

SCORE



Foto: Ista

Sinaloenses suben al podio en Santo Domingo

El halterista culiacanense Jorge Adán Cárdenas y el karateca mazatleco Jesús Moreno Bautista aportaron tres preseas a la delegación mexicana en los Juegos Centroamericanos. **4D**



Foto: Noroeste/Adán Valdovinos

ACEPTABLE PRESENTACIÓN

Dorados de Sinaloa rescata el empate 2-2 ante Mineros de Zacatecas, en su primer juego en Mazatlán. **5D**

Economía

Gobierno de Sinaloa deja de lado a empresarios: IP

DANIELA FLORES

La presidenta de Coparmex Sinaloa, Martha Reyes Zazueta, afirmó que el principal obstáculo para enfrentar la crisis de seguridad y económica que vive el estado no es la falta de propuestas, sino la ausencia de voluntad del Gobierno estatal para trabajar de la mano con el sector empresarial.

Luego de que el Diputado federal de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, sostuviera una reunión con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial en Culiacán, la dirigente empresarial señaló que Coparmex no participó en ese encuentro, aunque reiteró que el organismo está dispuesto a dialogar con cualquier funcionario que tenga interés en impulsar acciones para recuperar Sinaloa.

“La petición es que tengan voluntad, nada más. Si no hay voluntad. No hay nada que hacer. Y ellos no tienen voluntad”, expresó.

Reyes Zazueta consideró que el Gobierno del Estado ha dejado de lado a los empresarios, pese a que representan no sólo intereses económicos, sino también a trabajadores, proveedores y clientes que enfrentan las consecuencias de la violencia.

“Ha sido muy difícil y muy pesado recuperar Sinaloa, porque ellos, el Gobierno, está volteando para otro lado y nosotros estamos trabajando, queriendo hacer algo para salir adelante, pero pues siempre ni ellos nos ocupan a nosotros y nosotros los ocupamos a ellos. Entonces es como querer

La presidenta de Coparmex Sinaloa, Martha Reyes, dice que el Gobierno estatal es indiferente a los llamados del sector empresarial para construir una estrategia conjunta ante la inseguridad y la crisis económica

echa a andar un carro con tres llantas y cuatro es como se puede andar”, dijo.

Se percibe de nuevo el miedo en Culiacán

La dirigente señaló que en los últimos días volvió a percibirse un ambiente de miedo en Culiacán, luego de varios hechos violentos registrados recientemente.

“Si tú te des cuenta estos tres últimos días, sobre todo la de ayer y antier, se quedó solo en la noche de Culiacán. ¿Por qué? Porque volvió a sentir el miedo otra vez. Ya nos estábamos acostumbrando y ya lo estábamos normalizando, no quiere decir que las cosas estaban mejorando. Estábamos normalizándolo, pero esto nos vino a sacudir”, expresó.

Agregó que la preocupación aumentó porque algunas de las víctimas recientes eran jóvenes conocidos por la sociedad.

“Tenemos una semana que jóvenes, que han sido pues muy visibles en la sociedad, pues han sido víctimas de la delincuencia y eso pone a los papás, a las mamás, pues en un estado de estrés y de terror de pensar que podía ser alguno de sus hijos”, manifestó.

Reyes Zazueta señaló que Coparmex ha buscado acercamientos con la Gobernadora interina Yeraldine Bonilla Valverde, pero aseguró que no han encontrado apertura.



Foto: Noroeste

Martha Reyes Zazueta consideró que el Gobierno del Estado ha dejado de lado a los empresarios.

“Con la gobernadora, porque es con la que pudiéramos trabajar, pero pues es con la que más ausente en este tipo de cosas. Se reúne con personas que no le van a hablar con la verdad, no le van a hablar de la necesidad real de los sinaloenses”, afirmó.

La empresaria también criticó que la Secretaría de Economía no haya sostenido reuniones con el organismo para atender las necesidades del sector productivo.

Indicó que, además de reforzar la seguridad, es necesario implementar apoyos financieros con créditos blandos para pequeñas empresas y emprendedores, pues los esquemas actuales no responden a las condiciones que enfrenta el comercio.

Recordó que Coparmex fue uno de los primeros organis-

“Ha sido muy difícil y muy pesado recuperar Sinaloa, porque ellos, el Gobierno, está volteando para otro lado y nosotros estamos trabajando, queriendo hacer algo para salir adelante, pero pues siempre ni ellos nos ocupan a nosotros y nosotros los ocupamos a ellos. Entonces es como querer echar a andar un carro con tres llantas y cuatro es como se puede andar”.

Martha Reyes Zazueta
Presidenta de Coparmex Sinaloa

mos en solicitar una declaratoria de emergencia económica para Sinaloa desde 2024, cuando inició la crisis de violencia, y reiteró que el organismo está dispuesto a reunirse con cualquier funcionario que busque soluciones concretas.

“Queremos personas que tengan el compromiso y la voluntad de apoyarnos para salir esto adelante. Si se va a reunir para nada más prometer, pero no cumplir, entonces pues no lo vamos a recibir”, concluyó.



Elementos federales y policías municipales arriban al lugar del asesinato de la estilista.

EN ESCUINAPA

Asesinan a balazos a otra estilista

NOROESTE / REDACCIÓN

ESCUINAPA. Una mujer de oficio estilista fue asesinada a balazos en su casa y negocio, en la colonia Ampliación Juárez, en la periferia de Escuinapa.

La mujer fue identificada como Karolina “E”, de alrededor de 34 años.

Al lugar arribaron elementos federales y policías municipales.

Los hechos se suscitaron alrededor de las 16:15 horas de ayer 6 de agosto en la calle 16 de septiembre, en el domicilio y negocio de la trabajadora de belleza.

Paramédicos de la Cruz Roja arribaron al lugar y revisaron a la mujer, pero ya no contaba con signos vitales. En el lugar atendieron a un menor de edad, hijo al parecer de Karolina, quien presentó una crisis nerviosa.

Apenas el jueves pasado 30 de julio, también en Escuinapa, fue atacada a balazos la estilista Yuridia “C” quien estaba acompañada de su hijo de 1 año, quien también resultó lesionado; Yuridia murió al día siguiente debido a las heridas recibidas.

También en Culiacán

El pasado lunes 27 de julio, Brenda “N”, quien atendía una barbería en la colonia Esthela Ortiz de Toledo, en Culiacán, murió asesinada a tiros. Al día siguiente Patricia “N”, de 33 años, fue baleada en la estética que atendía también en esa colonia. Falleció el domingo 2 de agosto.

POR OCULTAR EVIDENCIAS EN CASO AYOTZINAPA

FGR detiene a Ángel Aguirre, ex Gobernador de Guerrero

CARLOS ÁLVAREZ

El Gabinete de Seguridad detuvo ayer jueves 6 de agosto de 2026 al ex Gobernador de Guerrero, Ángel Heladio Aguirre Rivero, por su posible participación en el ocultamiento de evidencias relacionadas con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurrida en septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

La Fiscalía General de la República informó que, como parte del nuevo modelo de investigación, desarrolló el reanálisis de las actuaciones existentes en el caso de la desaparición de los estudiantes de la escuela normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. Según la institución, este esquema implicó nuevos actos de investigación que permitieron acreditar la posible participación del ex gobernador en el ocultamiento de evidencias para conocer el paradero de los jóvenes.

Por ese motivo, la FGR solicitó, obtuvo y cumplimentó una orden de aprehensión en su contra. En un mensaje difundido en sus

redes sociales, la institución se refirió al detenido como “Ángel N” y anunció que en el transcurso del 6 de agosto de 2026 proporcionarían mayor información respecto a la captura.

La detención se produjo ocho días después de que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmara, el 29 de julio de 2026 durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la existencia de nuevas indagatorias en el caso.

“Hay nuevas investigaciones y estamos esperando poderle dar toda la información a los padres y madres de Ayotzinapa para que se pueda hacer público lo que se ha encontrado”, dijo ese día la mandataria nacional.

La aprehensión de Aguirre Rivero se suma a la línea de investigación respecto a la destrucción de material probatorio en el caso. En mayo de 2025, agentes de la FGR detuvieron en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a Lambertina Galeana Marín, ex presidenta del Tribunal Superior de Justicia del estado, por los delitos de desaparición forzada de personas y delitos



Foto: Captura de pantalla

Ángel Heladio Aguirre Rivero fue detenido por el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

cometidos contra la administración de justicia, al ser señalada por la presunta destrucción de videos de las cámaras de vigilancia del Palacio de Justicia de Iguala que habrían captado el momento en que un grupo de normalistas fue sustraído por la fuerza la noche del 26 de septiembre de 2014.

Tras aquella detención, Aguirre Rivero se deslindó públicamente de los hechos.



Foto: Noroeste

Humberto Zerón Martínez dejó su cargo como Subsecretario de Seguridad Pública del Estado, para reintegrarse a la Sedena.

REGRESA A LA SEDENA

Sale Humberto Zerón de la SSP de Sinaloa

NOROESTE/REDACCIÓN

Humberto Zerón Martínez dejó su cargo como Subsecretario de Seguridad Pública del Estado, para reintegrarse a su carrera dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional. Hasta el momento, no se ha dado a conocer al perfil que sustituirá la vacante de Zerón Martínez, ni cuál será su nuevo cargo.

El ahora ex funcionario de la SSPE permanecía en su encomienda desde el 31 de diciembre de 2024, como parte de los cambios en el Gabinete de Rubén

Rocha Moya, y la llegada de Óscar Rentería Schazarino a la titularidad de la SSPE.

En su momento, Humberto Zerón sustituyó a Leoncio Pedro García Alatorre, subsecretario durante el periodo de Gerardo Mérida Sánchez, ex titular de Seguridad Pública y ahora detenido en Estados Unidos de América, mientras enfrenta cargos por presuntos nexos con “Los Chapitos”, del Cártel de Sinaloa.



71503014294012

NACIONAL

CARLOS ÁLVAREZ

La Fiscalía General de la República (FGR) acusó que Ángel Heladio Aguirre Rivero, ex gobernador de Guerrero, giró de manera directa la instrucción de ocultar y destruir las videgrabaciones que captaron la detención del autobús en el que viajaba un grupo de los 43 normalistas de Ayotzinapa, la noche del 26 de septiembre de 2014, en las inmediaciones del Palacio de Justicia de Iguala de la Independencia, Guerrero.

Ernestina Godoy Ramos, titular de la FGR, informó el 6 de agosto de 2026 que, tras un reanálisis de la investigación, la institución reunió elementos para sostener que el ex gobernador habría participado en la destrucción y el ocultamiento de evidencia relacionada con la desaparición de los estudiantes de la escuela normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa.

“La Fiscalía cuenta con elementos de prueba que acreditan que dicha instrucción de ocultamiento fue girada de manera directa por el entonces gobernador con la participación de servidores públicos estatales de alto nivel”, afirmó la fiscal en un mensaje difundido en sus redes sociales.

Como resultado de esas indagatorias, el agente del Ministerio Público responsable de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa (UEILCA) solicitó y obtuvo de un juez una orden de aprehensión contra Aguirre Rivero por los delitos de

Acusa FGR

Aguirre ordenó eliminar videos de Ayotzinapa

Un testigo colaborador y un testigo protegido, incorporados en enero y mayo de 2026, sustentaron la orden de aprehensión del ex gobernador de Guerrero

desaparición forzada de personas y delitos contra la administración de justicia, la cual fue cumplimentada el 6 de agosto de 2026 en el Estado de México.

Godoy Ramos explicó que las nuevas líneas de investigación permitieron acreditar que el autobús Estrella de Oro 1531, en el que viajaba un grupo de normalistas, fue captado por las cámaras de seguridad 12 y 15, instaladas en el exterior del Palacio de Justicia de Iguala de la Independencia, cuando era detenido por policías municipales y estatales. En la investigación original, las autoridades sostuvieron que esas grabaciones no existían debido a presuntas fallas técnicas del sistema, versión que fue desmentida por diligencias posteriores.

La titular de la FGR detalló que en enero de 2026 una persona colaboradora declaró que las videgrabaciones sí existían y señaló a quien las sustrajo para entregarlas directamente al exgobernador, además de referir amenazas que explicaban su

silencio previo. En mayo del mismo año, un segundo testigo protegido declaró que Aguirre Rivero ordenó, en una reunión con altos funcionarios de su administración, desaparecer cualquier evidencia relacionada con los hechos ocurridos en las inmediaciones del recinto judicial.

“Estos y otros elementos contenidos en nuestra investigación permiten sostener que, lejos de ser un acto aislado u omisión técnica, el ocultamiento de las grabaciones fue el resultado de una operación dolosa y deliberadamente estructurada desde la cúpula del Poder Ejecutivo estatal”, sostuvo la funcionaria federal.

Godoy Ramos aseguró que la detención se realizó con pleno respeto a los derechos humanos del imputado y que las familias de los 43 estudiantes han sido informadas de los avances conforme lo permite el debido proceso. “Continuaremos estas investigaciones con toda la seriedad, profesionalismo y rigor científico que se requiere, no nos



Ernestina Godoy Ramos indicó que la institución reunió elementos para sostener que el ex gobernador habría participado en la desaparición de pruebas.

Foto: Captura de pantalla

detendremos hasta conocer la verdad de los hechos. Donde haya impunidad habrá investigación y donde haya crimen habrá consecuencias”, declaró.

Desde la desaparición de los normalistas, los padres y madres de los jóvenes habían exigido una investigación contra Aguirre

Rivero, quien renunció a la gubernatura de Guerrero el 23 de octubre de 2014 en medio de las protestas por el caso. La captura del exmandatario convierte al político en el funcionario de mayor jerarquía del Gobierno estatal de aquella época en enfrentar un proceso penal por estos hechos.

GRUPOS DEL NARCO

Asesinan a 19 influencers en México desde 2024; ocho casos ocurrieron en Sinaloa

CARLOS ÁLVAREZ

Al menos 19 creadores de contenido fueron asesinados en ocho estados del país entre 2024 y agosto de 2026, de acuerdo con un recuento realizado por El Universal, con Sinaloa como epicentro de la violencia al concentrar ocho de los casos, seguido de Guerrero con tres, Jalisco y Nuevo León con dos cada uno, y Baja California, Chiapas, Morelos y Guanajuato con un homicidio por entidad.

El crimen más reciente ocurrió la noche del martes en Culiacán, donde César Gastélum, conocido como “Cesarín” y con más de 700 mil seguidores en TikTok, fue asesinado mientras realizaba una transmisión en vivo en el estacionamiento de un restaurante de comida rápida sobre el bulevar Enrique Sánchez Alonso, a escasos metros de la



Foto: Noroeste

El creador de contenido, César Gastelum, fue asesinado este martes en Culiacán.

Fiscalía General del Estado. Dos hombres a bordo de una motocicleta lo interceptaron

y uno de ellos le disparó en la cabeza a corta distancia. Dos colaboradores que lo acompa-

ñaban resultaron ilesos y el ataque quedó registrado en video.

...Y ‘MUCHOS INTERESES’

Acusa Alcalde desinformación contra protección de las audiencias

ANIMAL POLÍTICO

La consejera Jurídica de Presidencia, Luisa María Alcalde Luján, señaló que existe una campaña de desinformación en torno a los lineamientos sobre derechos de las audiencias que actualmente se encuentran en consulta pública, y aseguró que detrás de las críticas hay “muchos intereses lastimados” con la elaboración de dicho marco regulatorio.

En la conferencia de prensa Derecho de réplica que realiza cada miércoles, Alcalde presentó la segunda parte del contenido del proyecto de lineamientos emitido por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones al asegurar que pese a que se ha difundido información tanto en la mañanera como en otros espacios, “los medios siguen desinformando” y citó brevemente a TV Azteca, La Saga, Luis Cárdenas y otros periodistas y opinadores.

También llamó a la ciudadanía a revisar directamente el documento y participar en la consulta pública.

Explicó que cualquier persona puede ingresar al portal de la Comisión, consultar el proyecto, enviar comentarios y conocer las opiniones de otros participantes. Preciso que la consulta no tiene como objetivo decidir si existen o no los lineamientos, ya que estos derivan de un mandato legal, sino enriquecer su contenido.

“No está a consulta si hay o no lineamientos. Los lineamientos son mandatos de ley. Pero puedo aquí participar para decir, este artículo podría mejorar, aquí puedo incorporar nuevos derechos, proteger de esta manera. Todas y todos podemos participar”, afirmó.

Alcalde rechaza debate sobre información que no aparece en los lineamientos

La titular de la Consejería Jurídica sostuvo que buena parte de la polémica se ha construido sobre afirmaciones que no corresponden con el contenido del documento. Para respaldar su argumento, leyó diversos artículos del proyecto y señaló que el propio texto establece que los lineamientos “en ningún caso, podrán interpretarse para restringir o limitar el derecho a la información, la libertad de expresión, libertad programática, libertad editorial y para ejercer cualquier tipo de censura”.

Al revisar el apartado relativo a los derechos de las audiencias, explicó que estos incluyen recibir información “veraz, plural, oportuna”, distinguir claramente la publicidad de la información periodística, diferenciar entre información y opinión, garantizar el derecho de réplica, promover contenidos que reflejen el pluralismo ideológico, político, social, cultural y lingüístico del país, así como proteger los derechos humanos, el interés superior de la niñez, la igualdad de género, la no discriminación y la accesibilidad para personas con discapacidad.

Uno de los aspectos que, dijo, ha generado mayor controversia es la obligación de identificar los contenidos publicitarios. Explicó que los lineamientos establecen que cuando exista publicidad integrada dentro de un programa deberá identificarse mediante el símbolo “P” en televisión o mediante un aviso verbal en radio.

Como ejemplo, señaló que si durante la transmisión de un partido de fútbol el narrador promociona una marca de papas, “debería

aparecer una letra P en el momento en el que está dando un anuncio publicitario”. Agregó que la misma identificación aplicaría cuando en un programa se promocióne una licuadora, durante una entrevista utilizada para anunciar un producto o cuando en una telenovela aparecen marcas comerciales.

También rechazó que los lineamientos obliguen a los conductores a anunciar constantemente cuándo emiten una opinión y cuándo presentan información.

Explicó que el proyecto únicamente prevé que los concesionarios de radio y televisión coloquen placas, cortinillas o mensajes que permitan identificar que una persona conductora expresa opiniones, al inicio y al final de los programas.

“¿Qué dicen los lineamientos al respecto de esto? ¿Que no puedo decir opiniones? ¿Que tengo que decir, esta es una opinión, ahora voy a decir una noticia, y ahora me regreso a la opinión? No”, expresó.

Código de ética y defensor de las audiencias

Alcalde añadió que el proyecto también obliga a los medios de comunicación a contar con un código de ética, designar un defensor de las audiencias y establecer mecanismos para atender las quejas del público. Indicó que la autoridad únicamente podría intervenir cuando una concesionaria incumpla esas obligaciones.

Reconoció que algunos aspectos específicos del proyecto pueden modificarse durante la consulta pública, como el uso del distintivo “P”, el tiempo que permanezca en pantalla o el formato de las cortinillas, pero insistió en que la discusión debe concentrarse en el

contenido real del documento.

“Lo interesante sería debatir sobre lo que dicen los lineamientos, no sobre lo que no dicen los lineamientos, porque entonces la pretensión es engañar, manipular, mentir sobre una pretensión muy distinta a la que hoy protegen estos lineamientos”, sostuvo.

Derechos de las audiencias en México y el mundo

Como parte de su exposición, la consejera hizo un recuento de la evolución de los derechos de las audiencias en México. Recordó que la reforma constitucional en telecomunicaciones dio origen a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y posteriormente, en 2017, se aprobó una reforma que, a su juicio, debilitó esas garantías.

Señaló que esa modificación eliminó obligaciones relacionadas con los códigos de ética y los defensores de las audiencias, hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó disposiciones de esa reforma en 2022 por considerar que implicaban un retroceso en la protección de esos derechos.

De acuerdo con Alcalde, esa resolución abrió paso a la legislación aprobada en 2025, que nuevamente mandató la emisión de lineamientos en la materia.

La consejera también rechazó que México sea una excepción en este tipo de regulación y afirmó que diversos países cuentan desde hace años con normas similares y puso el ejemplo de Reino Unido, España, Italia, Taiwán y Canadá.

“El mundo entero, y no de hoy, de 2003, de 2018, de muchos años atrás, avanza en favor de los derechos de las audiencias”, dijo al



Foto: Captura de video

Luisa María Alcalde señala a medios por desinformar en torno a los derechos de las audiencias.

mencionar ejemplos de regulación en otras naciones.

Al cerrar su intervención, sostuvo que el debate actual responde a intereses que buscan impedir el fortalecimiento de los derechos de las audiencias.

“Increíble pensar que a estas alturas, hablando de radio y televisión, estemos debatiendo como si esto fuese un asunto nuevo, como si el derecho a las audiencias hubiera surgido ayer, y como si se tratara de censura, una cosa tan elemental entre diferenciar publicidad y noticia”, expresó.

Añadió que “hay muchos intereses” detrás de la discusión y relacionó ese contexto con la reforma de 2017.

“Uno se pregunta por qué en 2017 hubo una contrarreforma. Porque sigue habiendo muchos poderes fácticos que, digamos, no les gusta esta protección de las audiencias, del derecho a la información”, afirmó.

Finalmente, sostuvo que la discusión continuará aun después de que concluya la consulta pública y se publiquen los lineamientos definitivos.

“Este debate debe ser permanente, no se agota con los lineamientos; a partir de que los lineamientos que resulten del debate público se publiquen, seguramente seguirá siendo un debate a futuro”, concluyó.

CARLOS ÁLVAREZ

Un Juez federal declaró inconstitucional la reforma de 2024 al Poder Judicial por considerarla contraria al texto original de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, por violar derechos humanos y por vicios en el procedimiento de su aprobación.

Agustín Archundia Ortiz, Juez Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en Jalisco, concedió el primer amparo contra el decreto que impuso la elección por voto popular de todas las personas juzgadoras del País.

La sentencia del amparo 491/2025 fue firmada el 31 de julio de 2026, pero será notificada hasta el próximo 17 de agosto debido a que el juzgado inició su periodo vacacional el 3 de agosto.

El fallo no surte efectos por ahora: la revisión inicial corresponderá a uno de los tres tribunales colegiados de Jalisco, en los que hay varios magistrados electos, y el caso podría concluir en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya sea porque ejerza su facultad de atracción o porque el tribunal colegiado se lo remita.

El efecto concreto de la resolución será que la reforma no se aplique en perjuicio de la magistrada en funciones Mercedes Verónica Sánchez Míguez, del magistrado retirado Manuel Ernesto Saloma Vera y de Aidé Sánchez Salvo, quienes promovieron la demanda.

Archundia Ortiz, juez de carrera con 26 años en el cargo, es uno de los tres juzgadores de Zapopan, Jalisco, a los que se asignaron más de 500 amparos promovidos por personal del Poder Judicial de la Federación contra el decreto.

El juzgador dedicó más de 170 páginas de la sentencia a justificar que, con base en tratados internacionales, cuenta con atribuciones para pronunciarse respecto al contenido de una reforma constitucional, pese a que Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión prohibieron esa posibilidad en la propia Carta Magna desde octubre de 2024. A partir de ahí, sostuvo que el Poder Reformador de la Constitución no puede alterar los principios básicos plasmados en 1917 por el Constituyente originario.

“El decreto reclamado no solo contravino el texto original de la ley

Poder Judicial

Otorgan primer amparo contra reforma judicial

El fallo cuestiona la elección popular de juzgadores, la eliminación de la carrera judicial y el procedimiento legislativo utilizado para aprobar la reforma



Foto: Noroeste

Un juez federal concedió el primer amparo contra el decreto que impuso la elección por voto popular en el Poder Judicial.

fundamental sino contradijo lo estatuído por el propio Congreso Constituyente, pues éste de manera categórica e imperativa consideró —ante la ineficacia de la elección popular en la Constitución de 1857— que la designación de Jueces y Magistrados no se podía realizar mediante voto popular, sino que debía realizarse por el propio Poder Judicial”, afirma la sentencia.

El documento agrega que el Poder Reformador, al retomar el modelo de elección de ministros previsto en 1857 y extenderlo a magistrados y jueces, “excedió la competencia que le había dado el Poder Constituyente, e inclusive lo contrarió directamente”.

Archundia Ortiz también cuestionó que la elección por voto popu-

lar politiza la función jurisdiccional y subordina la impartición de justicia a las preferencias de las mayorías.

“La eliminación de la carrera judicial para acceder a los cargos de Juez y Magistrado, sustituyéndola por sistemas de elección popular o designaciones basadas en cuotas políticas o la suerte —tómbola— desmonta el andamiaje técnico y meritocrático diseñado para proteger al ciudadano de la arbitrariedad”, señaló.

En su análisis respecto a las implicaciones económicas, el Juez advirtió consecuencias para los compromisos internacionales del País.

“Si un tribunal nacional resuelve una controversia basándose en pre-

siones populares, compromisos de campaña o agendas político-partidistas, en lugar de apegarse estrictamente a la técnica jurídica, el Estado Mexicano incurre en un incumplimiento flagrante del estándar de trato justo y equitativo hacia los inversionistas extranjeros”.

La resolución añadió que el retiro forzoso de decenas de juzgadores seleccionados por tómbola que se negaron a participar en la elección de 2025 o que la perdieron resulta contrario al principio de inamovilidad judicial, y rechazó la reducción de salarios y la eliminación de la pensión complementaria para el personal juzgador.

El último eje de la sentencia se refiere al procedimiento legislativo. El juez resolvió contra la reforma

CUENCAS DE COAHUILA, NL Y TAMAULIPAS

Recomiendan expertos evaluar fracking

ANIMAL POLÍTICO

El gobierno federal, encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, presentó los primeros resultados del comité científico para evaluar la explotación de gas no convencional en el país. Entre sus recomendaciones, los expertos y expertas determinaron cuáles son las regiones en las que se propone continuar con estudios de viabilidad para evaluar el uso de fractura hidráulica, conocido como fracking.

En conferencia matutina, la doctora Ana Paulina Gómora Figueroa, jefa del Departamento de Ingeniería Petrolera (DICT) de la Facultad de Ingeniería de la UNAM y especialista en aseguramiento de flujo, expuso las determinaciones técnicas de la comisión científica en torno al aprovechamiento de yacimientos no convencionales de gas natural en el país.

La especialista de la UNAM reportó que la comisión científica recomienda verificar la factibilidad de estos proyectos en la cuenca de Sabinas-Burro-Picachos, localizada geográficamente en los estados de Coahuila y Nuevo

León, así como la cuenca de Burgos, ubicada en el noreste de Tamaulipas.

En contraste, Gómora Figueroa enfatizó que se debe considerar la prohibición absoluta de las actividades en la cuenca de Tampico-Misantla, región que abarca el norte de Veracruz y el sur de Tamaulipas.

De acuerdo con la académica de la UNAM, esta recomendación se fundamenta en criterios esenciales de protección, entre ellos la preservación ambiental y el impacto social.

Adoptarán recomendaciones, dice Shenbaum

Durante la presentación, la mandataria anunció que el gobierno federal adoptará de manera íntegra las recomendaciones de este cuerpo colegiado, lo que incluye la prohibición de explotar yacimientos en la cuenca Tampico-Misantla y la restricción del uso de agua dulce en cualquier proyecto de extracción futura porque “está comprometida para el consumo humano y para el riego agrícola y para otras actividades”.

Con el objetivo de fortalecer el diseño de la política energética,

Sheinbaum propuso que este grupo de especialistas continúe colaborando formalmente como un comité científico de apoyo y asesoría para la planeación y la soberanía energética del país.

En cuanto a la condición indispensable de verificar la disponibilidad de agua salada profunda en el subsuelo. La presidenta enfatizó que queda estrictamente prohibida la utilización de agua dulce, debido a que este recurso está comprometido para el consumo humano, el riego agrícola y otras actividades productivas locales.

Con el fin de cumplir este requerimiento técnico, Sheinbaum dijo que “lo que haríamos, pues sería iniciar a partir del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua pues pozos de exploración de agua para ver si hay agua salada”.

“Si no hay agua salada, pues ya se cierra la posibilidad de hacer cualquier tipo de explotación de gas no convencional”, aseveró.

La Presidenta destacó también que los trabajos de la comisión continuarán de la mano de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), previendo la presentación de informes públicos de avance en la



Foto: Espectador

Los expertos y expertas determinaron cuáles son las regiones en las que se propone continuar con estudios de viabilidad para evaluar el uso de fractura hidráulica, conocido como fracking.

conferencia matutina cada dos meses o dos meses y medio.

En abril pasado, Sheinbaum presentó al grupo de científicos, científicos, tecnólogos y académicos, quienes tendrán la tarea de evaluar bajo qué condiciones y en qué zonas es factible la explotación de gas no convencional en México.

La mandataria explicó que el objetivo principal de esta medida es reducir la dependencia energética de México, pues actualmente

el país importa de Estados Unidos el 75 % del gas natural que consume.

Sheinbaum garantizó que, en caso de que los académicos determinen que la extracción es viable en un estado en particular -como puso de ejemplo a Coahuila-, el siguiente paso sería llevar a cabo una consulta con las poblaciones, “al trabajo con las comunidades para que sea una decisión colectiva”.

TRAS DENUNCIAS DE LA OPOSICIÓN

Niega López Beltrán actos anticipados de campaña

ANIMAL POLÍTICO

Andrés Manuel López Beltrán negó que los recorridos que está realizando en Tabasco correspondan a actos anticipados de campaña, como lo denunciaron miembros de la oposición.

En un video publicado en sus redes sociales, el morenista dijo que su objetivo es visitar las casas y llevar información a través del periódico Regeneración.

“Aprovecho para aclarar a nuestros malquerientes que nuestras visitas domiciliarias no tienen otro objetivo más que informar a la ciudadanía. Si los medios tradicionales de comunicación no hacen más que difundir mentiras, es nuestra labor ir casa por casa llevando información verdadera, llevando nuestro periódico Regeneración, como nos enseñó Andrés Manuel López Obrador, y como es nuestra responsabilidad como consejeros nacionales de Morena”.

El hijo del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que acudir a donde está la gente debería ser una tarea que hagan los políticos con mayor frecuencia.

“Visitar las casas, visitar a la ciu-



Foto: Facebook

Andrés Manuel López Beltrán ha realizado recorridos por Tabasco.

dadanía, no debe ser tomado como actos anticipados de campaña. Debería de ser algo que los políticos hagan con frecuencia y con normalidad. No lo hacen porque no están acostumbrados a dar la cara a la gente”.

López Beltrán previamente dio a conocer su intención de competir por una iDputación federal por Distrito 6 de Tabasco. Las visitas comenzaron luego de que el pasado 25 de mayo dejó la Secretaría de Organización del partido para competir por ese cargo.

El 2 de agosto informó el arranque del recorrido por las 170 seccio-

nes electorales del distrito, integrado por los municipios de Centro, Jalapa, Tacotalpa y Teapa. Durante la primera jornada visitó comunidades de esas demarcaciones para dialogar con habitantes e informar sobre su proyecto.

El hijo de AMLO ya cuenta incluso con un eslogan que repite al final de cada mensaje en sus redes digitales: “Cerca de la gente, cerca de lo que importa”.

El registro de aspirantes para las diputaciones federales de Morena estaba previsto para el 3 de agosto, de acuerdo con el calendario original que Morena aprobó en marzo, pero un día antes la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, Citlalli Hernández, informó que el trámite se recorrerá a una fecha aún sin definir.

Antes del anuncio de Citlalli Hernández, López Beltrán ya había arrancado su proselitismo por las secciones electorales que componen el distrito que pretende representar en la Cámara de Diputados.

Oposición denuncia a López Beltrán

El bloque opositor Juntos por Tabasco (PRI y Somos México)

anunció el 4 de agosto que prepara denuncias formales contra López Beltrán por presuntos actos anticipados de campaña rumbo a las elecciones intermedias de 2027.

La acción legal se debe a los recorridos casa por casa que el hijo del ex Presidente inició en el Distrito 6 federal del estado, antes de que el proceso electoral arranque de manera formal.

La oposición afirmó que los recorridos buscan posicionar la imagen pública de López Beltrán antes de los tiempos establecidos por la legislación electoral.

La oposición también ha cuestionado que López Beltrán ha desarrollado gran parte de su vida fuera de Tabasco y que no ha ocupado un cargo público de elección ni desempeñado un empleo privado conocido, argumentos que ha utilizado para cuestionar su aspiración por el Distrito 6.

Sobre la denuncia, Roberto Romero del Valle, vocero estatal de Morena en Tabasco, afirmó que está en marcha una campaña nacional y local en contra de López Beltrán.

Asimismo, agregó que el partido respaldará jurídica y políticamente a López Beltrán si prosperan las

denuncias anunciadas por la oposición.

“Vamos a defenderlo a él cuando presenten sus denuncias, si las presentan, como la hemos hecho con todos y cada uno de los afiliados de Morena”.

Además del PRI y Somos México, Movimiento Ciudadano formalizó una denuncia en contra de López Beltrán por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña.

El recurso fue presentado ante el Instituto Nacional Electoral por el diputado federal Juan Ignacio Zavala, consejero del Poder Legislativo de la bancada de MC, y por el representante de ese partido ante el organismo, Juan Miguel Castro Rendón.

En la denuncia se acusó un presunto posicionamiento electoral indebido de López Beltrán, pese a que aún no ha iniciado el Proceso Electoral Federal 2026-2027.

“Denunciamos a Andy López Beltrán y otros militantes de Morena que violan sistemáticamente la Constitución y la ley haciendo actos anticipados de campaña a todas luces y sin la menor vergüenza”, expuso Zavala.

ATARRAYA

ESTEBAN GARCÍA-PEÑA VALENZUELA / OCEANA
@oceanamexico

Una ley pesquera sin dientes

El sector pesquero mexicano enfrenta un panorama incierto. La estabilidad de la pesca, actividad esencial para la seguridad alimentaria nacional, se ve comprometida por vacíos legales, la enorme discrecionalidad de las autoridades —que priorizan agendas particulares sobre procedimientos oficiales—, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, focos de corrupción y la incertidumbre de la crisis climática.

Desde su publicación en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2007, la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable (LGPAS), contrarió a unos de

sus mandatos principales: contar con un reglamento específico que permitiera su correcta implementación en temas relevantes como el combate a la pesca ilegal, el ordenamiento de las actividades pesqueras, la restauración y recuperación de especies deterioradas y la mejora en el uso de artes de pesca, por mencionar algunos.

Una ley sin reglamento es un mandato sin reglas ni condiciones que garanticen su aplicación. Algo parecido a “tener que hacer algo, sin saber cómo hacerlo”. La falta de un reglamento no es un tema trivial, pues instrumentos de la política pesquera fundamentales para asegurar la

sustentabilidad de la pesca no cuentan con directrices ni procedimientos para su realización y puesta en marcha, relegando su elaboración e implementación a la discrecionalidad de las autoridades pesqueras del gobierno federal.

Se aplica el reglamento de una ley que ya no existe

La autoridad pesquera sigue aplicando el Reglamento de la Ley de Pesca — una ley derogada—, que, en consecuencia, no considera elementos ni instrumentos de la “nueva ley” (LGPAS) creada hace dos décadas. Es decir, se aplica el reglamento de una ley que ya

no existe.

Tal es el caso de los Programas de Ordenamiento Pesquero concebidos en la LGPAS como el “conjunto de instrumentos cuyo objeto es regular y administrar las actividades pesqueras, induciendo el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas, basado en la disponibilidad de los recursos pesqueros, información histórica de niveles de extracción, usos y potencialidades de desarrollo de actividades, capacidad pesquera o acuícola, puntos de referencia para el manejo de las pesquerías y en forma congruente con el ordenamiento ecológico del territorio”, que a pesar de su relevancia, no es posible aplicarlos ante la ausencia de un reglamento actualizado, pues el anterior ni siquiera los contempla.

Algo similar ocurre con la protección y recuperación de especies pesqueras. Mientras la LGPAS considera a las pes-

querías en recuperación como aquellas que se “encuentran en deterioro y sujetas a un conjunto de medidas con el propósito de su recuperación”, limitando el otorgamiento de permisos y concesiones de especies en esta situación, la falta de un reglamento no especifica a quién corresponde, ni cómo se debe realizar, ni los plazos, metas y evaluaciones que se deben establecer para recuperar las pesquerías en malas condiciones.

En resumen, mientras el Gobierno federal no elabore y expida un nuevo reglamento a la LGPAS, la gestión de la pesca se alejará de la meta de sustentabilidad, mermando la importancia de la pesca para la seguridad alimentaria nacional, y seguirá sujeta a los intereses de la autoridad federal en turno, como ha ocurrido los últimos 19 años.

¿Qué tal si celebramos el 20 aniversario de la ley con nuevo reglamento?

EDITORIAL

La paradoja del verano

El verano suele ser sinónimo de vacaciones, pero al mismo tiempo se ha convertido en una temporada de supervivencia térmica.

Año tras año, los termómetros rompen récords históricos, impulsados por un cambio climático que ha dejado de ser una advertencia futura para convertirse en una realidad abrasadora.

Frente al calor sofocante, la respuesta se ha reducido a un gesto casi automático: presionar el botón del aire acondicionado. Sin embargo, en ese alivio inmediato se esconde una de las paradojas más destructivas de nuestro tiempo.

Resulta que, técnicamente, para enfriar un espacio cerrado, el aire acondicionado no desaparece el calor, simplemente lo traslada hacia afuera, elevando la temperatura de las calles mediante el efecto denominado “isla de calor urbana”.

Y la paradoja profunda que casi nadie queremos ver ocurre en el uso de la electricidad, pues se genera un consumo desmedido, que implica no sólo gasto para el usuario, sino que la demanda masiva de energía para mantener temperaturas frías artificialmente sobrecarga las redes eléctricas.

Sin olvidar que la mayor parte de la electricidad mundial sigue proviniendo de la quema de combustibles fósiles (carbón, gas y petróleo).

Esto nos lleva a un círculo vicioso: A más electricidad consumida, mayor cantidad de gases de efecto invernadero liberados a la atmósfera, lo que genera olas de calor aún más extremas... exigiendo, de nuevo, encender más aires acondicionados.

Es decir, nos encerramos en cajas de refrigeración artificial mientras, afuera, alimentamos el fuego que está devastando el clima del planeta.

Ciertamente no se trata de negar el aire acondicionado en situaciones extremas donde las olas de calor ponen en riesgo la salud humana, pero el problema radica en la dependencia ciega y el uso desmedido como única respuesta a la crisis ambiental.

Enfriar el espacio privado a costa de sobrecalentar la casa de todos que es la Tierra es una ilusión insostenible. Si no rediseñamos nuestra infraestructura urbana, reforestamos y replanteamos nuestra relación con el consumo energético, la factura más alta no la pagaremos a la compañía eléctrica, sino al propio planeta.

Trump ante la elección intermedia

JESÚS ROJAS RIVERA
jesusrojasriver@gmail.com

En menos de noventa días se celebrarán en EUA las elecciones de mitad de mandato en el periodo de gobierno del Presidente Trump. Las elecciones decidirán la nueva composición del Senado y la Cámara de Representantes, que son los órganos de control constitucional en el presidencialismo estadounidense. Un tercio de los 100 escaños del Senado, entrará en competencia, al igual que los 435 lugares de la Cámara de Representantes. En algunos estados habrá elecciones simultáneas para elegir gobernadores, representantes estatales y algunos cargos locales.

Según encuestas publicadas por The New York Times, los candidatos demócratas tienen una ventaja de entre 7 por ciento y 4 por ciento respecto a las opciones republicanas. Será una elección sumamente competida y el Presidente norteamericano lo sabe, por lo que ya echó andar la maquinaria electoral en los bastiones republicanos. Perder las elecciones intermedias no es una opción que Trump esté considerando, por el contrario, ante el margen cerrado de las encuestas, algunos expertos señalan que la operación electoral pudiera tomar tintes preocupantes.

Desde hace varios años, el modelo electoral y la democracia norteamericana han venido en decadencia, según diversos análisis internacionales sobre cultura política y rankings de democracia. La violenta polarización del electorado, la

inconformidad con resultados, la judicialización de los procesos por los fraudes que se han presentado en el modelo electivo estadounidense, son parte fundamental en la caída de uno de los sistemas políticos que fue, hace varias décadas, un modelo ejemplar de comparación con países en vías de desarrollo económico, político e institucional.

En las últimas semanas, el Presidente norteamericano ha sostenido un discurso que preocupa a los analistas de la política internacional. Una de las medidas propuestas es la eliminación del voto por correo y otra la persecución migratoria de grupos minoritarios previa a y durante los días de la jornada electoral.

Sabedor de que el sufragio de las minorías favorecerá a los demócratas, Donald Trump pretenderá impedir el voto masivo de electores con afinidad a la causa migrante. Organizaciones y activistas han externado su preocupación, porque durante la jornada electoral se gesticuna una persecución migratoria por parte de autoridades federales. El solo rumor, afirman, desincentiva la participación de aquellos que, aun teniendo sus “papeles” en regla, no quieren tener problemas con la autoridad.

La otra forma que tendrían estos grupos migrantes de participar, sería el voto por correo, y ese es el otro punto de crítica del gobernante, al sostener que por esa vía se pueden cometer fraudes electo-

CIZAÑAS DE CECENÁ

Sin comentarios



LO QUE QUISO DECIR

RUBÉN AGUILAR
@RubenAguilar
Animal Político /
@Pajaropolitico



Iglesia Nuestra Señora de la Asunción en Juli, Perú (2)

La iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, obra de la Compañía de Jesús, está ubicada en Juli, Provincia de Chucuito, Departamento de Puno, Perú.

Interior

La nave central tiene forma de cruz latina con 63 metros de largo y 34 metros de ancho. En su origen tuvo 15 ventanas en la parte superior de los muros. La iglesia desde 1989 es museo y en la nave está la galería de pintura con cuadros de los jesuitas Bernardo Bitt y Diego de la Puente. Hay también obras de Tomás Lara, indígena del Cusco, activo entre 1710 y 1730, y de Baltazar Torres. Y extraordinarias obras de autores anónimos.

Altar Mayor

El Altar Mayor es una obra del Siglo 17. En la actualidad no quedan vestigios de la estructura original, salvo un relieve con la Virgen que debió ser parte del mismo. Se conservan los murales en las paredes del presbiterio.

Altar lateral-derecho

El altar es del Siglo 17. Tiene tres cuerpos. El primero, con tres calles, sirve de base. En la calle central no hay nada y en las laterales imágenes en relieve. El segundo cuerpo tiene tres calles, en la central restos de un mural, y en las laterales dos nichos con imágenes en cada una. Se enmarcan en columnas acanaladas, que en el arranque tienen un adorno. El tercer cuerpo, el remate, al centro un crucifijo enmarcado en columnas. Y a los lados ángeles sobre las columnas de las calles del segundo cuerpo. Murales en las paredes.

Altar lateral-izquierdo

Y a los lados ángeles sobre las columnas de las calles del segundo cuerpo. Murales en las paredes. La estructura de los dos altares es muy semejante.

Murales

Los murales al temple se encuentran en las paredes de las capillas laterales y también en columnas.

Púlpito

El púlpito, obra del Siglo 17, está sobre la pared izquierda de la nave.

Comentario

En 1548, la Orden de Predicadores (OP) inicia la evangelización en Juli y los caseríos de la ribera del lago Titicaca. Ellos empiezan la construcción de las iglesias.

La Compañía de Jesús comienza su trabajo misional permanente en 1576 en Juli, el primero de América, una vez que los dominicos dejan el lugar. Ellos son los que terminan las iglesias y la dotan de las obras de arte, que todavía podemos contemplar.

Una gran plataforma de la Cultura Inca es la base del atrio, de la iglesia y de la torre. En 1989 se decide convertir la iglesia en museo, la nave central se vuelve una galería. En las paredes vemos obras de los jesuitas Bernardo Bitti (Camerion, Estados Pontificios, hoy Italia, 1548-Lima, virreinato del Perú, 1610) y Diego de la Puente (Malinas, Bélgica, 1586-Lima, virreinato del Perú, 1663). Son cuadros de gran calidad artística en el estilo del manierismo, entonces en boga en Europa de donde vienen ellos.

Los murales al temple en el ábside y en las paredes de las capillas laterales son muy buenos. Los artistas que los hicieron, seguramente indígenas o criollos, dominaban el oficio. Son obras de gran calidad. Y lo mismo decir de los altares que son del Siglo 17. Del altar mayor solo se conserva un relieve.

PUNTO DE REFERENCIA

GUSTAVO DE HOYOS WALTHER

Abogado y Diputado federal
@gdehoyoswalther
gdehoyoswalther@gmail.com



El emprendedor mexicano ante la revisión del T-MEC

El 1 de julio pasado, Estados Unidos rechazó extender automáticamente el T-MEC por 16 años más. Con ello, el tratado entró en el esquema alternativo previsto desde su origen: revisiones anuales hasta 2036, año en que expira su vigencia original si para entonces no hay consenso tri-lateral. No es el fin del tratado -sus preferencias arancelarias, reglas de origen y mecanismos de solución de controversias siguen plenamente vigentes-, pero sí es el fin de la certidumbre de mediano plazo con la que había operado el comercio norteamericano desde 2020. En adelante, cada año habrá una ventana en la que Washington puede volver a poner condiciones sobre la mesa. Para las grandes exportadoras, esto es un problema de agenda corporativa que ya tienen mapeado. Para el emprendedor mexicano promedio es un riesgo estructural nuevo y permanente que rara vez está monito-reando. No es exagerado decir que ese descuido puede costarle caro.

La primera ronda de negociaciones se centró en reglas de origen del sector automotriz, acero y aluminio, así como en criterios de seguridad económica regional. Son temas que suenan lejanos hasta que uno recuerda que buena parte del entramado de PyMEs mexicanas no exporta directamente a Estados Unidos,

sino que provee insumos, componentes o servicios a quienes sí lo hacen. Si las reglas de origen se endurecen -una posibilidad real dado el tono proteccionista de la administración Trump- el proveedor de tercer o cuarto nivel puede quedar fuera de la cadena sin haber participado nunca en la negociación que lo afectó. La primera tarea, entonces, es simple pero se posterga sistemáticamente: revisar hoy, no cuando cambien las reglas, si la certificación de origen de la empresa está en orden y qué porcentaje de contenido regional realmente se puede docu-mentar.

El segundo frente es cambiario. El propio proceso de revisión ya genera volatilidad en el peso y las decisiones de inversión de las grandes empresas se están ajustando en tiempo real ante distintos escenarios posibles. El emprendedor exportador pequeño casi nunca usa coberturas cambiarias porque las percibe como un instrumento de tesorería corporativa, no de PyME. Pero ante un año de incertidumbre prolongada, ignorar el tipo de cambio no es prudencia: es exposición sin cobertura. No se necesita un departamento de finanzas sofisticado para empezar a explorar contratos básicos con la banca comercial.

El tercer frente, menos evidente pero más estratégico, es la diversificación.

Del río al mar: algunos datos

JORGE G. CASTAÑEDA

@JorgeGCastaneda

La polémica en Nexos sobre la situación en Medio Oriente, y Gaza en particular, ha desatado pasiones, denuncias, exigencias y argumentos (los menos) en las malditas redes sociales. Otros, más doctos que yo, seguramente ofrecerán análisis y datos duros sobre el conflicto y la terminología apropiada en días venideros. Yo me permito sólo entregar algunos datos demográficos e históricos, junto con la recomendación, para quienes quieren saber de qué hablan, de leer Calle Este-Oeste, de Philippe Sands (Anagrama), sobre el origen del término “genocidio”, y el debate al respecto entre Hersch Lauterpacht y Raphael Lemkin, en torno a los juicios de Nuremberg.

Las fronteras reales, y reconocidas (que no son necesariamente las mismas) de lo que hoy se llama el Estado de Israel, han variado mucho desde su fundación, o “partition”, es decir la resolución de la Asamblea General de la ONU de noviembre de 1947. Una primera modificación de la llamada Línea Verde tuvo lugar en la Guerra de los Seis Días, en 1967, cuando Israel ocupa Cisjordania o la Ribera Occidental del Río Jordán (el famoso río de “from the river to the sea”), incluyendo Jerusalén Oriental, Gaza, el Golán, y el Sinaí. La Guerra de Yom Kippur de 1973 no modificó esta situación de facto, pero entre 1979 y 1982 el tratado de paz entre Egipto a Israel (los Acuerdos de Campo David) desembocó en la devolución de la península del Sinaí a Egipto.

De tal suerte que hoy, el territorio controlado por Israel, de una manera u otra, por una guerra u otra, o por una “creeping occupation”, consiste en el Israel de la Línea Verde, más los territorios ocupados o palestinos, más la franja de Gaza, ocupa-

da durante muchos años por Egipto y administrada por UNWRA.

En este espacio, coexisten árabes (o palestinos) y judíos, en condiciones desiguales de muchas formas. La demografía es más o menos la siguiente: en Gaza habitan casi dos millones de refugiados palestinos en condiciones deplorables, que empeoraron dramáticamente a partir de la masacre del 7 de octubre. En el Israel de la Línea Verde, viven unos 7.2-7.3 millones de judíos, más unos setecientos mil, o quizás ya un millón, de “colonos” (un eufemismo deliberadamente confuso) judíos en Jerusalén Oriental y en los asentamientos o territorios ocupados de Cisjordania o la Ribera Occidental, en tierras que algunos judíos extremistas designan por sus nombres bíblicos: Judea y Samaria.

En el Israel de la Línea Verde se encuentran también unos dos millones de ciudadanos israelíes árabes, con representación en el Parlamento, y muchos -pero no todos- de los derechos de los demás habitantes de Israel. No pueden, salvo excepciones, incorporarse al ejército, ni invocar la reunificación familiar, y se encuentran sujetos a diversas formas de discriminación de hecho.

Y finalmente, en los territorios ocupados, se hallan desde tiempos ancestrales en el caso de algunos, de otros no tanto, unos 3.4 millones de palestinos, más o menos cogobernados por la Autoridad Palestina y por Tsahal o las Fuerzas de Defensa de Israel (IDF). Sus condiciones de vida, sin ser tan adversas como las de sus paisanos en Gaza, son también repro-bables, por todas las razones que se describen de manera cotidiana en los medios mundiales y las series y las películas. Han empeorado en los últimos años debido al

Con revisiones anuales confirmadas hasta 2036, el modelo de negocio construido sobre la premisa de una relación comercial estable y de largo plazo con Estados Unidos ya no describe la realidad: describe apenas un año a la vez. Apostar todo a esa certidumbre desaparecida es una fragilidad que el emprendedor puede empezar a corregir desde ahora, explorando mercados alternativos de destino o proveedores fuera de la dependencia binacional exclusiva. No sé trata de hacer esto como estrategia de largo plazo sino como amortiguador ante un ciclo de renegociación que se repetirá cada doce meses.

Aquí aparece una asimetría estructural que merece más atención pública: las trasnacionales cuentan con equipos completos de asuntos regulatorios monitoreando cada ronda de negociación, mientras que la PyME mexicana promedio no tiene acceso a esa inteligencia comercial. No es un problema de voluntad del emprendedor, sino de infraestructura informativa. Los organismos empresariales estatales -cámaras, organizaciones patronales, secretarías de economía locales- tienen aquí una oportunidad concreta: traducir cada ronda de negociación en boletines accionables para el tejido productivo pequeño, no solo comunicados protocolarios.

Con un ciclo de revisión que se repetirá cada año hasta 2036, el T-MEC dejó de ser un tratado que se firma una vez y se administra: se convirtió en una negociación permanente. Y ésta no se va a resolver sólo en Washington ni en Palacio Nacional: se va a resolver, para miles de pequeños negocios, en si alguien les avisó a tiempo, año con año. Es hora de acoplarse a la nueva realidad.

-

El autor es abogado y Diputado federal.



creciente número de colonos judíos que los desplazan de sus asentamientos, y por la complicidad de la tropa de IDF con dicha ocupación silenciosa (ya no tanto).

Así, en todo el territorio del río al mar, cohabitan unos ocho millones de judíos, y aproximadamente siete y medio millones de árabes o palestinos, en condiciones diversas, y no siempre con gran cariño los unos por los otros. Si partimos del hecho, por un lado, que las distintas comunidades palestinas en el mundo (Líbano, desde luego; cuatrocientos mil en Chile, etc.) difícilmente volverán a esas tierras, y que las comunidades judías más nutridas (Estados Unidos, Francia, Argentina, etc.) tampoco muestran grandes inclinaciones para el retorno o Aliyá, la demografía del espacio se modificará principalmente por razones endógenas.

Las tasas de fertilidad de los judíos ortodoxos suelen ser sumamente elevadas en comparación con el resto de la población judía de Israel. Asimismo, las de las mujeres judías suelen superar las de otros países ricos, pero en general, el crecimiento demográfico de los palestinos, tanto de Israel (en menor grado) como en Gaza y Cisjordania tienden a superarlas.

De modo que, en poco tiempo, la población árabe en el espacio descrito igualará a la judía, y la rebasará en algunos años. De allí el verdadero dilema de Israel, a futuro: cómo seguir siendo un Estado judío Y democrático, sin caer por completo en el apartheid, ni ver convertida a la población judía en una minoría electoral, étnica y religiosa. Espero que estos datos resulten útiles para una discusión que en México simplemente no se ha dado, y debiera darse.

ÉTHOS

RODOLFO
DÍAZ FONSECA
rfonseca@noroste.com
rodifo54@hotmail.com



El mundo es una fiesta

Celia Cruz cantaba con singular alegría: “La vida es un carnaval”. De manera semejante, Íñigo Pirfano tituló el penúltimo capítulo de su libro Inteligencia musical, con estas palabras: “El mundo es una fiesta”.

Pirfano recordó la importancia de cultivar el asombro para abrirnos al mundo en permanente fiesta: “Y nosotros, ciudadanos del siglo XXI, estamos llamados a descubrir cómo las galaxias, los insectos, una escultura de Bernini, la turbina de un avión, la anatomía de la mano humana o un quinteto de Schubert nos ofrecen ocasiones de sentirnos como invitados excepcionales de esta increíble celebración”.

Sin embargo, en el mundo de apariencias en que nos movemos, buscamos experiencias cada vez más novedosas. Por desgracia, una vez que poseemos lo que buscábamos, pierde totalmente su atractivo y ya no nos satisface.

Por eso, dijo Pirfano: “Una faceta importante de la inteligencia espi-ritual consiste en esta disposición interior para asistir con estupor al milagro de que el sol salga cada día”. Claro, para eso, recalcó, es fundamental desconectarse del smartphone.

Para vivir en el asombro, reiteró, es importante gozar de la amistad y del cultivo de la música. En cuanto a la primera, es fundamental fomentar nexos de unión y no motivos de separación. Pirfano compartió una anécdota que narró el director de orquesta, Benjamín Zender, sobre una mujer que sobrevivió a Auschwitz:

“Ella me contó que estaban en un tren, camino de Auschwitz, cuando miró hacia abajo, a su hermano, y vio que ya no tenía zapatos. Entonces le dijo “¿por qué eres tan estúpido? ¿es que no puedes cuidar tus cosas?”

Lamentablemente, su hermano no sobrevivió. Al salir de Auschwitz, ella hizo una promesa: dijo que “nunca diría nada que pudiera quedar como la última cosa que había dicho”.

¿Participo en la fiesta?

ción azul le pudo disipar en aquel raro experimento camaleónico en el que acompañó al malovismo durante el período 2011-2016.

Por su parte, Nacho Mier hizo la función de enfriamiento de los ánimos y la intención primera tuvo que ver con presentarse ante los aspirantes a Gobernador y ofrecerse como interlocutor con propósitos de cohesión. Trae el apoyo de la cúpula de la 4T, se nota, y muestra ganas de sudar la camiseta puesto que dio a conocer recorridos por los veinte municipios sinaloenses. A lo lejos se puede ver la luz verde que significa en la instrucción de destrabar el embotellamiento de avideces políticas en Sinaloa.

Empezó con el pie derecho. El manejo de las circunstancias abona a la conjetura de que inició la operación apagafuegos en Sinaloa, ensayando con sofocar las llamadas que dejó a su paso Ramírez Cuéllar.

Reverso

En estas reyertas por el poder, la vigilancia nunca retires, de la ruda mano de Ramírez, ni del índice elector de Mier.

El Vo. Bo. de Mier

Nacho Mier hará la parte suplementaria después de lo que determinen las encuestas respecto a los que concursan en Sinaloa por la designación de coordinadores estatales de defensa de la Cuarta Transformación y la soberanía nacional, que es el visto bueno que solicitará la Presidenta Claudia Sheinbaum antes de tomar la decisión definitiva. Observará cada paso y cada traspíe de las y los aspirantes al tiempo que escuchará en las preferencias de los sinaloenses, para llenar la otra boleta: la de las calificaciones. Pórtense bien “corcholatas” y “corcholatos”.

OBSERVATORIO

ALEJANDRO SICAÍROS

sicairos6204@gmail.com

Ramírez Cuéllar revive a Gerardo Vargas Nacho Mier llama a la unidad a los trece

Después de que el Diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar le dio el miércoles el “espaldarazo” a Gerardo Vargas Landeros para colocarlo dentro de los seis que pasarán en el tamiz del proceso interno del Movimiento Regeneración Nacional, ayer vino el Senador Ignacio Mier a Culiacán a realizar su primera misión como delegado de ese partido consistente en blindar la unidad a las trece “corcholatas” que pelean por obtener la coordinación estatal de defensa de la Cuarta Transformación y la soberanía nacional. Al “piso disparaje” que ocasionó el primero, lo niveló el segundo con el exhorto a la disciplina y el respeto.

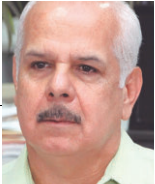
Preámbulo de las cruciales determinaciones que habrá en Sinaloa, Ramírez disfrazó como acercamientos con el sector económico lo que en realidad es la acción sesgada para el favoritismo a sus pretensos privilegiados. De su agenda privada con Vargas derivó que el ex Alcalde de Ahome saliera confiado en que aparecerá entre los seis morenistas que pasarán el primer filtro en la selección doméstica que está por concretar el partido guinda para entrar a la etapa final en la cual definirá a la candidata, porque se da por hecho que será una mujer la que peleará por retener la titularidad del Poder Ejecutivo.

Sin traer la autorización de la dirigen-

te nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes, para que viniera a Sinaloa, presidió cónclaves con gente de la política y los negocios y no tuvo empacho en meter a hurtadillas la mano a la “tómbo-la” cuatroteísta para marcar a algunos de los participantes. Vino a intentar el salvamento del cabecilla del movimiento del trébol de cuatro hojas y al mismo tiempo a plantearse como fiel de la balanza, contradicción que resulta imposible de sostener.

En marzo también estuvo en Culiacán el tres veces integrante de la Cámara de Diputados, en aquella ocasión para apadrinar a Jesús Alfonso Ibarra Ramos, quien también compite por la candidatura a Gobernador, en la presentación de una propuesta de programa de gobierno para el periodo 2027-2033. Es decir, el ex dirigente nacional de Morena está impedido a plantearse como el pegamento epóxico capaz de sellar pactos de unidad en Sinaloa, porque el factor engrudo es el que utiliza para resanar la imagen de políticos de su predilección.

Era de esperarse que la visita de Ramírez Cuéllar la capitalizara Vargas Landeros en la estrategia de aparecer entre los seis que quedarán en el primer cedazo morenista. De mucho colmillo político en la tenebra intrapartidista, viejo lobo en el mar de las componendas del poder, hará lo que tenga que hacer



ANIMAL POLÍTICO

La Presidenta Claudia Sheinbaum reunió de manera remota a gobernadoras y gobernadores de las 32 entidades del país para anunciar la Jornada Nacional de Reforestación, la cual encabezará el próximo domingo 9 de agosto desde Puebla.

Tanto gobernadores morenistas como de la oposición atendieron el llamado en vivo durante la conferencia matutina para respaldar la estrategia ambiental impulsada por el Gobierno Federal.

Tras la presentación de la jornada, la presidenta ofreció la palabra a quienes quisieran pronunciarse sobre las acciones y agradeció su atención.

“Vamos a dar la palabra a algunos de ustedes si les parece y si alguien más quiere comentar, por supuesto, está abierto el micrófono para todos”, dijo la Mandataria antes de llamar al Gobernador morenista de Sonora, Alfonso Durazo, para iniciar con las participaciones.

Maru Campos se suma a estrategia pero guarda silencio en enlace

Mandatarias y mandatarios del partido guinda, como Delfina Gómez del Estado de México; Indira Vizcaíno de Colima; Salomón Jara de Oaxaca y Margarita González Morelos, pidieron la palabra para respaldar la medida.

Estrategia de reforestación

Se suma Maru Campos reunión con Sheinbaum

Mandatarios de Morena y de la oposición respaldaron el anuncio de la Jornada Nacional de Reforestación. La Gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, estuvo presente en la transmisión pero no hizo uso de la palabra

En tanto, algunos gobernantes de la oposición también decidieron pronunciarse. Entre ellos destacaron el priista Esteban Villegas de Durango; Pablo Lemus, Mandatario por Movimiento Ciudadano en Jalisco; así como las panistas Libia Dennise García de Guanajuato y Teresa Jiménez de Aguascalientes, quien se encuentra en medio de las investigaciones que mantiene la FGR en torno al caso de la empresa Next Energy y un contrato de un proyecto solar que no se concretó.

A pesar de que la titular del Ejecutivo preguntó en repetidas ocasiones quién más deseaba intervenir, una de las figuras de la oposición optó por el silencio: la Gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, conocida como “Maru”, siguió atenta el desarrollo de la transmisión pero no solicitó el uso de la voz durante el enlace.



Gobernadores de las 32 entidades atienden presentación de Jornada Nacional de Reforestación.

La asistencia virtual de Maru Campos ocurre en medio de las declaraciones que realizó el martes res-

pecto a haber recibido supuestas amenazas durante los últimos meses por parte del Gobierno Federal,

por lo que consideró que es probable que la FGR reactive una investigación en su contra.

Foto: Captura Gobierno de México

TRAS DETENCIONES EN MICHOACÁN: BEDOLLA

Suspendió EU inspecciones de aguacate por seguridad

ANIMAL POLÍTICO

El Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, explicó que la suspensión temporal de actividades de los inspectores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) en la entidad responde a una medida preventiva del gobierno estadounidense para proteger a sus empleados, luego de las recientes detenciones realizadas por autoridades federales contra grupos vinculados con la extorsión y otros delitos.

A través de un video difundido en redes sociales este miércoles, el Mandatario estatal señaló que mantiene comunicación con la Embajada de Estados Unidos en México y con autoridades de seguridad mexicanas para atender la situación y buscar que las labores de inspección para la exportación de aguacate se reanuden.

“Son acciones, nos han informado, son acciones preventivas que realiza el gobierno de Estados Unidos para salvaguardar a sus empleados, sobre todo porque en estos días, ustedes lo saben, ha habido detenciones relevantes, muy importantes del gobierno federal en contra de la extorsión”, afirmó.

Ramírez Bedolla explicó que la suspensión está relacionada principalmente con las actividades de los inspectores del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del USDA, quienes participan en los protocolos para la exportación de aguacate hacia Estados Unidos.

Coordinación entre autoridades de México y EU

El Gobernador indicó que existe coordinación con el área de seguridad de la Embajada de Estados Unidos, así como con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, encabezada por Omar García Harfuch, y con la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán para atender las inquietudes derivadas de la medida.

“Estamos en comunicación con la embajada y trabajando de manera coordinada con ellos, con el área de seguridad de la embajada de los Estados Unidos y esperamos que a la brevedad las operaciones de los inspectores se vuelvan a retomar”, señaló.

Impacto operativo en la industria aguacatera

La suspensión temporal de actividades de los oficiales regulatorios del USDA fue informada este miércoles por la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM), que indicó que la medida afecta las labores de verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo Operativo (PTO) en los empaques autorizados para exportación.

La organización señaló que la decisión del gobierno estadounidense ocurrió después de una alerta de seguridad y explicó que,



“Poncho la Quiringua” es identificado como líder del Cártel de Los Reyes.

Foto: Gabinete de Seguridad

POR CRISIS DEL AGUACATE

Sheinbaum refuerza seguridad en Michoacán

ANIMAL POLÍTICO

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el gobierno de México reforzará la seguridad en regiones productoras de aguacate de Michoacán y mantiene gestiones con autoridades de Estados Unidos para reanudar las inspecciones necesarias para la exportación, luego de que el Departamento de Agricultura de ese país (USDA) suspendiera temporalmente esas actividades por motivos de seguridad.

Durante su conferencia, la mandataria informó que se reunió con representantes de la principal asociación de productores y exportadores de aguacate del estado para abordar la situación de seguridad y la suspensión de las inspecciones estadounidenses, y reiteró que la exportación del producto depende de la revisión de huertos y empaques autorizados.

Sheinbaum anunció que se reforzará la presencia de la Guardia Nacional y el Ejército en zonas productoras de Michoacán donde el sector ha solicitado mayor vigilancia, y agregó que mantiene el diálogo con autoridades de Estados Unidos para reanudar las inspecciones y que, de ser necesario, estas podrían realizarse con personal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

La presidenta agregó que, a través de las secretarías de Relaciones Exteriores, Seguridad y Protección Ciudadana, y Agricultura, el gobierno de México solicitó una reunión con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos para acelerar la reanudación de las inspecciones y “poder recuperar lo más pronto posible la exportación de aguacate”.

mientras se mantenga la suspensión, únicamente podrá procesarse la fruta recibida el 4 de agosto, cuya recepción se realizó con la presencia del oficial regulatorio del USDA.

Aguacateros respaldan acciones del gobierno federal

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) expresó su respaldo a las acciones anunciadas por el gobierno federal y reconoció la disposición de la presidenta para atender la situación que enfrenta la cadena de exportación.

En un comunicado difundido este 6 de agosto, la organización afirmó que valora el compromiso para impulsar la reapertura inmediata del programa de exportación, al considerar que permitirá devolver certidumbre a productores, empacadores y trabajadores del sector.

Asimismo, la asociación reiteró su disposición para cumplir con los protocolos de seguridad, inocuidad y sanidad establecidos por ambos países, además de solicitar al gobierno de Estados Unidos concretar la reapertura del programa en coordinación con las autoridades mexicanas.

Gobernador de Michoacán atribuye suspensión a medidas preventivas

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, explicó que la suspensión de las actividades de los inspectores del USDA responde a una medida preventiva adoptada por el gobierno de Estados Unidos tras las recientes detenciones de presuntos integrantes de grupos criminales relacionados con delitos como la extorsión.

El gobernador aseguró que existe comunicación permanente con la Embajada de Estados Unidos y con autoridades federales mexicanas para atender la situación: “Estamos en comunicación con la embajada y traba-

APEAM detalló que la fruta recibida o descargada durante este miércoles podrá ser descargada, pero no procesada, bajo un esquema similar al aplicado durante los domingos. Además,



Foto: Gobierno de México

Sheinbaum anunció que se reforzará la presencia de la Guardia Nacional y el Ejército en zonas productoras de Michoacán.

jando de manera coordinada con ellos... y esperemos que a la brevedad las operaciones de los inspectores se vuelvan a retomar”.

De acuerdo con el contexto expuesto por el gobierno estatal, la suspensión ocurrió después de una alerta de seguridad emitida por la Embajada de Estados Unidos y de una serie de operativos federales que derivaron en la captura de presuntos líderes criminales, hechos que provocaron bloqueos e incidentes violentos en distintos municipios de Michoacán.

Ramírez Bedolla llamó a mantener la calma y aseguró que las autoridades continuarán trabajando de manera coordinada para restablecer las condiciones de seguridad y reanudar las inspecciones. Además, destacó que la industria aguacatera genera más de 200 mil empleos en la entidad y confió en que la situación podrá resolverse mediante el diálogo entre ambos gobiernos.

indicó que no está autorizado el embarque de fruta con destino a exportación, por lo que cada empaque deberá tomar decisiones operativas respecto a sus actividades.

La asociación informó que integrantes de su consejo directivo y su director general se trasladaron a la Ciudad de México para reunirse con autoridades y gestionar acciones que permitan atender la situación de seguridad y reducir las afectaciones para la industria aguacatera.

El trasfondo de seguridad: alertas y detenciones clave

La medida ocurre después de que la Embajada de Estados Unidos en México emitiera una alerta de seguridad para Michoacán el 31 de julio, en la que informó que las fuerzas de seguridad locales fueron puestas en alerta ante reportes de bloqueos carreteros y actividad criminal con posibilidad de escalar.

El aviso fue difundido un día después de que autoridades mexicanas informaran sobre la detención de Ramón Ángel Álvarez Ayala, alias “R1”, señalado como presunto líder de “Los Rs”, una célula vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), y a quien autoridades federales identifican como presunto autor intelectual del asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo.

Además, el 1 de agosto, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó sobre la detención de Alfonso Fernández Magallón, alias “Poncho” o “Poncho la Quiringua”, identificado como líder del Cártel de Los Reyes y buscado por autoridades estadounidenses, que ofrecían una recompensa de hasta 5 millones de dólares por información que llevara a su captura.

Tras esa detención se registraron bloqueos e incendios de vehículos en distintos municipios de Michoacán, por lo que autoridades federales y estatales desplegaron acciones para restablecer las condiciones de seguridad.

Estrategia estatal y llamado a la calma

Ramírez Bedolla señaló que estos hechos forman parte del contexto que llevó al gobierno estadounidense a aplicar la suspensión preventiva y afirmó que en Michoacán existe una estrategia contra la extorsión con respaldo federal.

“En Michoacán estamos librando una cruzada contra la extorsión. Tenemos activa esta estrategia interinstitucional permanente con respaldo del gobierno federal que se siente ya de manera positiva en Michoacán”, expresó.

El Gobernador pidió mantener la calma y aseguró que la administración estatal trabaja para restablecer las condiciones que permitan recuperar la operación normal de los inspectores del USDA.

“Esto lo vamos a solucionar muy pronto. Con comunicación y con diálogo lo vamos a lograr, estoy seguro”, afirmó.

También destacó la importancia de la actividad aguacatera para la economía estatal al señalar que genera más de 200 mil empleos en Michoacán y que la industria es un sector relevante para la entidad. Añadió que ya se había presentado una situación similar en 2002, la cual, dijo, fue resuelta mediante coordinación entre autoridades.

NEGOCIOS

VALORES

JUEVES	MIÉRCOLES
66,396.15	66,525.18

PETRÓLEO

MEZCLA MEXICANA
62.2*

ASÍ CERRÓ

DÓLAR	DÓLAR CANADIENSE	EURO
COMPRA \$16.66	COMPRA \$12.26	COMPRA \$19.81
VENTA \$17.62	VENTA \$12.27	VENTA \$19.82

Nota: El tipo de cambio al menudeo

Nota: Con datos publicados en Noroeste el día posterior al cierre

TEXAS	BRENT	ORO	PLATA
75.21*	79.44	\$2,278.16	\$35.94

* Dólar por barril

CARLOS ROBLES

Con la participación de arquitectos, ingenieros, directores responsables de obra, corresponsables, peritos en desarrollo urbano y especialistas provenientes de diversas entidades del País, este jueves fue inaugurado el XXIII Congreso Nacional de la Asociación de Directores Responsables de Obra, Corresponsables y Peritos en Desarrollo Urbano.

El encuentro, denominado “Taller de Actualización Normativa para Desarrolladores Responsables de Obra”, se desarrolla del 6 al 8 de agosto en el Centro de Convenciones de Mazatlán y convierte al puerto en el punto de reunión de profesionales del sector de la construcción, quienes durante tres días participarán en un programa de conferencias, paneles, talleres y mesas de trabajo.

Dichas actividades están enfocadas en la actualización de conocimientos, el fortalecimiento de la normatividad y el intercambio de experiencias sobre los principales retos que enfrenta el desarrollo urbano en México.

El congreso tiene como propósito fortalecer la preparación de quienes intervienen en la planeación, diseño, supervisión y ejecución de obras, promoviendo la actualización permanente en materia técnica, legal y normativa, así como el intercambio de buenas prácticas que contribuyan a elevar la calidad y seguridad de las edificaciones.

Durante la ceremonia inaugural, el presidente nacional de la Asociación de Arquitectos Directores Responsables de Obra, Corresponsables, Peritos en Desarrollo Urbano y Especialidades, Luis Alfonso Vanegas García, destacó que el trabajo de arquitectos e ingenieros representa una responsabilidad que va mucho más allá del diseño y la construcción de edificios, al estar directamente vinculado con la protección de la vida humana.

“No estamos en este auditorio simplemente para hablar de concreto o acero; estamos aquí porque compartimos la responsabilidad más grande que el Estado y la sociedad pueden otorgar a un ser humano: la custodia de la vida humana”, expresó.

El dirigente nacional señaló que cada proyecto estructural implica un compromiso ético con la seguridad de las personas, ya que detrás de cada plano autorizado existen familias cuyo patrimonio y vida dependen del correcto desem-

XXIII Congreso Nacional de Directores Responsables de Obra

Reúnen a especialistas de toda la República

Profesionales de la arquitectura, ingeniería y desarrollo urbano participan en el encuentro denominado ‘Taller de Actualización Normativa para Desarrolladores Responsables de Obra’



El XXIII Congreso Nacional de la Asociación de Directores Responsables de Obra, Corresponsables y Peritos en Desarrollo Urbano, reúne a profesionales para actualizar conocimientos y fortalecer la normatividad del sector.

peño de los profesionales involucrados.

Además, recordó algunos de los desastres naturales que han marcado la historia del País, como los sismos registrados en la Ciudad de México, así como huracanes e inundaciones que han afectado a Mazatlán, para enfatizar la importancia de que las obras sean diseñadas y ejecutadas bajo los más altos estándares de calidad y seguridad, por lo que hizo un llamado a mantener una preparación constante para responder a los avances tecnológicos y a las nuevas exigencias de la ingeniería y la arquitectura.

“La capacitación permanente no es una opción, es un deber moral. Debemos dominar los nuevos sistemas constructivos y estar en las aulas, en los laboratorios y en los congresos de manera constante. Un profesional desactuali-



El encuentro se desarrolla del 6 al 8 de agosto en el Centro de Convenciones de Mazatlán

zado es un riesgo estructural viviente”, comentó.

Asimismo, Vanegas García destacó la importancia de fortalecer la colaboración entre arquitectos e ingenieros, dejando de lado diferencias

profesionales para trabajar de manera coordinada en beneficio de la sociedad.

Previo a realizar la declaración inaugural, destacó que los Directores Responsables de Obra y los Corresponsables



Luis Alfonso Vanegas García, presidente nacional de la Asociación

representan una pieza estratégica para garantizar ciudades más seguras, por lo que consideró indispensable que las autoridades reconozcan la función que desempeñan como auxiliares en la supervisión y cumplimiento de la normatividad.

Finalmente, Vanegas García convocó a los asistentes a asumir el compromiso de ejercer su profesión con ética, responsabilidad y una preparación permanente, al señalar que la excelencia técnica constituye la mejor herramienta para proteger el patrimonio de las familias mexicanas y fortalecer la resiliencia de las ciudades frente a futuros desastres.

El XXIII Congreso Nacional concluirá el próximo 8 de agosto con diversas actividades académicas y de capacitación, consolidándose como uno de los encuentros más importantes del País para los profesionales dedicados al desarrollo urbano, la ingeniería y la arquitectura.

El presidium estuvo integrado por Martín Gallardo, director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Mazatlán; Laura Pimentel Muñoz, en representación de Julio César Sandoval; Rosa María Páez González, presidenta del Colegio de Arquitectos del Sur de Sinaloa; y Jesús Antonio Espinoza Zaldívar, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Mazatlán, entre otros.

La empatía comienza donde terminan nuestras suposiciones

JOSÉ MARIO RIZO RIVAS
Mario.Rizo@mx.gt.com

‘Escuchar no es esperar nuestro turno para hablar; es hacer espacio para comprender’.
David Augsburg

¿Qué estará sintiendo mi equipo? ¿Qué preocupaciones acompañan hoy a mis colaboradores? ¿Cómo viven mis hijos, mis socios o mis hermanos los retos que enfrentan?

Son preguntas aparentemente sencillas, pero poseen una enorme fuerza transformadora.

En los negocios, en la familia y en cualquier relación humana, solemos asumir que conocemos la realidad de las personas que nos rodean. Sin embargo, la experiencia nos demuestra una y otra vez que aquello que vemos solo es una parte de la historia.

Recordé recientemente una antigua fábula china que ilustra esta reflexión.

Cuenta la historia que una gaviota descendió del cielo y llegó al reino de Lu. El marqués, sorprendido al verla, decidió honrarla como a un invitado distinguido. Ordenó preparar grandes banquetes, música, bailes y las mejores atenciones que podía ofrecer.

La gaviota, confundida por aquel trato, soportó cuanto pudo. Le ofrecieron carne exquisita y vino selecto, justo aquello que el marqués habría deseado para sí mismo. Sin embargo, pocos días después, la gaviota murió.

El problema no fue la falta de generosidad. Tampoco la ausencia de buenas intenciones. El problema fue que nadie se preguntó qué necesitaba realmente la gaviota.

A lo largo de mi vida profe-

sional he conocido personas que se parecen al marqués de Lu. Son hombres y mujeres con genuino deseo de ayudar, servir o apoyar a otros. Sin embargo, en ocasiones toman decisiones basadas únicamente en su propia experiencia, sin detenerse a comprender las circunstancias, necesidades o expectativas de quienes pretenden beneficiar.

Es una forma de empatía incompleta: se siente la intención de ayudar, pero se ignora la realidad del otro.

Y es precisamente aquí donde surge una de las competencias más importantes para cualquier líder.

¿Qué entendemos por empatía?

La empatía es la capacidad de comprender lo que otra persona siente, piensa o experimenta desde su propia perspectiva.

No significa estar siempre de acuerdo ni asumir como propias las emociones ajenas. Significa ser capaces de reconocer que cada persona observa el mundo desde una historia diferente, con necesidades, temores, aspiraciones y circunstancias que no necesariamente coinciden con las nuestras.

Por ello, la empatía requiere algo más que sensibilidad emocional. Exige curiosidad genuina por comprender al otro.

¿Podemos desarrollarla? La buena noticia es que sí.

Todos tenemos la capacidad de fortalecer nuestra empatía. Algunas personas la desarrollan de manera natural, mientras que otras deben cultivarla de forma consciente. Como cualquier otra habilidad directiva, mejora con

la práctica constante.

El primer paso es observar. Observar no solo lo que las personas dicen, sino también aquello que callan. Observar los cambios de ánimo, las preocupaciones recurrentes, los silencios y las emociones que muchas veces permanecen ocultas detrás de una respuesta cortés.

Después viene escuchar. Y escuchar va mucho más allá de permanecer en silencio mientras el otro habla. Escuchar implica interesarse sinceramente por comprender, formular preguntas, evitar conclusiones apresuradas y abrir espacios donde las personas puedan expresarse con confianza.

La empatía en la empresa

En el mundo empresarial solemos dedicar mucho tiempo a revisar indicadores financieros, métricas operativas y objetivos comerciales. Todo ello es indispensable. Sin embargo, con frecuencia olvidamos que detrás de cada indicador hay personas.

Hay colaboradores que enfrentan situaciones familiares difíciles. Hay socios que atraviesan incertidumbres que no expresan. Hay integrantes de la siguiente generación que buscan oportunidades para desarrollarse. Hay clientes que no siempre compran un producto, sino que buscan resolver una preocupación o alcanzar una aspiración.

Por ello, una organización que pierde la capacidad de comprender a su gente termina administrando procesos, pero deja de liderar personas.

La empatía organizacional no nace de discursos inspiradores



ni de encuestas ocasionales. Surge cuando los líderes construyen espacios seguros para conversar, preguntar y escuchar con auténtico interés.

Escuchar a las personas no significa conceder todas sus peticiones. Significa tomarlas en cuenta antes de decidir.

Y esa diferencia puede cambiar por completo la calidad de una relación laboral.

La empatía en las empresas familiares

En las empresas familiares este tema adquiere una relevancia aún mayor.

Con frecuencia se piensa que, por pertenecer a la misma familia, todos comprenden perfectamente los deseos y expectativas de los demás. Sin embargo, muchas de las tensiones familiares surgen precisamente de las suposiciones.

El fundador supone lo que quieren los hijos. Los hijos suponen lo que esperan los padres. Los accionistas suponen lo que necesita la empresa. Y cada uno termina reaccionando frente a una realidad que solamente existe en su propia percepción.

Cuando falta empatía, aparecen conflictos innecesarios. Cuando existe escucha genuina, surge entendimiento, confianza y una mejor toma de decisiones.

La humildad de preguntar

Tal vez la lección más importante de la fábula de la gaviota es que las buenas intenciones no bastan.

Como líderes podemos diseñar estrategias, programas de incentivos, políticas laborales o planes de sucesión con el mejor propósito posible. Sin embargo, si esas decisiones se construyen sin escuchar a quienes serán impactados por ellas, corremos

el riesgo de convertirnos en el marqués de Lu: personas bien intencionadas que terminan ofreciendo vino a quien necesita agua.

La empatía comienza cuando dejamos de asumir y comenzamos a preguntar.

Comienza cuando sustituimos las respuestas automáticas por conversaciones auténticas.

Comienza cuando reconocemos que la experiencia del otro puede ser muy distinta a la nuestra.

Quizá por eso los grandes líderes no son aquellos que tienen todas las respuestas, sino aquellos que conservan la humildad necesaria para seguir escuchando.

La cercanía no garantiza comprensión. Podemos convivir durante años con nuestros colaboradores, socios o familiares y aun así desconocer muchas de sus preocupaciones más profundas.

La verdadera empatía nace cuando abandonamos la necesidad de interpretar la realidad desde nuestros propios zapatos y hacemos el esfuerzo de caminar, aunque sea por un momento, con los zapatos de los demás.

Porque ayudar no consiste en ofrecer lo que nosotros valoramos. Ayudar consiste en comprender qué es valioso para quien tenemos enfrente.

Las buenas intenciones abren la puerta; la empatía auténtica nos permite cruzarla.

Mientras más creemos conocer a las personas, más riesgo corremos de dejar de escucharlas.

“La verdadera empatía no nace cuando hablamos desde nuestra experiencia, sino cuando hacemos silencio para comprender la experiencia de los demás”.

CULIACÁN

Para elegir al coordinador en Sinaloa: Ignacio Mier

Definirá Morena de entre dos mujeres y dos hombres

BELEM ANGULO

El Senador morenista Moisés Ignacio Mier Velazco se reunió en Culiacán ayer jueves con los perfiles registrados en el proceso interno de Morena para definir a la persona que encabezará la coordinación estatal de la defensa de la Cuarta Transformación en Sinaloa, y aseguró que todavía no existe una definición sobre quién será el elegido.

Mier Velazco, designado por la dirigencia nacional para coordinar y supervisar el proceso en la entidad, explicó que el encuentro tuvo como propósito revisar el avance de los trabajos de organización y reiterar el llamado a la unidad entre quienes buscan la coordinación.

“No les dije que de momento no. Que ellos se dedicaran a recorrer, a tocar puertas, a repartir el periódico Regeneración, a visitar a los coordinadores territoriales y a los militantes, y eso es lo que están haciendo”, comentó.

Precisó que el proceso interno de Morena continúa y que por ahora únicamente se definirán cuatro propuestas del partido, dos mujeres y dos hombres, las cuales posteriormente serán analizadas junto con las que presenten el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México para integrar la propuesta de la coalición.

“Solamente es el proceso de organización de Morena, la definición de las cuatro propuestas que va a presentar Morena, dos mujeres y dos hombres”, señaló.

El legislador indicó que ninguno de los aspirantes ha declinado a sus aspiraciones y explicó que la ausencia de algunos perfiles en reuniones previas depende exclusivamente de las convocatorias emitidas por la Comisión Nacional de Elecciones.

Asimismo, rechazó que existan fracturas internas por la difusión de encuestas entre los pro-

El Senador morenista se reúne con los perfiles registrados en el proceso interno de Morena para la coordinación estatal rumbo a 2027



Foto: Noroeste/Belem Angulo

El legislador morenista Moisés Ignacio Mier Velazco indicó que ninguno de los aspirantes ha declinado a sus aspiraciones.

pios aspirantes.

“Hay una armonía en el partido, hay armonía con nuestras compañeras y compañeros que se registraron como aspirantes a coordinadores. Hay una aceptación de que debemos de mantenernos unidos y lo manifiestan con sus actos”, aseguró.

Mier Velazco insistió en que Morena se encuentra únicamente en una fase de organización y que las candidaturas para el proceso electoral de 2027 se definirán hasta que exista la convocatoria correspondiente, por lo que pidió no adelantar escenarios sobre quién encabezará la coordinación estatal.

El pasado 27 de junio, Morena, junto con sus aliados, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, recibió en el World Trade Center de la Ciudad de México el registro público de perfiles interesados en encabezar la Coordinación de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en

Sinaloa, figura que posteriormente se convertirá en la candidatura del partido a la gubernatura en las elecciones de 2027.

De acuerdo con las reglas del proceso, solo seis de los aspirantes registrados, incluidos los perfiles de los partidos aliados, avanzarán a la siguiente fase, donde serán evaluados mediante una encuesta que definirá a la persona que encabezará la coordinación estatal.

Entre los aspirantes se encuentra Graciela Domínguez Nava, María Teresa Guerra Ochoa, Gerardo Octavio Vargas Landeros, Jesús Alfonso Ibarra Ramos, Estrella Palacios Domínguez, Tomás de Jesús López Bajo, Omar López Campos, Rodolfo Valenzuela Sánchez y Kristiam Espinoza.

Ignacio Mier descarta que señalamientos contra Rocha Moya afecten a Morena rumbo a 2027 **Sinaloa 2B**

TIENE 442 CASOS Y HAY UN INCREMENTO RESPECTO A 2025

Sinaloa, entre los cuatro estados con más casos de dengue: SS

DANIELA FLORES

Sinaloa se ubica entre las entidades con mayor número de casos confirmados de dengue en México durante 2026, al registrar 442 contagios hasta el mes de julio, de acuerdo con el Panorama Epidemiológico de Dengue de la Secretaría de Salud federal.

La entidad forma parte del grupo de cinco estados que concentran tres de cada cuatro casos confirmados en el País.

A nivel nacional, México acumula 3 mil 494 casos confirmados de dengue, de los cuales el 75 por ciento corresponde a Sonora, Veracruz, Tabasco, Sinaloa y Baja California Sur, según el reporte con corte al 27 de julio.

En el caso de Sinaloa, se han confirmado 442 casos, integrados por 153 de dengue no grave, 258 con signos de alarma y 31 de dengue grave. Con ello, el estado ocupa el cuarto lugar nacional por número de contagios, sólo por debajo de Sonora, con 962; Veracruz, con 561; y Tabasco, con 471. Además, registra una incidencia de 13.78 casos por cada 100 mil habitantes, la cuarta más alta del país.

El informe también muestra que Sinaloa presenta un incremento respecto al mismo periodo de 2025. Mientras el año pasado acumulaba 271 casos confirmados a la semana 29, este año suma 442, lo que representa un aumento de 171 casos, equivalente a un crecimiento cercano al 63 por ciento.

A nivel nacional, el comportamiento es distinto, pues en 2026 se han confirmado 3 mil 494 casos, cifra inferior a los 5 mil 379 registrados en la misma semana epidemiológica de 2025.

También se reportan siete defunciones confirmadas por dengue este año, frente a tres que se tenían confirmadas en el mismo periodo del año



Foto: Noroeste / Iessa Velázquez

En el caso de Sinaloa, se han confirmado 442 casos de dengue.

EL DENGUE EN SINALOA

442

LOS CASOS DE DENGUE EN SINALOA EN 2026

153

SON CASOS NO GRAVE

258

CON SIGNOS DE ALARMA

31

GRAVES

pasado.

En cuanto a la circulación del virus, el panorama epide-

LOS PRIMEROS CUATRO

Estados	Casos
Sonora	962
Veracruz	561
Tabasco	471
Sinaloa	442

miológico señala que en Sinaloa únicamente se ha identificado el serotipo 3 mediante pruebas de laboratorio, al igual que ocurre en otras entidades del noroeste del país.

De acuerdo con la Secretaría de Salud federal, Sonora encabeza el país tanto en número de casos como en incidencia, seguida por Baja California Sur y Tabasco, mientras que Sinaloa permanece entre las entidades con mayor carga de la enfermedad durante el presente año.

CASO FRAUDE DE INVERPLUX

Vinculan a proceso a Isaac Andrey y a María Alejandra

NOROESTE/REDACCIÓN

Isaac Andrey y María Alejandra, señalados de estar involucrados en el fraude de la firma Inverplux, fueron vinculados ayer jueves a proceso luego de que se realizaran audiencias por separado.

Isaac Andrey encaró la audiencia inicial después de la duplicidad de lapso de 144 horas para presentar sus pruebas y evitar la acusación, sin embargo el juez de control halló evidencia suficiente para vincularlo a proceso y seguir adelante con la acusación en su contra por el delito de fraude.

Además Isaac Andrey llevará su proceso desde la prisión, ya que se le dictó dicha medida cautelar porque durante las investigaciones se mantuvo evadiendo la justicia, incluso huyó a los Estados Unidos en donde fue aprehendido.

Sale del edificio y la detienen de nuevo

En el caso de María Alejandra, quien fue detenida el

martes y fue puesta ante un juez el miércoles, encaró la audiencia inicial luego de que las defensoras públicas tuvieron su receso para estudiar la carpeta de investigación.

La audiencia, que comenzó a las 08:30 horas, se alargó por unas seis horas, en las que una jueza de control valoró los datos de prueba y al final halló lo suficiente para vincularla a proceso.

En el caso de María Alejandra, la jueza determinó que su proceso se llevará a cabo en libertad, puesto que ella fue detenida en su domicilio y siempre comprobó estar disponible para cualquier aclaración.

Sin embargo, al salir del edificio, la imputada fue detenida nuevamente por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado por otra orden de aprehensión girada en su contra, por denuncia de otros afectados por el mismo delito de fraude.

Las audiencias intermedias continuarán hasta septiembre, una vez que se realicen las investigaciones complementarias.



Foto: Sociedad de video

Los dos señalados de estar involucrados en el fraude de la firma Inverplux, fueron vinculados a proceso.

RECURRE A SU EXPERIENCIA COMO MAMÁ

Yeraldine promueve la lactancia materna

NOROESTE/REDACCIÓN

La Gobernadora Yeraldine Bonilla Valverde recurrió a su experiencia como madre para promover la lactancia materna durante la conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia, acto en el que apareció acompañada de su hija recién nacida, Paulina.

Bonilla Valverde aprovechó el evento para destacar las acciones que, aseguró, impulsa su administración para garantizar este derecho a las mujeres trabajadoras y fomentar la alimentación con leche materna durante los primeros meses de vida.

“En la Semana Mundial de la Lactancia reconocemos la importancia de proteger y promover este derecho de las mujeres, que brinda el mejor comienzo de vida para nuestras niñas y niños. Apoyar la lactancia es cuidar el presente y el futuro de Sinaloa”, expresó.

Como parte del mensaje institucional, el Gobierno del Estado informó que en Palacio de Gobierno opera una Sala de Lactancia, un espacio destinado para que las mujeres puedan amamantar, extraer y conservar leche materna durante su jornada laboral o mientras realizan algún trámite.

De acuerdo con la información oficial, este espacio fue impulsado por la Secretaría de las Mujeres dentro del proceso para obtener la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-SCFI) y, desde su inauguración el 18 de diciembre de 2024, ha sido utilizado en 835 ocasiones.

La administración estatal recordó que la Ley Federal del Trabajo establece que las madres en periodo de lactancia tienen derecho a dos descansos extraordinarios de 30 minutos al día o a una reducción de una hora en su jornada laboral, con goce íntegro de sueldo, además de que los centros de trabajo deben generar condiciones adecuadas para ejercer este derecho.



SALA EN PALACIO DE GOBIERNO

La Sala de Lactancia de Palacio de Gobierno fue inaugurada el 18 de diciembre de 2024, y a la fecha ha sido utilizada en 835 ocasiones.

LAS SALAS DE LACTANCIA TIENEN COMO OBJETIVOS:

- Garantizar el derecho de las mujeres a la lactancia materna.
- Favorecer la alimentación óptima de niñas y niños.
- Proteger la salud de la madre y del lactante.
- Facilitar la reincorporación de las mujeres al trabajo después del parto.
- Reducir la desertión laboral asociada a la maternidad.
- Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Contribuir a la conciliación entre la vida laboral y familiar.
- Impulsar una cultura organizacional de inclusión y corresponsabilidad.

ENTRE SUS PRINCIPALES FUNCIONES DESTACAN:

- Amamantar directamente a su hijo o hijo, cuando las condiciones lo permiten.
- Extraer leche materna manualmente o mediante extractores.
- Almacenar temporalmente la leche en recipientes adecuados y bajo refrigeración.
- Lavar y sanitizar el equipo utilizado para la extracción.
- Permanecer en un ambiente tranquilo y cómodo durante el tiempo destinado a la lactancia.

Entre las funciones de la Sala de Lactancia se encuentran la alimentación directa del bebé, la extracción y almacenamiento temporal de leche materna, así como ofrecer un espacio privado, higiénico y adecuado para las mujeres durante este periodo.



Foto: Gobierno de Sinaloa

La Gobernadora interina de Sinaloa, Yeraldine Bonilla Valverde, carga a su hija recién nacida, Paulina, durante la conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia.



El gusano llegó... ¿qué hici-mos para esperarlo?

La frase “era inevitable” la hemos escuchado cuando un problema crece, cuando algo que parecía lejano finalmente toca la puerta y cuando las autoridades necesitan explicar por qué aquello que se veía venir terminó ocurriendo.

Ahora tocó al gusano barrenador del ganado.

Desde Senasica dicen que su llegada a Sinaloa era inminente, que la plaga avanzó de manera natural por el País y que las condiciones del clima ayudaron a que llegara hasta aquí y puede ser cierto. La mosca no entiende de límites estatales ni de discursos oficiales.

Pero para quienes viven del campo, la pregunta no es solamente si iba a llegar. La pregunta es qué tan listos estábamos cuando llegó.

Porque una cosa es aceptar que una plaga que avanzó por México eventualmente alcanzaría Sinaloa, y otra muy distinta es asumir que no había mucho más que hacer.

Los productores ganaderos no viven de explicaciones, viven de sus animales. Cada becerro enfermo, cada herida que debe revisarse y cada caso detectado representa tiempo, preocupación y dinero.

Y mientras la autoridad dice que la entrada era esperada, en los ranchos podría quedar la incertidumbre de saber si las revisiones serán suficientes, si la atención llegará rápido y si los pequeños productores tendrán las mismas herramientas que los grandes ganaderos para enfrentar el problema.

Ahora ya no se trata de esperar si llegará o no. Ya llegó. Los 23 casos activos en Sinaloa dejaron de ser una advertencia y se convirtieron en una realidad que toca municipios como San Ignacio, Escuinapa, Rosario, Elota, Culiacán y otros puntos del estado y tampoco es un asunto exclusivo del ganado. Ya apareció un caso en un perro, recordando que quizá no se había dimensionado que la plaga no está solamente en los corrales, también puede estar en animales que forman parte de la vida diaria de muchas familias.

Sinaloa está acostumbrado a enfrentar problemas grandes. Sequías, enfermedades, inseguridad, crisis económicas. Pero en cada una de esas historias hay una pregunta que siempre queda pendiente: ¿se pudo haber hecho algo antes?

Porque decir que algo era inevitable puede explicar cómo ocurrió, pero no debería cerrar la conversación sobre qué faltó hacer.

El gusano barrenador ya está aquí. Ahora lo importante no será demostrar que se tenía razón al decir que iba a llegar, sino demostrar que se estaba preparado para cuando llegara

El fuego amigo... ¿o enemigo?

Mientras Ignacio Mier se reunía a puerta cerrada con los perfiles morenistas interesados en encabezar la llamada “Coordinación por la Defensa de la Soberanía”, ese eufemismo que pretende disfrazar la carrera por la candidatura a la Gobernatura, afuera apareció el infaltable Carlos Rea Camacho.

Porque si hay un evento morenista, ahí está Rea Camacho. Lo mismo saluda, opina, se fotografía o busca hacerse notar, como si llevar años apareciéndose en los eventos del partido le hubiera otorgado una suerte de representación que, por lo visto, nadie le ha conferido formalmente.

Esta vez decidió ir un paso más allá.

Frente a los reporteros, Rea Camacho se aventó la puntada de

descalificar al aliado morenista y representante del Partido del Trabajo, Fernando García Hernández, al asegurar que sería un personaje “de relleno” y que nadie votaría por él.

Y ahí es donde el asunto deja de ser una simple ocurrencia de pasillo.

Porque si desde Morena ya tienen tan claro que el perfil del PT no tiene posibilidades, habría que preguntar entonces para qué permitirle competir o, más importante todavía, quién autorizó a Rea Camacho para hablar en nombre de todo el partido.

Una cosa es tener una opinión personal y otra muy distinta es presentarla como si fuera el sentir general de Morena. Sobre todo cuando lo que termina generándose es división entre quienes, al menos públicamente, tendrían que estar concentrados en construir una candidatura competitiva.

La escena resulta todavía más peculiar porque la reunión de Mier justamente buscaba mostrar unidad entre los distintos perfiles que aspiran a encabezar el proyecto morenista rumbo a 2027. Afuera, en cambio, apareció un discurso de descalificación contra un aliado electoral.

Y mientras unos hablan de unidad, otros parecen empeñados en repartir credenciales de quién sirve y quién no sirve.

Rea Camacho, además, no parece necesitar invitación para aparecer en los lugares donde Morena se reúne. Se ha convertido en una especie de ajonjolí de todos los moles políticos: aparece en eventos, saluda a todos y procura dejar claro que está ahí.

Eso sí, habrá que reconocerle que ha sabido mantenerse cerca del poder.

Hoy, su familia tiene presencia en el aparato público: su hija, Stephanie Rea, ocupa una diputación, mientras que su hijo, Carlos Rea, forma parte del Gobierno del Estado, acomodados por papá.

Y en Morena deberían tener cuidado, porque una cosa es levantar la mano para participar en la contienda y otra es levantar la voz para pretender hablar por todo un partido.

Sobre todo cuando nadie le ha entregado el micrófono.

Bien por el puesto de revisión del Ejército

Desde hace un par de semanas, elementos del Ejército Mexicano mantienen un puesto de revisión en la Avenida Clouthier, casi esquina con la avenida del Sol, entre los fraccionamientos La Foresta y Bugambillas, en Mazatlán, y ha tenido buenos comentarios.

Desde temprano se colocan por un carril y más tarde por el otro, donde revisan al azar a los vehículos, desde motociclistas hasta repartidores en camionetas.

Incluso ya tienen una carpa blanca para protegerse del sol.

La medida es bien vista por los vecinos de esa zona, quienes aplauden las revisiones, ya que se han registrado hechos violentos como intentos a balazos de despojos de vehículos, ataques a tiros y con explosivos contra expendios de cerveza, abarrotos e incluso contra automovilistas.

Aunque no es un punto de revisión con la magnitud del que estaba en la carretera Habal-Cerritos, que se encuentra abandonado, sí se requiere en este punto de la Avenida Clouthier, al nororiente de Mazatlán.

Como recomendación sería el que apretaran con las revisiones y checaran más vehículos, pero está muy bien ese punto militar en el puerto.

Malecón es columna institucional de esta casa editorial.

malecon@noroeste.com

Moisés Ignacio Mier Velazco

Descartan que el caso Rocha afecte a Morena en 2027

BELEM ANGULO

El senador Moisés Ignacio Mier Velazco descartó que los señalamientos contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, representen un costo político para Morena de cara a las elecciones de 2027.

Durante un encuentro con medios de comunicación después de su reunión con perfiles morenistas con aspiraciones por la gubernatura de Sinaloa, el legislador fue cuestionado sobre si la situación que enfrenta el mandatario estatal constituye una “mancha” para el movimiento o podría abrir espacios a la oposición en el próximo proceso electoral.

Mier respondió que no comparte esa percepción y defendió el principio de presunción de inocencia.

“No, yo no lo veo. Miren, hay principios básicos que tienen todos los seres humanos; en México está confirmado en nuestra legislación que quien acusa está obligado a probar”.

Al preguntarle si los señalamientos podrían traducirse en una pérdida de votos para Morena, el senador sostuvo que será la ciudadanía quien tome la decisión en las urnas y aseguró que el partido trabaja-

El senador afirmó que las acusaciones contra el Gobernador de Sinaloa deben probarse y sostuvo que el partido trabajará para mantener el respaldo ciudadano de cara al próximo proceso electoral

rá para mantener su respaldo. “No, vamos a trabajar para que no suceda, pero será el pueblo el que define”, dijo.

Insistió además en que confía en el criterio de la población para valorar la situación del gobernador.

“El pueblo es sabio, la gente sabía”, expuso.

Las declaraciones del senador ocurren en medio del proceso interno de Morena para definir a la persona que encabezará la coordinación estatal de la defensa de la Cuarta Transformación en Sinaloa rumbo al proceso electoral de 2027, en el que Mier funge como enlace de la dirigencia nacional.

El legislador reiteró que, por ahora, el partido se encuentra enfocado en la organización interna y evitó anticipar escenarios sobre las candidaturas, al tiempo que expresó su confianza en que Morena llegará fortalecido al próximo proceso



El senador sostuvo que será la ciudadanía quien tome la decisión en las urnas y aseguró que el partido trabajará para mantener su respaldo.

electoral.

El gobernador electo en Sinaloa, Rubén Rocha Moya, pidió licencia a principios de mayo debido a que el Gobierno de los Estados Unidos lo señalará junto a otros 9 funcionarios por presuntamente participar en una red política que favoreció el funcionamiento del crimen organizado.

OPINA PALOMA SÁNCHEZ, EN MAZATLÁN

‘Inseguridad frena inversión y golpea a la construcción’

CARLOS ROBLES

La crisis de inseguridad que actualmente enfrenta Sinaloa ha impactado de manera directa en la economía de Mazatlán, aseguró la Senadora Paloma Sánchez Ramos, quien detalló que uno de los sectores más golpeados en el puerto es el de la construcción al generar incertidumbre entre inversionistas, compradores de vivienda y turistas.

Durante su visita a Mazatlán, la legisladora del Partido Revolucionario Institucional reconoció el crecimiento que Mazatlán ha registrado en los últimos años, sin embargo, sostuvo que actualmente el destino enfrenta una etapa complicada derivada del contexto de violencia.

“Mazatlán tiene grandes frentes. He visto a Mazatlán luchar por posicionarse, he visto a Mazatlán a tope con su desarrollo inmobiliario, y lo veo ahora luchando por sostenterse”, comentó.

“Veo un Mazatlán con dolor, que sufre todos los días por mantenerse y recuperar lo que nos han quitado. Veo un sector de la construcción abandonado y que acumula dos años sin el apoyo que necesita”.

En ese sentido, la Senadora sinaloense señaló que la disminución en las ventas, la reducción de la productividad del sector y la caída económica en la entidad reflejan una realidad que, aseguró, es evidente tanto para empresarios como para la ciudadanía.

“Se ve en los datos. No son las mismas ventas, bajó la productividad, y el sector de la construcción tuvo una caída del 5.9 por ciento y Sinaloa registra la economía con el peor desempeño del País”, expresó.

“Porque hay que tener muy claro que en Mazatlán, en Sinaloa, en México y en cualquier parte del mundo, lo que se necesita para que crezcan las inversiones es seguridad”.



Foto: Carlos Robles

La Senadora Paloma Sánchez señaló que la inseguridad ha impactado la actividad económica y las inversiones en Mazatlán.

A pesar del panorama descrito por la legisladora, también afirmó que el puerto mantiene un enorme potencial y consideró que este puede superar la actual crisis por la que se está atravesando.

“A pesar de la enorme crisis que vive nuestro puerto, creo que podemos superar todo lo malo que está pasando. Mazatlán sigue y tiene que seguir siendo el mejor destino para invertir”.

Asimismo, destacó la importancia de proyectar a Mazatlán y a Sinaloa a nivel nacional e internacional mediante eventos especializados, al considerar que la construcción representa una de las principales fortalezas económicas del estado gracias al trabajo de arquitectos, ingenieros, desarrolladores e inversionistas.

Sánchez Ramos reiteró que no es posible promover al destino turístico sin reconocer la situación de violencia que atravisa el estado, pues aunque reconoció la importancia del turismo de reuniones para fortalecer la economía local, insistió en que la inseguridad ha provocado que muchas personas duden antes de invertir, comprar una propiedad o incluso visitar Mazatlán.

“Creo que este sector (construcción) ha sido un sector muy golpeado, porque el gran crecimiento que veníamos en

Mazatlán sumando, en estos momentos lamentablemente, la gente piensa mucho en si invierto o no en Mazatlán, si compro o no una propiedad en Mazatlán, si voy y visito Mazatlán”, dijo.

Por tal motivo, Sánchez Ramos lanzó críticas al Gobierno estatal, al considerar que ha minimizado la gravedad del problema desde el inicio del conflicto entre grupos criminales.

Además, acusó que mientras las autoridades aseguran que la situación está bajo control, la población enfrenta una crisis humanitaria marcada por homicidios, desapariciones, desplazamientos y pérdidas económicas.

“Desde el día uno que empezó esta narco guerra, vimos a un Gobernador diciendo que aquí no pasaba nada, cuando todos sabemos qué pasaba”.

La Senadora afirmó que las cifras oficiales reflejan la magnitud del problema y aseguró que en Sinaloa se acumulan más de 3 mil homicidios y 4 mil personas desaparecidas, además de miles de familias afectadas por la violencia.

Asimismo, añadió que comerciantes, prestadores de servicios y empresarios han reportado bajas ventas durante la actual temporada vacacional, mientras numerosos negocios han cerrado y se han perdido miles de empleos.

De acuerdo con los datos que citó, las pérdidas económicas en el estado ascienden a 170 mil millones de pesos, alrededor de 7 mil negocios han cerrado y se han perdido cerca de 30 mil empleos.

Finalmente, Sánchez Ramos señaló que los recientes indicadores económicos, publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, muestran que Sinaloa registró el peor desempeño económico del País, situación que, dijo, confirma el impacto que la inseguridad ha tenido sobre la inversión y el desarrollo del estado.



Foto: Damaris Palomares

LLAMAN A EXTREMAR PRECAUCIONES POR INUNDACIONES Y VIENTOS

Prevén lluvias intensas en Sinaloa

BELEM ANGULO

Sinaloa enfrentará condiciones de lluvias de fuertes a intensas durante este jueves 6 de agosto, de acuerdo con el pronóstico meteorológico vigente hasta las 23:00 horas de Protección Civil Sinaloa que advierte acumulaciones de hasta 150 milímetros en algunas regiones del estado.

El municipio de Sinaloa se encuentra bajo la previsión de lluvias intensas, con acumula-

dos estimados de entre 75 y 150 milímetros, mientras que Choix, El Fuerte, Badiraguato, Elota, Cosalá y San Ignacio podrían registrar precipitaciones muy fuertes de entre 50 y 75 milímetros.

Para Guasave, Salvador Alvarado, Angostura, Navolato, Eldorado, Mocorito, Culiacán y Concordia se pronostican lluvias fuertes, con acumulaciones de 25 a 50 milímetros.

En tanto, Ahome, Juan José Ríos, Mazatlán, Rosario y

Escuinapa tendrán lluvias moderadas, con registros estimados de 5 a 25 milímetros.

El reporte meteorológico señala que las precipitaciones podrían estar acompañadas de tormentas eléctricas, rachas de viento de entre 50 y 70 kilómetros por hora y posible caída de granizo, por lo que se mantiene el llamado a la población para tomar medidas preventivas.

Entre los principales riesgos se encuentran encharcamien-

tos e inundaciones en zonas bajas, así como la crecida de ríos, arroyos y canales, además de posibles afectaciones por la caída de árboles y anuncios publicitarios debido a los vientos.

Las autoridades recomiendan evitar cruzar zonas inundadas o corrientes de agua y mantenerse informados mediante los avisos emitidos por las instancias oficiales de protección civil y meteorología.



Piden a productores pecuarios y dueños de mascotas inspeccionar constantemente a sus animales.

Confirma Senasica

Primer caso de perro con gusano barrenador

Senasica advierte que la plaga no afecta sólo al ganado y pide reportar de inmediato cualquier herida con larvas en animales; llaman a revisar mascotas

DANIELA FLORES

Entre los 23 casos activos de gusano barrenador registrados en Sinaloa ya fue confirmado un perro afectado por la plaga, informó Daniel Sosa Tapia, coordinador estatal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

En ese sentido, pidió a productores pecuarios y dueños de mascotas inspeccionar constantemente a sus animales, principalmente si presentan heridas o si se trata de hembras gestantes o crías recién nacidas.

“Cualquier productor o cualquier persona que tenga una mascota estén revisando sus animales y más si están en estado de gestación o a punto de dar a luz. Una gran parte de los animales se presentan en animales recién nacidos”, comentó.

De acuerdo con el informe semanal de casos activos emitido por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Senasica, en la entidad se mantienen 23 casos distribuidos en San Ignacio, Escuinapa, Rosario, Elota, Culiacán, Badiraguato, Concordia, Mazatlán y Mocorito.

Sosa Tapia explicó que la mayor parte de los casos corresponde a bovinos, aunque también se han detectado en otras especies.

“Principalmente son bovinos; hay también presencia en cerdos, equinos y perro”.

“En un perro también... si no mal recuerdo quedó en Escuinapa”, señaló.

El funcionario señaló que, después de los bovinos, los

perros representan la segunda especie con más afectaciones por el gusano barrenador.

“Después de los bovinos, con un 60 por ciento, la segunda especie más afectada por esta plaga son los perros. Entonces sí debemos de tener mucho cuidado”, expresó.

Explicó que cualquier persona puede detectar una posible infestación al revisar heridas con presencia de larvas, por lo que exhortó a reportarlas de inmediato.

Las notificaciones, explicó, pueden realizarse directamente ante Senasica, el Comité de Fomento y Protección Pecuaria, la Dirección de Sanidad del Gobierno del Estado, asociaciones ganaderas o médicos veterinarios, para que el Grupo Estatal de Emergencia atienda gratuitamente los casos.

Asimismo, aclaró que, aunque en Sinaloa no se han registrado personas afectadas, el gusano barrenador también puede presentarse en humanos, por lo que insistió en atender oportunamente cualquier caso sospechoso en animales para evitar la propagación.

Era inminente la llegada del gusano barrenador

La llegada del gusano barrenador del ganado a Sinaloa era inevitable debido al avance natural de la plaga en el País y a las condiciones climáticas favorables para su desarrollo, aseguró Daniel Sosa Tapia, coordinador estatal del Senasica.

Explicó que, pese a las medidas de vigilancia implementadas en los puntos de inspección, el ingreso de la plaga al estado era un escenario previsto.

“Esta plaga era inminente que entrara a Sinaloa. De hecho, el grupo estatal de trabajo que está conformado por Gobierno federal, Gobierno del Estado, Comité, Unión Ganadera y todas las asociaciones mitigó mucho para que esta plaga entrara”, dijo.

Recordó que el primer hallazgo ocurrió en el punto de verificación federal de La Concha II, donde fue detectada una miasis en un becerro que ingresaba al estado y el embarque fue retornado a Jalisco, por lo que ese caso no fue contabilizado para Sinaloa al tratarse de una movilización.

El funcionario indicó que la propagación responde al comportamiento natural de la mosca que provoca la enfermedad, la cual también afecta a la fauna silvestre.

“Esta plaga no es nada más del ganado, sino de cualquier animal de sangre caliente y en la fauna silvestre también se sigue desarrollando”, señaló.

Añadió que desde noviembre de 2024, cuando reapareció el gusano barrenador en México, la plaga se ha extendido por gran parte del territorio nacional y actualmente sólo Sonora y las dos Baja California permanecen sin casos.

Sosa Tapia advirtió que las lluvias y la humedad propias de la temporada favorecen el desarrollo de la larva, por lo que no descartó que el número de casos continúe aumentando.

No obstante, aclaró que conforme cicatrizan las heridas de los animales afectados, los casos pueden dejar de considerarse activos, ya que dejan de representar un riesgo para que la mosca continúe su ciclo reproductivo.

INVESTIGACIÓN

Autoridad federal evaluará estabilidad del Faro Mazatlán

BELEM ANGULO

MAZATLÁN._ Luego de los desprendimientos de rocas que dañaron vehículos en las inmediaciones del Faro de Mazatlán y del socavón registrado en esa misma área, el Instituto Estatal de Protección Civil en Sinaloa informó que se mantiene a la espera de una evaluación técnica para determinar las condiciones en que podrá seguir operando uno de los principales atractivos turísticos del puerto.

Las indagatorias se realizarán por parte de autoridades federales, adelantó Protección Civil Sinaloa.

El director de Protección Civil en Sinaloa, Roy Navarrete Cuevas, explicó que los estudios buscan identificar los riesgos existentes y establecer acciones para disminuir la vulnerabilidad del sitio, sobre todo mientras continúan las lluvias.

“Es importante también que la ciudadanía sepa qué es lo que se está haciendo para saber si va a seguir funcionando, de qué manera va a seguir funcionan-

do. Ahorita que está el tema de la lluvia sigue el movimiento de masa, sigue, y es importante identificar, analizar y evaluar toda esa zona, que es importante o muy turística”, expresó.

Aunado a la situación presentada en el Faro, el 5 de agosto una grúa cayó en un socavón en el acceso al Faro de Mazatlán.

El funcionario señaló que las precipitaciones favorecen el movimiento de laderas, por lo que las inspecciones continuarán para determinar si son necesarias medidas adicionales para proteger a visitantes y habitantes.

Indicó que el objetivo es reducir el riesgo antes de que ocurra una nueva contingencia y mantener un monitoreo permanente de la zona.

“La capacidad es reducir esa vulnerabilidad y el funcionamiento de esa zona. Lo importante es que la ciudadanía conozca qué se está haciendo y cuáles serán las condiciones para que ese espacio pueda seguir operando con seguridad”, agregó.

ESTRELLA PALACIOS

Respalda Gobierno interino de Mazatlán

BELEM ANGULO

La Alcaldesa con licencia de Mazatlán, Estrella Palacios Domínguez, expresó su respaldo a la administración municipal encabezada por Minerva Osuna Zavala y aseguró que existe coordinación entre los tres niveles de gobierno para reforzar la seguridad en el puerto.

Al ser cuestionada sobre la situación que enfrenta Mazatlán en materia de seguridad, Palacios Domínguez manifestó su solidaridad con la población y destacó el envío de más elementos federales para fortalecer las acciones de seguridad.

“Toda mi solidaridad para las personas de Mazatlán. Sé que en estos momentos están trabajando los tres niveles de gobierno para reforzar la seguridad en Mazatlán. La Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, envió 2 mil elementos más a Mazatlán para reforzar la seguridad precisamente”, defendió.

La morenista, quien actualmente participa en el proceso para la coordinación de la defensa de la cuarta transformación y soberanía nacional en Sinaloa, aseguró que la alcaldesa provisional, Minerva Osuna Zavala, ha mantenido atención permanente a los asuntos prioritarios del municipio.

“La arquitecta Minerva Osuna está haciendo muy buen trabajo en Mazatlán,

está al pendiente, asiste todos los días a las Mesas de Construcción de Paz, donde se ven esos temas relevantes”, dijo.

Respecto al desprendimiento de rocas registrado en el Cerro del Faro, señaló que el caso ya fue atendido por las autoridades de Protección Civil y que corresponde a la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) realizar los estudios necesarios para prevenir nuevos incidentes.

“En cuanto a lo que mencionas del Faro de Mazatlán, fue atendido por Protección Civil y ahorita se están haciendo los análisis pertinentes por parte de Asipona, ya que está resguardado por esta entidad federal, para poder prevenir cualquier accidente en un futuro”, mencionó.

Palacios Domínguez sostuvo que la prioridad debe ser mantener el trabajo coordinado entre los gobiernos federal, estatal y municipal para fortalecer la seguridad tanto en Mazatlán como en el resto de Sinaloa.

“Yo creo que ahorita lo más importante es continuar con ese trabajo que se tiene en los tres niveles de gobierno para reforzar la seguridad en Mazatlán y en todo Sinaloa”, dijo.

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN

EDICTO. Culiacán, Sinaloa, 24 veinticuatro de junio de 2026. Convoquese a quienes créanse con derecho Intestamentario a bienes de **Maria Saturnina Soto German y Jorge Alemán Padilla**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de **30 treinta días**, contados a partir de la última publicación del edicto, expediente número **305/2026**.

ATENTAMENTE **Ma. Natividad Flores Rodríguez**,
Secretaria Tercera de Acuerdos.

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN

EDICTO. Convoquese a quienes créanse con derecho Intestamentario a bienes de **Gilberto Guzmán Valenzuela y Juventina Villaseñor Ledezma y/o Juventina Villaseñor vda. De Guzmán y/o Juventina Villaseñor y/o Juventina Villaseñor de Guzmán**, presentarse a deducirlos y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto, expediente **589/2026**. Culiacán, Sinaloa, 07 siete de julio del 2026.

Yoshira Angélica Álvarez Arellano
SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN

EDICTO. Culiacán, Sinaloa, 16 de junio de 2026. Convoquese a quienes créanse con derecho a bienes de **Enrique Velázquez González y/o Enrique Velázquez** para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de **30 treinta días**, contados a partir de la última publicación del edicto, expediente número **585/2026**.

ATENTAMENTE La Secretaría Tercera de Acuerdos
Ma. Natividad Flores Rodríguez

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN

EDICTO. Culiacán, Sinaloa, a 29 de junio del año 2026. Convoquese a quienes créanse con derecho al intestamentario a bienes de la de cujus **Amada Meza Armenta y/o Amada Meza de Castro y/o Amada Meza G y/o Amada Meza**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto del expediente número **821/2026**.

ATENTAMENTE LIC. ADILENE GISELA PÉREZ LÓPEZ,
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN

EDICTO. Exp. No. **778/2026**. Convoquese a quienes créanse con derecho intestamentario a bienes de **José Rosendo Arce Angulo**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto del expediente **778/2026**.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa; 26 de junio del año 2026 dos mil veintiséis.
Margarita Armenta Rosas
Secretaria Tercera de Acuerdos.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN

EDICTOS. Culiacán, Sinaloa, a 05 de junio del año 2026. Convoquese a quienes créanse con derecho al Intestamentario a bienes de **José Luis Valle Núñez y Lorely Medina**, para que se presenten a deducir y justificar dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto del expediente número **823/2012**.

ATENTAMENTE
Lic. Edda Judith Zamudio Villarreal
Secretaria Cuarta de Acuerdos

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN

EDICTOS. Culiacán, Sinaloa; a 01 de junio del año 2026. Convoquese a quienes créanse con derecho Intestamentario a bienes de **Gloria Alicia Álvarez López**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto del expediente número **605/2026**.

ATENTAMENTE Lic. Karla Michelle Aguilar Lizárraga
Secretaria Segunda de Acuerdos.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN

EDICTO. Culiacán, Sinaloa, a 08 de julio del año 2026. Convoquese a quienes créanse con derecho al intestamentario a bienes de la de cujus **Gloria Rodríguez Duarte y/o Gloria Rodríguez de Espinoza**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto del expediente número **415/2026**.

ATENTAMENTE
Lic. Karla Michelle Aguilar Lizárraga.
Secretaria Segunda de Acuerdo.

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN

EDICTO. Culiacán, Sinaloa, a 13 de mayo del año 2026. Convoquese a quienes se crean con derecho testamentario a bienes del finado **Martin Ramirez Sánchez**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto, expediente **574/2026**.

ATENTAMENTE Secretaria segunda de Acuerdos
Marisol Manzo Rocha

JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ADOPCIONES, ALIMENTOS, FILIACIÓN, CUSTODIA Y CONVIVENCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 20 de mayo del año 2026

EDICTO

Melesio Soto García.
Domicilio ignorado.-
Notifiqueseles con fundamento en el artículo 162 Fracción VII del Código Procesal Familiar demanda por **juicio ordinario familiar por pérdida de la patria potestad**, promovido en su contra por **Cristina Espinoza Armenta**, en el cual se le **emplaza** para que dentro del término de **09 nueve días hábiles** contados a partir del décimo día realizada la última publicación, de contestación a la demanda ante el Juzgado citado al rubro, dirigida al **expediente 1230/2025**. Queda a disposición de la Secretaría de este Juzgado copias de traslado.

ATENTAMENTE
DULCE MARIA GUTIÉRREZ CALDERÓN
Secretaria Cuarta de Acuerdos.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COSALÁ

EDICTO

Se convoca a quien tenga derecho a oponerse a la solicitud de Información Ad-Perpetuam, en Vía Jurisdicción Voluntaria, presentado por **Lucila Elena Conde Quiñónez** con el objeto de **acreditar y justificar la posesión y dominio de un bien inmueble** con una superficie de terreno **50.19 metros cuadrados**, con clave catastral **009-000-001-309-001-001** con las siguientes medidas y colindancias: **Al Noreste:** mide 6.70 metros, colinda con propiedad privada (Ignacio Peña Ayón). **Al Sureste:** mide 12.00 metros, en línea y colinda con calle sin nombre. **Al Suroeste:** en línea curva mide 2.70 metros, colinda con propiedad privada. **Al Noroeste:** mide 11.00 metros, colinda con calle Lorito; haciéndose saber al Público que una copia del plano del inmueble se encuentra expuesto en los Estrados de éste Tribunal. Expediente Número **46/2026**.

ATENTAMENTE
Cosalá, Sinaloa, a 05 de junio del 2026.
Actuaria Única en funciones de Secretaria de Acuerdos por ministerio de Ley.
LIC. BRICEIDA CORRALES SÁLCIDO.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COSALÁ

EDICTO

Se convoca a quien tenga derecho a oponerse a la solicitud de Información Ad-Perpetuam, en Vía Jurisdicción Voluntaria, presentada por **MARIA CAROLINA LOPEZ FELIX**, con el objeto de **acreditar y justificar la posesión y dominio de un bien inmueble**, con una superficie de terreno de **845.00 metros cuadrados**, ubicado en calle **sin nombre**, y **sin número en la Comunidad de La Estancia, Cosalá, Sinaloa**, con clave catastral **009-01974-001**, con las siguientes medidas y colindancias: **Al Norte:** mide 22.30 metros, 3.20 metros, 8.80 metros, colinda con Antonio Corrales; **Al Sur:** mide 26.50 metros, 14.30 metros, colinda con Edgar López Pompa; **Al Oriente:** mide 20.85 metros, colinda con Francisco López Pompa; **Al Poniente:** mide 28.02 metros, colinda con José Javier López Félix; haciéndose saber al Público que una copia del plano del inmueble se encuentra expuesto en los Estrados de éste Tribunal Expediente Número **42/2026**.

ATENTAMENTE
Cosalá, Sinaloa, a 23 de junio del 2026
Actuaria única en funciones de
Secretaria de Acuerdos Por Ministerio de Ley.
LIC. BRICEIDA CORRALES SÁLCIDO.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO ESPECIALIZADO EN DIVORCIOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN

EDICTO

Ana Guadalupe Osuna Fonqui.
DOMICILIO IGNORADO.
Notifiqueseles con fundamento al artículo 162 fracción VIII del Código Procesal Familiar, dentro del juicio de Tramitación Especial Divorcio Judicial, entablado en su contra por **Marco Antonio López Ochoa**, se le emplaza para que, dentro del **término de 09 nueve días**, contados a partir del décimo día hecha la última publicación, produzca su contestación a dicha demanda, en el expediente número **1485/2025**, quedan a disposición en la secretaria de este Juzgado, copias de traslado correspondiente.

Culiacán, Sin., 06 de julio del 2026
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
ADRIAN PEREZ ORTIZ

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN

Culiacán, Sinaloa, 12 de junio de 2026

EDICTOS:

Que en el expediente número **143/2026**, relativo a diligencias de **JURISDICCION VOLUNTARIA (INFORMACION AD-PERPETUAM)**, para acreditar la posesión de un bien inmueble, promovido ante este juzgado por **MARISOL SAINZ AVILES**. Se hace del conocimiento a los interesados que **MARISOL SAINZ AVILES**, promueve las presentes diligencias, con el objeto de adquirir el Bien Inmueble que a continuación se describe:
Lote de terreno manzana número 014, predio número 018 ubicado en: calle Avellana número 12103, colonia sin nombre, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con Clave Catastral: **007-060-002-018-001**; con una Superficie de Terreno 205.53 metros cuadrados, con una superficie de construcción 130.00 metros cuadrados con las siguientes Medidas y colindancias: **Al Norte:** 3.00 Metros y colinda con lote número 1; **Al Sur:** 6.50 metros y colinda con calle avellana; **Al Oriente:** 40.00 metros y colinda con lotes 020, 008 y 013; **Al Poniente:** 40.00 metros y colinda con lote 009.

Se hace saber al público que el plano y las fotografías del inmueble, se encuentran expuestos en los estrados de este Juzgado.

ATENTAMENTE
La secretaria Primera.
LIC. DIANA LAURA LOPEZ ZEVEDA

Inseguridad en el puerto

Refuerzan seguridad ante hechos violentos

BELIZARIO REYES

Ante la preocupación generada por los hechos violentos registrados recientemente en el corazón de Mazatlán se reforzó la seguridad en el Centro y en la ciudad, manifestó la Alcaldesa provisional, Minerva Osuna Zavala.

“Acaba de llegar el general Victoria a reforzar, porque nosotros solicitamos al general Sinuhé (Téllez López, Secretaría de Seguridad Pública en Sinaloa), pues por lo que aconteció así en el corazón de Mazatlán le decíamos, yo le decía que estaba muy preocupada, que qué va a pasar y ya al otro día implementaron lo del código azul”, dijo Osuna Zavala ente jueves en entrevista con personal de medios de comunicación.

“Acaba de llegar el general Victoria a reforzar, porque nosotros solicitamos al general Sinuhé (Téllez López, Secretaría de Seguridad Pública en Sinaloa), pues por lo que aconteció ahí en el corazón de Mazatlán, le decíamos, yo le decía que

El reforzamiento de la seguridad es tanto donde caminan los turistas de cruceros, en el resto de la ciudad y en área rural del municipio, indican

estaba muy preocupada, que qué va a pasar y ya al otro día implementaron lo del código azul”, dijo.

“Llegó el general Victoria y reforzó más la estrategia en todo lo que es el Centro Histórico y todo lo que caminan los cruceristas (con) soldados, Guardia Nacional, Marina, todo, pero de proximidad para no generar una psicosis”.

El reforzamiento de la seguridad es tanto donde caminan los turistas de cruceros, en el resto de la ciudad y en área rural del municipio, reiteró.

“Es en el Centro de la Ciudad y todo Mazatlán, en el área turística, donde caminan los turistas y también en las áreas rurales donde están yendo los turistas a los pueblos señoriales”, expresó Osuna Zavala.

Apenas el lunes pasado fueron asesinados a balazos dos motociclistas entre las



Este jueves ha aumentado la seguridad en zonas turísticas del puerto.

calles Constitución y Teniente José Azueta y el martes un hombre fue herido a balazos entre la calle Aquiles Serdán y el callejón Chávez, en pleno Centro de la Ciudad, pese al fuerte despliegue de seguridad que incluye militares armados a

pie, a bordo de camionetas y hasta en una tanqueta.

Pese a los hechos violentos que se han intensificado en las últimas tres semanas en Mazatlán, Osuna Zavala aseguró que sí es seguro tener una vida nocturna en Mazatlán.



Salvavidas señalan que la reapertura se dará a conocer una vez que existan las condiciones de seguridad.

PLAYAS

Cierran otra zona de playa por un cocodrilo

NOROESTE/REDACCIÓN

La Secretaría de Seguridad Pública Municipal, a través del Escuadrón de Salvamento Acuático, informa que, tras el avistamiento de un cocodrilo de 1.5 metros en la zona de playa, permanecerá restringido el acceso al área comprendida entre la avenida Rafael Buelna y el Hotel El Cid, informó la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

A través de un comunicado este jueves 6 de agosto el Escuadrón de Rescate Acuático señaló que la reapertura se dará a conocer una vez que existan las condiciones de seguridad.

El comandante del Escuadrón de Salvamento Acuático, Gustavo Espinoza, informó que el reptil, de aproximadamente 1.5 metros de longitud, fue observado cerca de las playas del Hotel El Cid, por lo que personal especializado mantiene recorridos permanentes de vigilancia y monitoreo para localizarlo y proceder a su captura.

Como parte del operativo, las playas comprendidas entre la avenida Rafael Buelna y el Hotel El Cid permanecerán restringidas, por lo que se exhorta a bañistas y paseantes a respetar la señalización preventiva, atender las indicaciones del personal salvavidas y evitar ingresar al mar mientras continúan las labores de búsqueda.

Una vez capturado el ejemplar, personal de Protección Civil y del Escuadrón de Salvamento Acuático realizará su traslado a un hábitat adecuado, privilegiando la seguridad de la población y la protección de la especie.

PARA ESTAR ALERTAS

- El comandante del Escuadrón de Salvamento Acuático, Gustavo Espinoza, informó que el reptil, de aproximadamente 1.5 metros de longitud, fue observado cerca de las playas del Hotel El Cid, por lo que personal especializado mantiene recorridos permanentes de vigilancia y monitoreo para localizarlo y proceder a su captura.

- Como parte del operativo, las playas comprendidas entre la avenida Rafael Buelna y el Hotel El Cid permanecerán restringidas.

NO VEN RESULTADOS DE LA DEPENDENCIA

Exigen con manifestación que Ecología haga su trabajo contra el maltrato animal

BELIZARIO REYES

Un grupo de personas realizó este jueves una manifestación frente a la Dirección de Ecología y Medio Ambiente para exigir que haga su trabajo en contra del maltrato animal, asegurando que el personal de esta dependencia municipal no hace nada al respecto.

“Aquí en Mazatlán ya se extendieron los casos de violencia hacia los animales en general, sean perros, sean gatos, pero es el maltrato muy feo, entonces el asunto está en que nada más encarpetan y no hacen absolutamente nada y las personas que violan, maltratan y dañan a los animales ahí están libres y lo vuelven a hacer”, dijo Jahn Bonilla.

“Lo único que hace Ecología es absolutamente nada, sentarse y cobrar el cheque nada más y la verdad no apoya con nada con el artículo 364, dice no podemos hacer nada porque las cosas de daño físico hacia los animales no cuentan, claro que sí, el artículo 364 dice que todo animal que sufre y le hagan daño tiene que ser la persona castigada”.

Al participar en la manifestación que comenzó cerca de las 11:00 horas de este 6 de agosto frente a dicha dependencia en la calle Mariano Escobedo, en el Centro de la Ciudad, recalcó que hasta el momento se han presentado 11 casos de maltrato animal en menos de tres meses y el personal de la Dirección de Ecología Municipal no hace absolutamente nada, nada más hacen una carpeta.



Un grupo de personas se manifestaron frente a la Dirección de Ecología para exigir que haga su trabajo en contra del maltrato animal.

“De hecho hay un caso de una persona que golpeó en una azotea a un animalito y ese animalito tenía cáncer, desnutrición y los golpes con el bat y Estrella Palacios (ahora Alcaldesa con licencia) le dijo aquí a la rescatasta que le iba a dar 50 mil pesos, porque la operación salía en 40 mil pesos, más la recuperación eran 50 mil pesos, Ecología se quedó con ellos”, recalcó Bonilla.

Denicce Enciso dijo que el maltrato animal no es nada más físico, sino que engloba que pasen

hambre, frío, que estén a la intemperie o lo que sea que lo dañe, se trata de humanidad y empatía.

“Es lo único que queremos, que se accione como debe ser, que hagan su trabajo, que si en la ley no está que la reformen para que se pueda intervenir, para que se puedan atender las denuncias, que no les llegue la denuncia y hagan carpetazo, que pongan énfasis en lo que la ciudadanía les exige”, recalcó Enciso.

“Porque ellos se están manteniendo con nuestros impuestos y

yo apruebo que con mis impuestos si se necesitan más carros para esterilizar que los lleven a cabo, que compren los que se tengan que comprar para implementar la esterilización, que si se ocupa reforzar leyes pues que se pongan las pilas, para que se pueda castigar”.

Reiteró, entre otros puntos, que el problema que hay en la calle es del municipio y como ciudadanos hacen el esfuerzo de hacer lo que las autoridades no están haciendo.

DESAPARECIDOS

Colectivo pega fichas frente a instalaciones de la Fiscalía

BELIZARIO REYES

Integrantes del colectivo de búsqueda Tesoros Perdidos. Hasta Encontrarlos pegaron este jueves, en postes y bardas aledañas a la base de la Policía de Investigación del Estado en Mazatlán, las fichas de búsqueda de sus seres queridos desaparecidos.

Una de las fichas era la de Kevin Osvaldo Gómez Ojeda, de 23 años de edad, con quien se tuvo comunicación por última vez el 13 de junio de 2025 a través de una llamada telefónica.

“La última llamada que yo tuve con él fue a las 03:00 y media de la tarde, iba en un vehículo... estaba trabajando en el Libramiento II, iba en un vehículo, el vehículo ahí quedó”, expresó una de sus familiares.

Por su parte, la señora



Las familias buscan a sus seres desaparecidos.

Cinthia dijo que busca a sus dos hijos, Mario Alberto y Jesús Adrián Avena Gómez, de 23 y 29 años, desde el 15 de noviembre del 2024.

“Llegaron por ellos allá afuera de la casa, estaban con un vecino y ahí llegaron y se llevaron a los tres, en el Fraccionamiento Santa Fe. Desde el 2024 ya no supimos



nada de ellos, ya van a ser dos años”, explicó.

“Nosotros no buscamos culpables, nada más que nos digan dónde los dejaron. Venimos a pegar para que si saben alguna información (la proporcionen)”.

Las integrantes del colectivo realizaron la pega de fichas de búsqueda cerca de las 09:00



El colectivo Tesoros Perdidos. Hasta Encontrarlos colocó fichas de búsqueda este jueves en las inmediaciones de la Fiscalía en Mazatlán.

horas de este 6 de agosto en postes y en paredes de la Fiscalía General del Estado y de

la Policía de Investigación del Estado, ubicadas en el Fraccionamiento Tellerías.

ESTATAL

Actividad turística

Senderismo o regresa a Chametla, Rosario

La actividad turística se reestableció después de los operativos de fuerzas federales

HUGO GÓMEZ

ROSARIO._ Tras un breve receso, el grupo de sindicatura de Chametla retomó las actividades de senderismo con una de sus rutas y la participación de visitantes.

Esto luego de que se registraran operativos de fuerzas federales, se indicó que se reestablecieron las condiciones para retomar la actividad turística en la comunidad de raíces Totorames.

Las actividades se realizan los días de domingos con al

menos tres rutas, en esta ocasión tuvo lugar la ruta de los morteros fijos que reflejan las raíces indígenas de la sindicatura.

Desde el arranque del proyecto, se informó que se ha contado con muy buena respuesta con visitante tanto del Rosario, como de municipios vecinos.

Se invitó a los interesados a estar atentos a la página oficial Chametla Extremo para conocer las próximas rutas para conocer la zona del mirador de Cortés, y disfrutar de los atractivos naturales de la comunidad rosarense.



Los y las abuelitas que acuden a “Casa de Día” son atendidos por personal del DIF.

ABUELITOS EN ESCUINAPA

Es ‘Casa de Día’ un segundo hogar para adultos mayores

CAROLINA TIZNADO

ESCUINAPA._ Todos los días se celebra la vida en la “Casa de Día” del DIF municipal, un lugar donde adultos mayores han encontrado un segundo hogar.

El día inicia con un desayuno, para dar paso a la actividad física, que puede incluir bailar, después, una colación, jugar lotería, tener clases en días escolares y después una comida, indicó Fabiola Barrón Crespo, encargada del lugar.

“La ‘Casa de Día’, lleva un crecimiento de un 80 por ciento, iniciamos con tres personas y ahorita vienen entre 12 y 15 personas, hay unas personas que van trabajan y regresan a comer”, explicó.

Los adultos mayores llegan a las 8 de la mañana y se van a las 14:00 horas; cuando llegan desayunan, luego viene actividad física de 30 a 40 minutos, informó.

En días escolares tienen clases de pintura, lunes, miércoles y viernes, también se les lee la biblia, informó Barrón Crespo.

Ellos a su vez tienen activi-



Los abuelitos realizan actividades en “Casa de Día”.

dades como juego de palabras, juego de pelota para estimular la motricidad y también platican de lo que les ha pasado en su vida, juegan con ganchos, entre otras actividades.

“Ellos juegan a la lotería porque dicen que les sirve mucho para estimular su memoria, les hacemos monitoreo de presión, glucosa y cuidamos su alimentación”, dijo.

En la “Casa de Día” el objetivo es que los adultos mayores sigan sintiéndose útiles, que pueden aportar socialmente,

AGENTES

Seguridad Pública de Rosario envía a cuatro jóvenes a informarse a la Unipol

HUGO GÓMEZ

ROSARIO._ La Dirección de Seguridad Pública Municipal de Rosario sigue trabajando para cubrir las vacantes y ya se enviaron a formarse a cuatro aspirantes, dijo el director Martín Roberto Curiel Ceballos.

“Acabamos de mandar, iniciaron su academia, su formación inicial, cuatro personas, cuatro elementos, los cuales estarán alrededor de tres a cuatro meses, ya depende de allá de la Unipol”, dijo.

Expuso que será la Universidad de la Policía en el Estado de Sinaloa quien

determinará la incorporación o no de estos nuevos elementos.

No obstante, Curiel Ceballos, indicó que tienen vacantes de alrededor de 70 elementos para una debida cobertura del Municipio.

Roberto Curiel Ceballos destacó que a diferencia de las corporaciones de los vecinos municipios, en Rosario no se han tenido contratiempos en el pago de quincenas y otras prestaciones.



Las actividades se realizan los días de domingos con al menos tres rutas.

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN
Culiacán, Sinaloa, 24 veinticuatro de junio de 2026.
EDICTO
Convóquese a quienes créanse con derecho intestamentario a bienes de **Rosa Armida Méndez Armenta y/o Rosa Armida Méndez de López y José López Placencia**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de **30 treinta días**, contados a partir de la última publicación del edicto, **expediente número 635/2026**.
ATENTAMENTE, Ma. Natividad Flores Rodríguez.
Secretaría Tercera de Acuerdos.

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN
Culiacán, Sinaloa, 13 de julio de 2026.
EDICTO
Convóquese a quienes créanse con derecho a bienes de **Seferina León Sicalros y Manuel Ochoa Torres**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de **30 treinta días**, contados a partir de la última publicación del edicto, **expediente número 875/2026**.
ATENTAMENTE La Secretaría tercera de Acuerdos,
Ma. Natividad Flores Rodríguez

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN
Culiacán, Sinaloa, a 10 diez de julio del año 2026.
EDICTOS Convóquese a quienes créanse con derecho al Intestamentario a bienes de **Roberto Aguilar Sarmiento**, para que se presenten a deducir y justificar dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto del expediente número **754/2026**.
ATENTAMENTE
Lic. Edda Judith Zamudio Villarreal
Secretaría Cuarta de Acuerdos

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN
Culiacán, Sinaloa, 01 de julio de 2026.
EDICTO DE REMATE:
En el expediente número **1014/2023**, formado al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por “**BBVA MÉXICO**”, **SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO** en contra de **FRANCISCO JAVIER ALMEIDA TIRADO** la C. Jueza Primero de Primera Instancia del Ramo Civil de este Distrito Judicial de Culiacán, Sinaloa, ordenó sacar a remate en primera almoneda el siguiente bien inmueble: Inmueble que se encuentra ubicado en: Lote número 37 de la manzana número 309, del fraccionamiento “Urbivilla del Cedro etapa III”, Culiacán, Sinaloa, con superficie de 96.000 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:
AI NORTE: mide 16.00 metros y colinda con lote número 38.
AI SUR: mide 16.00 metros y colinda con lote número 36.
AI ESTE: mide 6.00 metros y colinda con lote número 22.
AI OESTE: mide 6.00 metros y colinda con avenida Endrino.
También forma parte del lote de terreno antes descrito, la vivienda que consta de una planta que está distribuida en: cochera descubierta para un auto, sala-comedor, cocina, dos recámaras, un baño y patio de servicio, con superficie construida de (45.00 Mts. 2) cuarenta y cinco metros cuadrados, que se identifica con el número (3442) tres mil cuatrocientos cuarenta y dos, Norte, de la Avenida Endrino. Dicho inmueble se encuentra bajo la inscripción con folio número 0700268841 de fecha 13 trece de abril de 2010 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad. Es postura legal para el remate la cantidad de **\$1,148,000.00 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, importe de las dos terceras partes del avalúo pericial que obra en autos. La almoneda tendrá verificativo en el local que ocupa este Juzgado a las **12:00 horas del día 27 veintisiete de agosto del año en curso**.
ATENTAMENTE
LIC. ROSA ISCLA CÁRDENAS FLORES
Secretaría Segunda

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN
Culiacán, Sinaloa, a 22 de abril del año 2026
EDICTO
Convóquese a quienes créanse con derecho al intestamentario a bienes de la de cujus **María Estela Castillo Evans**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto del expediente número **532/2015**.
ATENTAMENTE
LIC. ADILENE GISELA PÉREZ LÓPEZ,
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDO.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR ESPECIALIZADO EN DIVORCIOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN
Culiacán, Sinaloa, 23 de junio del año 2026.
EDICTO
Convóquese a quienes créanse con derecho al intestamentario a bienes de **Patricia Trinidad Ríos Castro**, para que se presenten a deducirlos y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto, en el **Expediente. 593/2012**.
ATENTAMENTE
SECRETARIA SEGUNDA
MIRIAM YOLANDA LEYVA PACHECO.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN
Culiacán, Sinaloa, a 14 de mayo de 2026.
EDICTO
Convóquese a quienes créanse con derecho al intestamentario a bienes del de cujus **Ángel Campaña Bustamante y/o José Ángel Campaña Bustamante y/o Ángel Campaña**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto del expediente número **600/2026**.
ATENTAMENTE Lic. Karla Michelle Aguilar Lizárraga.
Secretaría Segunda de Acuerdo.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN
Culiacán, Sinaloa, 29 de junio del 2022.
EDICTO
Convóquese a quienes créanse con derecho intestamentario a bienes del finado **JOSÉ DOMÍNGUEZ GARCÍA**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto, **expediente número 739/2022**.
Atentamente
María Teresa Valenzuela Mendoza
Secretaría Tercera de Acuerdos

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN
Culiacán, Sinaloa, 10 diez de julio del 2026.
EDICTO
Convóquese a quienes créanse con derecho Intestamentario a bienes de **Isabel Ochoa Malverde y/o Isabel Ochoa De Juárez**, presentarse a deducirlos y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto, **expediente 790/2026**.
Culiacán, Sinaloa, 10 diez de julio del 2026.
Yoshira Angélica Álvarez Arellano
SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN
Culiacán, Sinaloa, a 23 de junio del año 2026
EDICTO
Convóquese a quienes créanse con derecho al intestamentario a bienes del de cujus **Cirila Isabel Vega Higuera**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto del expediente número **651/2026**.
ATENTAMENTE LIC. ADILENE GISELA PÉREZ LÓPEZ,
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN
Culiacán, Sinaloa, 02 de julio de 2026.
EDICTO
Convóquese a quienes créanse con derecho a bienes de **María Esther Inzunza Sánchez**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de **30 treinta días**, contados a partir de la última publicación del edicto, **expediente número 685/2026**.
ATENTAMENTE
La Secretaría tercera de Acuerdos,
Ma. Natividad Flores Rodríguez

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN
Culiacán, Sinaloa, a 08 de junio del año 2026
EDICTO
Convóquese a quienes créanse con derecho al intestamentario a bienes de la de cujus **Hilda García Camacho**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto del expediente número **721/2026**.
ATENTAMENTE
LIC. ADILENE GISELA PÉREZ LÓPEZ,
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDO.

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio del año 2026.
EDICTO
Convóquese a quienes se crean con derecho testamentario a bienes del finado **Ricardo Murillo Escobar**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto, expediente **643/2026**.
ATENTAMENTE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
Marisol Manzo Rocha

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN
Culiacán, Sinaloa, 19 de marzo del 2026.
EDICTO
Convóquese a quienes créanse con derecho intestamentario a bienes de **Angélica Graciela Delgado Ramos**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de **30 treinta días**, contados a partir de la última publicación del edicto, **expediente número 16/2026**.
ATENTAMENTE, Ma. Natividad Flores Rodríguez.
Secretaría Tercera de Acuerdos.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COSALA
Culiacán, Sinaloa, 05 de junio del 2026.
EDICTO
Convócase a los interesados que se crean con derecho a la herencia de la finada **AMALIA VALENZUELA y/o AMALIA VALENZUELA SÁNCHEZ**, radicado bajo el expediente número **33/2026**, Juicio Sucesorio Intestamentario, presentarse a deducir y justificar derechos hereditarios que le pudieran corresponder, dentro del término de **30 treinta días** a partir de la última publicación del presente edicto.
ATENTAMENTE Cosalá, Sinaloa, a 05 de junio del 2026.
Actuaria Única en funciones de Secretaría de Acuerdos
Por ministerio de Ley, **LIC. BRICEIDA CORRALES SALCIDO.**

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN
Culiacán, Sinaloa, a 03 de junio del 2026
EDICTO
Convóquese a quienes se crean con derecho testamentario a bienes de los finados **Silvia Osuna Campista y/o Silvia Osuna de Zamora y Samuel Zamora León**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto, expediente **549/2026**.
Atentamente:
Marisol Manzo Rocha. Secretaría Segunda

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN
Culiacán, Sinaloa, a 12 de junio del año 2026.
EDICTO
Convóquese a quienes se crean con derecho testamentario a bienes del finado **Héctor Bartolo Zamudio Ríos**, para que se presenten a deducir y justificarlos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del edicto, expediente **749/2026**.
ATENTAMENTE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
Marisol Manzo Rocha

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Presunción de inocencia

En apego al nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y al Debido Proceso que merecen los presuntos inocentes implicados en la comisión de algún delito, en Noroeste no publicamos rostros ni nombres de personas que estén sujetas a investigación de cualquier índole en respeto de su dignidad y derechos humanos.

Lo dejan muerto junto al basurón de Culiacán

NOROESTE REDACCIÓN

CULIACÁN. _ Un hombre fue localizado sin vida la mañana de este jueves junto a un camino de terracería, en las inmediaciones del Basurón municipal de Culiacán, cerca de la colonia Bicentenario, al nororiente de la capital sinaloense.

Fue identificado como Bryan Gilberto “N”, de 20 años de edad.

El joven era residente de la colonia Loma de Rodriguera, también del sector norte de la capital, y fue reportado como desaparecido por sus familiares desde la tarde del pasado miércoles.

De acuerdo con la información preliminar, la víctima presentaba un impacto de bala en el rostro y otro más en un brazo. Hasta el momento permanece en calidad de no identificada.

El reporte fue recibido por las autoridades alrededor de las 11:00 horas de este jueves 6 de agosto.

En el sitio se observó que la víctima vestía pantalón gris y playera color verde militar; además, se encontraba descalzo y no presentaba señas particulares visibles a simple vista.

El cuerpo fue encontrado recostado de costado entre la maleza, a un costado del camino de terracería que conduce al basurón municipal.

Al lugar acudieron elementos de corporaciones de seguridad de los tres órde-

Fue identificado como Bryan Gilberto “N”, de 20 años de edad, y era residente de la colonia Loma de Rodriguera, en Culiacán; tenía un balazo en la cabeza



Autoridades de los tres órdenes de gobierno acordonaron la zona tras el reporte realizado al mediodía de ayer.

nes de gobierno para resguardar la zona, mientras personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) llevó a cabo las diligencias de investigación y los trabajos periciales correspondientes.

Una vez concluidas las actuaciones en el sitio, se ordenó el traslado del cuerpo al Servicio Médico Forense (Semefo).



El cuerpo fue encontrado recostado de costado entre la maleza.

Hombres armados balean vivienda en el Infonavit Playas; descartan explosivo

NOROESTE REDACCIÓN

MAZATLÁN. _ La fachada de una vivienda resultó con múltiples impactos de bala tras un ataque armado registrado la tarde de este jueves en el Infonavit Playas. Inicialmente, las autoridades fueron alertadas por el presunto estallido de un artefacto explosivo.

El reporte del hecho se recibió alrededor de las 14:30 horas y señalaba una vivienda ubicada en la esquina de la avenida De Las Torres y la calle Punta Chueca, en dicho sector.

Al acudir al sitio, elemen-

tos de seguridad realizaron una inspección y descartaron que se hubiera registrado la explosión de algún artefacto. De acuerdo con versiones recabadas entre vecinos, varios hombres armados se detuvieron frente al inmueble y realizaron múltiples disparos contra la fachada antes de retirarse.

Las autoridades confirmaron que, tras el ataque, no se reportaron personas lesionadas. La zona fue acordonada mientras personal de las corporaciones de seguridad y de la Fiscalía realizaba las diligencias correspondientes.



Hombres armados balearon una vivienda en el Infonavit Playas de Mazatlán.

Incautan 124 mil litros de gasolina, armas y vehículos en operativo en La Urraca

NOROESTE REDACCIÓN

MAZATLÁN. _ Elementos del Ejército Mexicano detuvieron a tres personas y aseguraron 124 mil litros de gasolina, armamento, cartuchos, vehículos y equipo presuntamente utilizado para el almacenamiento y manejo de combustible durante un operativo realizado en la comunidad de La Urraca Nueva, en el municipio de Mazatlán.

De acuerdo con un comunicado conjunto del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, durante la intervención fueron aseguradas dos armas largas, nueve cargadores, 270 cartuchos, tres chalecos tácticos, 124 mil litros de gasolina, cuatro tanques de almacenamiento, un tractocamión, un vehículo y dos motocicletas.

En una de las fotografías difundidas por las autoridades federales se observan tres autotankes tipo cisterna, identificados con señalamientos de material peligroso, alineados dentro de un predio donde presuntamente se almacenaba combustible. En la imagen también se aprecian mangueras y equipo utilizado para las maniobras de carga y descarga.

No obstante, las autoridades



Una de las unidades aseguradas por las autoridades de seguridad.

federales no precisaron cómo se originó el operativo, ni las circunstancias que derivaron en la detención de las tres personas o el aseguramiento del combustible y el resto de los objetos.

Los detenidos, junto con el armamento, el combustible y los demás bienes asegurados, fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal, que realizará las investigaciones correspondientes para determinar su situación jurídica.



Tres autotankes cisterna y equipo para carga de combustible fueron asegurados en La Urraca Nueva.



El hombre fue asesinado a balazos justo en la puerta de una tienda de conveniencia en la Colonia Emiliano Zapata.

Asesinan a uno afuera de tienda de la Colonia Emiliano Zapata, en Culiacán

NOROESTE/REDACCIÓN

CULIACÁN. _ Un hombre fue asesinado a balazos la tarde-noche de este jueves 6 de agosto en la puerta de entrada a una tienda de conveniencia de la Colonia Emiliano Zapata, al sur de Culiacán.

El ataque ocurrió cuando la víctima pretendía ingresar al establecimiento y fue agredido a tiros directamente en la cabeza y abdomen, lo que provocó su muerte instantánea.

Autoridades ubicaron la escena del crimen en el cruce de la Avenida Revolución y la Calle Plan de Iguala, aproximadamente a las 19:00 horas.

El occiso permanece sin identificar y, mediante reconocimiento visual, pudo apreciarse que es un hombre de aproximadamente 40 años de edad, complexión regular y tez morena.

Al momento de los hechos, vestía una playera azul, pantalón negro y tenis rojos con negro.

Tras el homicidio, personal de la tienda fue evacuado por agentes ministeriales para ser entrevistado, mientras que corporaciones acordonaron el perímetro para preservar indicios y peritos de Fiscalía General del Estado se encargaron de las diligencias de campo.



Un artefacto explosivo de fabricación artesanal fue lanzado contra una vivienda de la Colonia Nuevo Milenio.

Lanzan artefacto explosivo contra vivienda

NOROESTE/REDACCIÓN

MAZATLÁN. _ Un artefacto explosivo fue lanzado contra una vivienda de la Colonia Nuevo Milenio durante la noche del miércoles 5 de agosto.

El reporte de la explosión se registró a las 23:00 horas en la Calle Coyotitán.

De acuerdo a testigos, hombres a bordo de motocicletas lanzaron el artefacto explosivo de fabricación artesanal, el cual estalló y las esquirlas dañaron la fachada y autos estacionados frente a la casa habitación.

Autoridades reportaron que no hubo personas heridas tras el fuerte estallido, sin embargo, se trata del segundo hecho violento registrado en la misma colonia en menos de 15 días.

A las 23:00 horas del jueves 23 de julio se registró un ataque armado contra la fachada de una casa en la Calle Veranos, a solo una cuadra del ataque de este miércoles.

¡DENUNCIE!

A LOS DELINCUENTES Emergencias

911

Sedena 01800 752 7771 118 0850

Denuncia PF 089

Contra extorsionadores 01800 221 5803

Cruz Roja 065

Tránsito 7130110

Policía Federal Preventiva 7101705 y 06

Policía Ministerial 714 7914

Bomberos 7123199

Despliegan operativo en El Chilillo, Mazatlán

NOROESTE REDACCIÓN

MAZATLÁN. _ Un amplio operativo de seguridad fue desplegado la tarde de este jueves en la comunidad de El Chilillo, luego de que pobladores reportaran la presunta incursión de un grupo armado en esta localidad ubicada a unos cuatro kilómetros al norte de Mazatlán.

De acuerdo con los primeros informes, tras recibir el reporte, elementos de corporaciones de los tres niveles de gobierno se concentraron en el poblado de El Venadillo para coordinar un despliegue hacia El Chilillo, donde se alertó sobre la presencia de hombres armados.

La movilización, iniciada alrededor de las 11:30 horas, ocurre en medio de la escalada de violencia que se ha recrudecido durante las últimas tres semanas en la zona sur de Mazatlán, en el contexto de la pugna entre facciones del Cártel de Sinaloa que se mantiene desde septiembre de 2024.

Durante los recorridos sobre la calle principal de la comunidad, las autoridades localizaron un automóvil sedán gris que presentaba, aparentemente, múltiples impactos de bala, además de manchas de sangre en el interior. En el sitio no fueron encontrados ocupantes.

De manera extraoficial también se informó que una persona habría resultado herida por proyectil de arma de fuego. Trascendió que se trataría de Bryan de Jesús, de 27 años de edad y de oficio comerciante; sin embargo, esta información no ha sido confirmada por las autoridades.

Paramédicos de Bomberos Veteranos acudieron al lugar para brindar atención prehospitalaria, pero no localizaron a ningún lesionado. Se presume que el herido pudo haber sido trasladado por sus propios medios antes de la llegada de los cuerpos de emergencia, aunque esta versión tampoco ha sido corroborada oficialmente.

Hasta este momento, ninguna autoridad había emitido información oficial sobre los hechos ni confirmado la presencia del supuesto grupo armado en la comunidad. El operativo de seguridad continuaba en la zona.

Se reportó una incursión armada y localizan un vehículo con múltiples impactos de bala y manchas de sangre durante el operativo, tras el reporte de una persona herida; paramédicos no encontraron al lesionado



Autoridades inspeccionan el vehículo con impactos de bala localizado en la comunidad El Chilillo



Elementos de fuerzas federales recorrieron las calles de El Chilillo.



Cuerpos de rescate realizaron maniobras para recuperar el cuerpo del marino.

Muere marino tras caer a zona rocosa del Paseo del Centenario

NOROESTE/REDACCIÓN

MAZATLÁN. _ Un elemento de la Secretaría de Marina, que se encontraba franco y conviviendo con amigos, murió este jueves tras caer desde el Paseo del Centenario a la zona rocosa del área.

El accidente movilizó a los cuerpos de rescate a las 19:50 horas y de inmediato descendieron a rapel desde la Glorieta del Corazón en busca de ayudar al accidentado.

El marino, que se encontraba de civil, convivía con un grupo de amigos cuando al parecer perdió el equilibrio y cayó por el barranco desde una altura aproximada de 40 metros.

Rescatistas de Cruz Roja y Bomberos Mazatlán, que descendieron a rapel, llegaron hasta el hombre caído para brindarle los primeros auxilios, pero este ya no contaba con signos vitales a consecuencia de un traumatismo craneoencefálico severo.

Elementos de Bomberos habilitaron maniobras con cuerdas y poleas para extraer del barranco el cadáver de José Luis “N”, de 36 años de edad, como fue identificado por sus familiares.

Ya con el cuerpo sobre el asfalto del Paseo del Centenario, peritos de la Fiscalía General del Estado se encargaron de las diligencias de ley.

Hombre recibe descarga por tocar cables al impermeabilizar

NOROESTE REDACCIÓN

LOS MOCHIS. _ Un hombre de 46 años resultó lesionado tras recibir una descarga eléctrica mientras realizaba trabajos de impermeabilización en una casa del Fraccionamiento Álamos 1, en Los Mochis.

El herido fue identificado como Luis, de 46 años, quien presentó quemaduras en las palmas de las manos y el tórax a consecuencia de la descarga.

El accidente se registró sobre la avenida Monterrey y la calle Marzo, en la colonia Álamos 1, donde el trabajador hizo contacto con cables de alta tensión mientras laboraba sobre el techo de la vivienda.

Paramédicos de los Servicios de Urgencias Médicas de Ahome se encargaron de realizar las maniobras correspondientes para bajar al sujeto del techo y posteriormente trasladarlo al Hospital General IMSS Bienestar para recibir atención médica especializada.

Hasta el momento, las autoridades no han dado a conocer un reporte oficial sobre el estado de salud del accidentado, por lo que se desconoce la gravedad de las lesiones que sufrió tras la descarga eléctrica.

Inhabilitan área de almacenamiento de químicos para metanfetamina en Culiacán

NOROESTE REDACCIÓN

CULIACÁN. _ Un área de concentración de insumos para la elaboración de metanfetamina fue localizada e inhabilitada por elementos del Ejército Mexicano en el poblado Corral Viejo, en Culiacán.

Durante la intervención en la zona, el personal militar aseguró un total de 652 litros y 630 kilos de diversas sustancias químicas destinadas a la producción de drogas sintéticas.

Las autoridades federales informaron que el valor del material inhabilitado y los insumos asegurados representa una afectación económica a las estructuras del crimen organizado calculada en 24 millones de pesos.

De acuerdo con los reportes



Elementos del Ejército aseguraron sustancias químicas e inhabilitaron un área de insumos.

oficiales, el aseguramiento derivó de los patrullajes y labores de vigilancia orientadas al combate de la produc-

ción de drogas en la entidad. Tanto los precursores químicos como el equipo encontrado en el sitio quedaron a

disposición de la autoridad federal correspondiente para la integración de la carpeta de investigación.

Informe: atacan casas en Mazatlán; dos homicidios y tres vehículos robados

NOROESTE/REDACCIÓN

Este miércoles 4 de agosto se registraron dos homicidios dolosos en Sinaloa. En Mazatlán, la Fiscalía incluyó el asesinato de un hombre al interior del Panteón de Urías, en el fraccionamiento Alborada, que no había incluido en el reporte de ayer.

Y en Culiacán, una persona fue asesinada dentro de un vehículo en la colonia Las Quintas, fue identificado como Rafael y era oriundo de Navolato. Además, un joven de nombre Carlos Humberto fue atacado a balazos en la colonia San Rafael.

En otros hechos, en Mazatlán continúa la ola violenta pues se registró un ata-

que con un explosivo lanzado a una vivienda en la colonia Nuevo Milenio, no se reportaron víctimas. También en el puerto, un motociclista fue herido a balazos en el Infonavit Jabalíes, fue trasladado al hospital. Además, hombres armados balearon un automóvil tras allanar una vivienda en Los Laureles.

En Los Mochis, una mujer fue atacada por su expareja a cuchilladas y frente a sus hijos, la mujer fue trasladada al hospital para ser atendida y permanece grave.

Con estos datos, agosto proyecta para cerrar con 130 muertes violentas.

El Secretariado Federal con datos de Plataforma México agregó tres nuevos robos de

vehículos.

Desde que la disputa entre los Guzmán y los Zambada comenzó y que las autoridades no han podido contener, Sinaloa acumula 3 mil 648 muertes violentas y 4 mil 275 personas privadas de la libertad.

Los saldos de la Ola

El balance desde el 9 de septiembre de 2024 hasta el 4 de agosto de 2026 es de:

- 3,648 homicidios dolosos (5.3 diarios)
- 4,275 personas privadas de la libertad (6.2 diarios)
- 12,142 vehículos robados (17.5 diarios)
- 3,783 personas detenidas (5.5 diarios)
- 209 personas abatidas

Hasta ahora, las tres violencias más relevantes para Sinaloa son los homicidios, las privaciones de la libertad y el robo de vehículos.

Comparativo de los tres delitos más relevantes

Acá puedes ver un comparativo de cómo va el mes de diciembre con respecto a noviembre pasado, así como respecto del promedio enero-agosto de 2024 (previo a la ola de violencia) y de su máximo histórico.

Homicidios dolosos

Noroeste calcula un promedio móvil diario de 7 días para medir con mayor sensibilidad la evolución del homicidio y las muertes violentas en Sinaloa. Al día de hoy, el pro-

medio ascendió a 4.4 asesinatos diarios.

También Noroeste lleva un conteo mensual de acuerdo a lo registrado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en agosto se han registrado 21 muertes violentas para un promedio de 4.2 diarias.

Privaciones de la libertad

Las privaciones de la libertad siguen superando a los homicidios en Sinaloa. Del 1 de septiembre de 2024 al 5 de agosto de 2026 se han abierto 3 mil 015 fichas para personas víctimas de esta violencia, pero se han presentado 4 mil 275 denuncias ante la FGE.

Robo de vehículos

En robo de vehículo, en agosto se han registrado 38 denuncias por ese delito según datos del Secretariado Ejecutivo Federal, para un promedio de 7.6 diarios.

Seguridad en Culiacán

Retiro anticipado a otros 8 policías municipales

DANIELA FLORES

Otros ocho elementos de la Policía Preventiva, al servicio de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Culiacán, solicitaron su retiro anticipado.

Con ello, suman 165 elementos que han dejado la corporación mediante jubilación o retiro anticipado desde el inicio de la guerra interna del Cártel de Sinaloa, el 9 de septiembre de 2024.

Durante la sesión ordinaria de este 6 de agosto, el Pleno aprobó un dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social correspondiente a ocho solicitudes de pensión por retiro anticipado de elementos de la Policía Municipal Preventiva.

De acuerdo con los acuerdos de Cabildo, desde septiembre de 2024 se han autorizado 113 retiros anticipados y 52 jubilaciones de policías municipales.

Las bajas se han registrado

En sesión ordinaria de Cabildo de este jueves, el Pleno Municipal aprobó las solicitudes de retiro de los elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

en un contexto de violencia que ha golpeado al municipio.

Uno de los casos que más impactó ocurrió el 28 de febrero de 2023, cuando tres elementos, entre ellos la agente Petra Emilia, fueron privados de la libertad mientras atendían un reporte en la sindicatura de Costa Rica. Sus cuerpos fueron localizados dos días después, hecho que derivó en una manifestación de policías para exigir mayores condiciones de seguridad.

Sobre las solicitudes de retiro, la Presidenta Municipal interina, Ana Miriam Ramos Villarreal, ha señalado que se trata de un derecho laboral de

los elementos que cumplen con los requisitos para pensionarse, por lo que el Ayuntamiento atiende y somete a consideración del Cabildo cada una de las peticiones conforme son presentadas.

"Todo policía que cumple con su antigüedad, tiene el derecho de ejercer una jubilación. Estos que se presentan ahorita, algunos pues ya concluyeron con su edad, con su tiempo de elaborado o muchos otros por algún tipo de enfermedad. Todo está bajo derecho que les corresponde y conforme a las cuestiones que lo marca la ley de seguridad pública", aseguró.



El Cabildo aprobó ocho nuevas solicitudes de retiro anticipado, con lo que ya son 113 agentes que han optado por esta modalidad y 52 jubilaciones.



El Ayuntamiento mantiene abierta la convocatoria para incorporar nuevos elementos a la Policía Municipal, señaló la Alcaldesa.

DE 400 PROMETIDOS POR GÁMEZ

Culiacán suma 30 nuevos policías

DANIELA FLORES

Mientras continúan las bajas de elementos en la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Culiacán, el Ayuntamiento apenas registra la incorporación de 30 nuevos agentes de los 400 que el Alcalde con licencia, Juan de Dios Gámez Mendivil, prometió sumar durante 2026.

La Presidenta Municipal interina, Ana Miriam Ramos Villarreal, informó que la convocatoria para reclutar nuevos policías permanece abierta y actualmente hay dos grupos de aspirantes en formación en la Universidad de la Policía.

Indicó que un grupo de de 30 cadetes egresará a inicios de octubre, mientras que otro grupo, también de 30 elementos, inició su preparación en agosto y concluirá su formación en diciembre.

“Sí, la convocatoria sigue abierta, hemos pues estado haciéndole difusión para las personas que deseen integrarse a la Academia policial. Recordemos que en el mes de mayo se formó un grupo, el cual egresa ahora a finales de a inicios de octubre, y ahora en agosto se acaba de formar otro grupo, el cual ya se encuentra de 30, el cual ya se encuentra en este momento en la Unipol y este grupo egresa en diciembre”, expresó.

La Alcaldesa señaló que el

reclutamiento continúa como parte de las acciones para fortalecer la corporación y que la convocatoria se difunde también durante las Jornadas por la Paz y actividades en colonias.

“Entonces, pues seguimos con la convocatoria abierta, invitando pues a todas las personas que deseen unirse, igual en las jornadas que mantengamos en las colonias, en las jornadas de paz, están las fuerzas Armadas y nosotros también como municipio, así como la policía estatal, pues con todas estas convocatorias abiertas a cualquier ciudadano que desee incorporarse a las fuerzas policiales”, dijo.

En enero de este año, Gámez Mendivil anunció la meta de incorporar 400 nuevos policías durante 2026 para reducir el déficit de elementos de la corporación.

Sin embargo, a la fecha únicamente 30 agentes han concluido su formación y se han integrado a las labores operativas, mientras otros 60 permanecen en capacitación y se prevé que su incorporación ocurra hasta el último trimestre del año.

El proceso de reclutamiento ocurre en medio de una disminución del estado de fuerza de la Policía Municipal. Desde septiembre de 2024, al menos 165 elementos han dejado la corporación mediante jubilaciones y retiros anticipados, de acuerdo con los acuerdos aprobados por el Cabildo.

GENTE

Campaña

Recompensará Casa Ley a los niños y niñas más estudiosos



Ana Cecilia Riestra.

“Con esta campaña lo que se busca es reconocerlos (a los niños), incentivarlos a que sigan estudiando, así como reconocer el esfuerzo de sus padres y aportar un granito de arena a lo que sería este regreso a clases, el cual sabemos puede volverse un poco complicado”.

Ana Cecilia Riestra
Gerente de Publicidad y Relaciones Públicas de Casa Ley

¿CÓMO PARTICIPAR?

Las inscripciones se realizarán en línea en www.casaley.com.mx, donde podrán subir una foto de la boleta del ciclo escolar 2025-2026, que muestre el promedio de 9.5 o más, y la CURP del alumno, ambas fotografías deben subirse principalmente en formato .jpg, menor a 6 megas por foto.

LEOPOLDO MEDINA

Fotos: Alejandro Escobar

Como cada año, Casa Ley inició su campaña titulada **Ley Recompensa tu Estudio**, abriendo las inscripciones para que niños y niñas de primaria con promedio de 9.5 puedan recibir sus paquetes escolares.

Ana Cecilia Riestra, gerente de publicidad y relaciones públicas de Casa Ley, compartió en las instalaciones de Ley del Valle, que esta campaña inició en 1993, cumpliendo ya 33 años, para reconocer el esfuerzo de los estudiantes con promedio de 9.5 o más, con un paquete escolar de manera gratuita.

“Con esta campaña lo que se busca es reconocerlos, incentivarlos a que sigan estudiando, así como reconocer el esfuerzo de sus padres, y aportar un granito de arena a lo que sería este regreso a clases, el cual sabemos puede volverse un poco complicado”, destacó Riestra.

Detalló que hasta el 2025, Casa Ley ha entregado más de 563 mil 100 paquetes escolares. Y este 2026 sumarán 590 mil 600 paquetes más, destacando así el gran esfuerzo de la compañía, a través de su área de compras, en conseguir todos los artículos.

“Este año se van a entregar 27 mil 500 paquetes en las 317 tiendas, de las más de 70 ciudades de 10 estados de país, en donde Casa Ley tiene presencia”, resaltó la gerente de publicidad.

Lizzette Gabriela Arredondo, coordinadora de promociones y eventos especiales de Casa Ley, detalló que las inscripciones para Sinaloa iniciarán el 11 de agosto a las 9:00 horas, el día 12 para Sonora, y a partir del 13 para Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Guanajuato, Durango, Colima, Jalisco y Nayarit.

“Las inscripciones se realizarán en línea, ingre-

La campaña Ley Recompensa tu Estudio se realiza desde hace 33 años, este 2026, se entregarán 27 mil 500 paquetes escolares, en las 317 tiendas de la cadena de supermercados



Tomasita Pérez, Ana Cecilia Riestra y Lizzette Gabriela Arredondo comparten los detalles de la campaña.



Lizzette Gabriela Arredondo detalla la forma en como participar en esta campaña.

sando a casaley.com.mx, teniendo a la mano una foto de la boleta del ciclo escolar 2025-2026, que muestre el promedio de 9.5 o más, y la CURP del

alumno, ambas fotografías deben subirse principalmente en formato JPG, menor a seis megas por foto”, detalló Arredondo.

Cabe destacar que el registro en la plataforma es completamente gratuito, y aplica solamente para el nivel de primaria.

Cada paquete contiene un reconocimiento a su esfuerzo, una carta del presidente y director general Juan Manuel Ley Bastidas, así como material diverso como 2 libretas, dos lápices, dos plumas, juego geométrico, borrador, un sacapuntas y una caja de colores.

Tomasita Pérez, gerente general de Ley del Valle, compartió que los paquetes serán entregados a partir del martes 25 de agosto en la tienda donde se realizó la inscripción.

PARTICIPANTES

Comparten reflexiones en el club de pequeños lectores

NOROESTE/REDACCIÓN

El Club Pequeños Lectores de nuestra Biblioteca “Rosa María Peraza” se reúne los jueves, los participantes revisan el estante de libros infantiles para hacer su selección de ese día, leer en silencio y, al final, compartir sus propias reflexiones sobre la obra.

Buena selección de lectura

En la sesión de esta semana, seleccionaron Coraline, El Rey Gato de la Habana, Pokémon, líneas del tiempo, Ana de las tejas verdes y El jardín secreto.

Disfrutan de las historias en los libros

Generalmente el Club es un grupo pequeño y cada uno tiene su particular manera de concentrarse en la lectura, se van a su rincón favorito de la Sala Infantil y disfrutan del libro y sus historias.

Comparten su experiencia lectora

Las sesiones son de una hora, de 4 a 5 de la tarde. Luego de un tiempo leyendo en solitario, se acomodan en un círculo junto al promotor de la lectura Ildefonso Núñez y van haciendo un breve resumen del libro, qué les gustó, algo en especial llamó su atención.

Mejora su comprensión y habilidad para expresarse

El Club de lectura es una oportunidad para que los niños se acerquen a los libros, para mejorar su comprensión lectora, enriquece su vocabulario y sus habilidades para expresarse y socializar.



Club Pequeños lectores se realiza los jueves.



Los participantes eligen sus preferencias para hacer las lecturas de ese día.



El cuento ‘El Rey Gato de la Habana’ fue una de las lecturas preferidas.



Los pequeños participantes se van a su rincón favorito de la Sala Infantil y disfrutan del libro y sus historias.



Cada niño disfruta a por separado de la lectura.

HORÓSCOPO DE HOY

LEO (23 de jul.-22 de ago.) El último día laboral de la semana se presentará muy afortunado para ti, o, en su caso, será el momento de recoger los frutos que has ido sembrando a lo largo de estos días. Sobre todo, será un día inspirado para los asuntos relacionados con el dinero y bienes materiales.

VIRGO (23 de ago-22 de sept.) No dudes de tus facultades, ni de tus capacidades; poco a poco estás entrando en una nueva etapa, tanto en tu trabajo y temas financieros, como en otros asuntos más íntimos. Pero aunque te encuentres muchas dificultades, nada has de temer, porque la suerte está contigo, aunque no siempre la veas.

LIBRA (23 de sept.-22 de oct.) La Luna llena va a hacer que los sentimientos e impulsos se impongan en ti, frente al lado más pragmático o racional; o por lo menos, en mayor medida que otras ocasiones. Pero la buena noticia es que todo esto va a suceder de forma armoniosa y vas a tener un día favorable o fructífero, tanto en el trabajo como en el amor.

ESCORPIO (23 de oct.-21 de nov.) Hoy tendrás un día de grandes contrastes emocionales, en el que quizás te encuentres alguna sorpresa poco agradable en los asuntos del corazón; o quizás seas tú mismo quien elijas este día para cortar alguna relación sentimental que ya hacía tiempo que no funcionaba.

SAGITARIO (22 de nov.-21 de dic.) Los deportes, o la actividad física en general, van a ser de gran importancia para ti a lo largo del fin de semana, especialmente porque tendrás la necesidad de desprenderte de la gran cantidad de estrés, o de tensión, que te ha generado la semana.

CAPRICORNIO (22 de dic.-20 de ene.) Este será un gran momento para llevar a cabo algún cambio, o una transformación radical; terminar un trabajo, o incluso un ciclo o etapa de tu vida profesional. Saturno gobierna tu destino, y sacará de tu vida todo aquello que no te conviene, pero para conducirse a otro ciclo bastante más favorable.

ACUARIO (21 de ene.-19 de feb.) Hoy tendrás riesgo de desencuentros, discordias o conflictos en el entorno de tu trabajo, con compañeros, jefes u otros. No es momento de ser prudente, o por lo menos tú no estás dispuesto a ello, y esa conducta al principio podría traerte problemas, pero a la larga se te hará justicia.

PISCIS (20 de feb.-20 de mar.) Hoy, la influencia dominante de Saturno va a ser beneficiosa para ti, porque te impulsará a actuar de una forma más racional y dar lo mejor de ti mismo en cuanto a inteligencia, astucia, habilidad o audacia. Igualmente, favorecerá el éxito, o te llegarán buenas noticias en los asuntos con el dinero y finanzas.

ARIES (21 de mar.-20 de abr.) Gracias a una excelente posición de Venus, hoy será un día especialmente indicado y positivo para el amor, ya sea, mediante algún nuevo, explosivo, apasionado e inesperado romance; o gracias a maravillosos momentos con tu pareja habitual. Lo que se relacione con el amor se hallará más favorecido para ti.

TAURO (21 de abr.-20 de may.) Este va a ser para ti un día de fuertes contrastes emocionales. Por un lado, tendrás un bajón en tu lado emocional, quizás por efecto de la Luna llena, que va a sacar tu lado más melancólico. Sin embargo, por otro lado, el destino te va a traer una alegría muy grande, relativa al trabajo o las finanzas, que te dará un subidón.

GÉMINIS (21 de may.-21 de jun.) Hoy tendrás un día muy típico de Géminis, en el que te ocuparás de varios asuntos a la vez y despegarás una gran actividad. Un día inestable y, al mismo tiempo, lleno de contenido; pero, que, en cualquier caso, será fructífero o favorable, en general. Mejor, o más feliz, hacia su segunda mitad. Novedades inesperadas.

CÁNCER (22 de jun.- 22 de jul.) Este va a ser un magnífico día para viajar, tanto si lo haces físicamente, como si lo haces por medio de tu mente, siempre llena de fantasía y sueños, que tú vives como si fueran reales. Pero es muy probable que aquello que hoy sueñes con vivir, o realizar, podrás llevarlo a cabo más adelante.

Concierto en Mazatlán

‘Canto y Tradición’ reunirá a nuevas voces del arte lírico

NOROESTE/REDACCIÓN

El sábado 15 de agosto a las 19:00 horas, Casa Haas será el escenario ideal para el concierto “Canto y Tradición”, una velada dedicada al bel canto protagonizada por solistas del Coro Ángela Peralta, alumnos de la Licenciatura en Canto del Centro Municipal de las Artes y el tenor José Manuel Chu.

Durante esa noche se reflejará el resultado del trabajo desarrollado en el Curso de Perfeccionamiento Vocal, impartido por el maestro José Manuel Chu, donde alumnos del coro y estudiantes de canto, estuvieron en preparación en las aulas del 1o al 14 de agosto de este año en el CMA.

El repertorio de “Canto y Tradición” ofrecerá un recorrido por distintas etapas fundamentales del arte lírico, comenzando con arias antiguas italianas, piezas esenciales dentro de la formación de todo cantante, para posteriormente adentrarse en algunas de las páginas más representativas del repertorio operístico.

Cada interpretación será el

En Mazatlán, el sábado 15 de agosto se presentará este concierto dedicado al bel canto protagonizado por solistas del Coro Ángela Peralta, alumnos de la Licenciatura en Canto del Centro Municipal de las Artes y el tenor navolatense José Manuel Chu



“Canto y Tradición” reunirá en Casa Haas a nuevas voces del arte lírico mazatleco.

resultado del trabajo técnico y artístico desarrollado a lo largo del

curso, convirtiendo el concierto no solamente en una presentación

ante el público, sino también en una muestra del proceso de crecimiento de los participantes.

La presencia de José Manuel Chu representa además una oportunidad de acercamiento con una figura vinculada a la formación y promoción del arte lírico, su experiencia como intérprete y docente permitirá a los estudiantes recibir orientación, compartir inquietudes y fortalecer herramientas que contribuyan a su desarrollo artístico.

María Murillo, directora del Coro Ángela Peralta, indicó que esta experiencia se convertirá para los alumnos en un contacto positivo con el director del Taller de Ópera de Sinaloa, además de brindarles la posibilidad de mostrar ante el público los avances alcanzados durante su preparación.

CULTURA CULIACÁN

Invitan a jóvenes a concurso de coreografía

NOROESTE/REDACCIÓN

Compañías de danza, academias, colectivos y escuelas de danza residentes de Sinaloa podrán inscribirse en la convocatoria al Premio Culiacán de Corografía 2026, en su edición 17, que organiza el Instituto Municipal de Cultura Culiacán.

El certamen se desarrollará en la modalidad Open/Abierto y recibirá propuestas coreográficas en las disciplinas de danza contemporánea, danza urbana y jazz. Todas las agrupaciones competirán bajo los mismos criterios de evaluación, independientemente del estilo de danza que presenten.

De acuerdo con las bases, podrán participar agrupacio-

nes integradas por un mínimo de seis y un máximo de 15 integrantes, cuyas edades deberán oscilar entre los 12 y 29 años al cierre de la convocatoria. Además, cada grupo deberá designar a una persona responsable del registro y la comunicación con el comité organizador.

Entre los requisitos se establece que las agrupaciones deberán acreditar residencia en cualquier municipio de Sinaloa y presentar una coreografía dentro de alguno de los estilos contemplados en la convocatoria.

El proceso de inscripción podrá realizarse de manera electrónica mediante un formulario en línea, el cual deberá enviarse acompañado de la documentación y for-

matos requeridos. El comité organizador informó que únicamente se aceptarán expedientes completos y entregados dentro de los plazos establecidos.

La convocatoria contempla un cupo máximo de 20 agrupaciones participantes, por lo que el registro estará sujeto a disponibilidad. Una vez alcanzado ese límite, el comité podrá declarar cerrada la convocatoria, aun cuando el periodo de inscripción no haya concluido.

Las propuestas serán evaluadas por un jurado calificador con base en cinco criterios: creatividad y originalidad, composición coreográfica, ejecución, interpretación escénica y uso del espacio escénico.



La fecha límite para inscribirse en este concurso será el 6 de noviembre del 2026.

SUDOKU

El reto es llenar una cuadrícula de 9X9 de forma que cada columna, cada fila y cada uno de los 9 bloques o regiones de 3X3, contenga los dígitos del 1 al 9 sin repetir número.

			3		8	9		5
7				1				
		2			4			
			8		3			
	1							
6				9	2			1
3		9	4			1		
	6					7		
				9		3		

Sudoku No. : 66970

RESPUESTAS DE AYER

8	9	7	6	1	2	3	5	4	2	8	4	1	3	7	9	6	5
3	6	2	4	5	9	7	1	8	7	3	6	4	5	9	8	2	1
5	4	1	7	3	8	9	2	6	9	1	5	8	2	6	3	4	7
2	3	5	8	6	4	1	7	9	3	5	9	7	8	2	4	1	6
1	8	9	5	2	7	6	4	3	8	6	7	3	4	1	2	5	9
6	7	4	3	9	1	5	8	2	4	2	1	6	9	5	7	8	3
7	1	6	2	4	3	8	9	5	5	7	2	9	1	4	6	3	8
9	2	3	1	8	5	4	6	7	6	4	3	5	7	8	1	9	2
4	5	8	9	7	6	2	3	1	1	9	8	2	6	3	5	7	4

Sudoku No. : 60587

Sudoku No. : 67489

			2		7					1
			4			6		8		
1					9					3
										4
				3			6			5
8	9									
			6	8					9	
						4				7
	3							1		

Sudoku No. : 62064

Crucigrama

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											

HORIZONTALES

- Das o provocas esperanza.
- Adverbio de tiempo. Río francés. Pronombre personal.
- Terminación verbal. En Bolivia, prendedor tradicional indígena.
- Nota musical. Preposición.
- Sonidos débiles y confusos. Ave rapaz diurna americana.
- Silaba que repetida es una abuela. Carta de la baraja. Tipo de sociedad comercial.
- Desconfié. En las prendas de vestir, cartera, golpe, portezuela.
- Sufijo que forma adjetivos que indican 'semejanza', 'procedencia' o 'participación'. Lugar muy ameno y delicioso.
- Poema dramático. Antigua población de Egipto, situada en la ribera occidental del río Nilo, en la Baja Nubia.
- Símbolo de elemento cuyo número atómico es el 99. Voz de mando militar. Garbo, gracia.
- Esposa de Abraham. Lámina muy fina de oro o plata con que se cubre una superficie. Símbolo químico del sodio.

VERTICALES

- En plural, obvio, de fácil comprensión, evidente.
- Punto cardinal. Pierde la prosperidad. Entiende algo con audacia.
- Nombre de letra. Negación. Antigua unidad regular indígena.
- Valoración excesiva de uno mismo. Grosura de un animal. Pila eléctrica de uso común.
- Silaba que repetida sirve para arrullar. 'Oreja' en inglés.
- Pariente. En Guatemala, especie de incienso usado por los indígenas.
- Nave. Mezcle varias cosas entre si. Nombre de mujer.
- Excavar una zanja u otro agujero en el suelo. Procesador de textos de Linux.
- Fastidiadas, molestadas.
- Tengo conocimiento de un tema. Sufijo que forma sustantivos y adjetivos.
- Cristal de los anteojos. ... campana, Planta de raíz amarga y aromática.

E	S	P	E	R	A	N	Z	A	S	
L	U	E	G	O		A	A		E	L
E	R		O		T	O	P	O		U
M		N		M	I		A		E	N
E	C	O	S		A	U	R	A		A
N	A		A	S		N		S	A	
T	E	M	I		P	A	T	A		E
A		I	N	E	O		E	D		E
L	O	A		A	M	A	D	A		U
E	S		A	R		D		S	A	L
S	A	R	A		P	A	N		N	A

En el desfile tradicional

Participa Rihanna en el ‘Grand Kadooment Day’

NOROESTE REDACCIÓN

Rihanna volvió a convertirse en el centro de atención durante las celebraciones del *Grand Kadooment Day*, el desfile que pone fin al tradicional Crop Over, el festival más importante de Barbados.

La cantante y empresaria sorprendió con un espectacular traje de carnaval repleto de cristales, piedras de colores y plumas, reafirmando por qué cada una de sus apariciones en este evento genera expectativa entre sus seguidores y el mundo de la moda.

La intérprete de *Diamonds* regresó a la gran celebración de su país natal luego de su última asistencia en 2024, desfilando por las calles de Bridgetown junto a la comparsa de su hermano Rorrey Fenty, conocido como Gallest, en una de las jornadas más esperadas del calendario cultural de la isla.

Como ya es tradición, Rihanna volvió a convertir el carnaval barbadense en una auténtica pasarela al lucir un diseño exclusivo que rápidamente se volvió viral en redes sociales, señala elimparcial.com

El *Grand Kadooment Day* representa el cierre del Crop Over Festival, una celebración cuya historia se remonta al siglo XVIII y que conmemora el final de la cosecha de caña de azúcar en Barbados.

Cada año, miles de personas participan en el desfile utilizando coloridos trajes adornados

Rihanna volvió a convertir el carnaval barbadense en una auténtica pasarela, al lucir un diseño exclusivo que rápidamente se volvió viral en redes sociales



Rihanna participa en el tradicional Grand Kadooment Day, de su natal Barbados.

con lentejuelas, piedras, plumas y tocados de gran tamaño, mientras recorren las calles al ritmo de música caribeña.

Entre todos los asistentes, la presencia de Rihanna suele ser uno de los momentos más esperados, pues desde hace más de una década la cantante aprovecha la ocasión para mostrar ela-

borados diseños confeccionados por creativos locales.

En esta edición, la artista lució un traje de una sola pieza confeccionado con pedrería multicolor que resaltaba con aplicaciones en tonos verdes, azules, naranjas y rosas.

El diseño fue complementado con un enorme tocado, acce-



John Galliano.

MET GALA

Confirman que en 2027 será con la temática del diseñador John Galliano

NOROESTE REDACCIÓN

Parece que la noticia de que la Met Gala de 2027 eligió al diseñador John Galliano como tema no cayó nada bien en ciertos sectores del entretenimiento y la moda, por lo que Anna Wintour tuvo que salir en defensa de la decisión.

De acuerdo con la prensa internacional, la elección ha generado controversia debido a que Galliano tiene un historial de comentarios antisemitas y racistas.

Titulada *John Galliano: Horizons*, la exposición abrirá sus puertas en la primavera de 2027, del 9 de mayo al 9 de enero de 2028 en el Instituto del Vestido del Met, recorrerá más de cuarenta años de la carrera del diseñador británico.

Desde su icónica colección de graduación en Central Saint Martins hasta sus años al frente de Givenchy, Christian Dior y Maison Margiela, la muestra explorará la evolución de una mente creativa que transformó para siempre el lenguaje de la moda.

Galliano fue director creativo de Christian Dior de 1996 a 2011, un periodo que Lauren Sherman, colaboradora de moda de CBS News y corresponsal de Puck, describe como fundamental para la transformación de la industria.

Junto con Alexander McQueen, es considerado uno de los últimos grandes diseñadores en cambiar radicalmente la forma de vestir, detalla vanguardia.com

“Su carrera no está definida por un momento, algo con lo que vivirá por el resto de su vida. La exposición no eludirá ninguna de las sombras del pasado de John. Es parte de lo que lo ha moldeado. El espectáculo abarcará todo el arco de su carrera y se enfrentará a todo ello”, dijo la ex editora de Vogue a Deadline.

Con ello, Galliano se convierte en el tercer diseñador vivo en recibir una muestra individual en los 78 años de historia del evento, después de Yves Saint Laurent y Rei Kawakubo.

Además de celebrar su legado, la exposición también abordará los momentos más complejos de su trayectoria, ofreciendo una mirada completa sobre una carrera marcada tanto por el genio creativo como por la controversia.

Organizada por Andrew Bolton, director del Costume Institute, la exposición reunirá prendas, accesorios, bocetos, prototipos, cuadernos de investigación y materiales de archivo que permiten comprender el proceso creativo de Galliano desde sus inicios hasta la actualidad.



Jeff Bezos y Leonardo DiCaprio.

FILANTRÓPIA

Crean Jeff Bezos y Leonardo DiCaprio, un fondo para salvar a 100 especies en peligro de extinción

NOROESTE REDACCIÓN

Leonardo DiCaprio y Jeff Bezos unen fuerzas en el Phoenix Species Project, una iniciativa dotada con 200 millones de dólares orientada a la recuperación de 100 especies en peligro crítico de extinción en 30 países.

La organización la describe como la mayor aportación filantrópica individual de la historia dedicada en exclusiva a esa causa.

La mitad del compromiso económico, 100 millones de dólares, proviene del Bezos Earth Fund.

Los otros 100 millones los aporta Re:wild, organización cofundada por DiCaprio y el biólogo Wes Sechrest, con el respaldo del propio actor, la fundación Age of Union y la Todd Graves Family Foundation, detalla info-bae.com

A diferencia de las donaciones puntuales habituales en el sector, el proyecto apuesta por una financiación sostenida a lo largo de varios años, una estrategia que los expertos consideran determinante para que las poblaciones animales logren recuperarse.

El proyecto trabajará con más de 100 socios locales e internacionales, además de con pueblos indígenas, comunidades locales, científicos y conservacionistas.

La iniciativa se desarrolla en colaboración con la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN y prevé hacer seguimiento de la recuperación de poblaciones y la reducción de amenazas, con actualizaciones periódicas en sus plataformas digitales.

La lista de las llamadas *Phoenix 100* abarca mamíferos, anfibios, reptiles, aves, peces, invertebrados y plantas.

DE ‘BARBIE’

Detienen secuela por desacuerdos con contratos

NOROESTE REDACCIÓN

Después de convertirse en un fenómeno mundial y recaudar más de mil 400 millones de dólares en taquilla, Barbie parecía tener el camino libre para una segunda entrega. Sin embargo, diversos reportes de la industria señalan que el proyecto permanece detenido debido a las negociaciones entre Warner Bros. Discovery y las principales figuras detrás del éxito de la película.

Entre los principales puntos de discusión estarían los nuevos contratos para Margot Robbie, Ryan Gosling, la directora Greta Gerwig y el guionista Noah Baumbach, quienes ahora cuentan con un mayor poder de negociación tras el enorme impacto de la primera cinta.

De acuerdo con los reportes, Ryan Gosling, cuya interpretación de Ken fue una de las más elogiadas de la película e incluso le valió una nominación al Oscar, estaría buscando un salario cercano a los 20 millones de dólares, además de un acuerdo que le permita recibir un porcentaje de las ganancias de la secuela.

Las mismas versiones indican que estas condiciones aún no habrían sido aceptadas por la administración encabezada por David Zaslav, director ejecutivo de Warner Bros. Discovery, lo que mantiene las conversaciones sin un acuerdo



Margot Robbie y Ryan Gosling.

definitivo.

Otro de los aspectos que habría complicado las negociaciones es que Greta Gerwig y Noah Baumbach ya tendrían una idea para la nueva película, aunque, según las fuentes, habrían decidido no presentar el concepto completo al estudio hasta que todos los contratos estén cerrados.

Esta estrategia les permitiría conservar un mayor control creativo mientras continúan las conversaciones con Warner.

Uno de los factores que hoy

juega a favor del elenco es que, durante la producción de la primera película, Warner Bros. no habría incluido cláusulas que garantizaran automáticamente el regreso de los protagonistas para futuras entregas.

Esto significa que tanto Margot Robbie como Ryan Gosling pueden negociar libremente las condiciones para regresar, lo que incrementa considerablemente el costo de una eventual secuela.

Los reportes también señalan que existe una fecha límite importante: diciembre de 2026.

MADONNA Y KYLIE MINOGUE

Lanzan juntas el tema ‘Love Sensation’

NOROESTE REDACCIÓN

Durante muchos años, los fandoms de la “Reina del Pop”, Madonna, y de la estrella australiana Kylie Minogue pidieron una colaboración que fuera más allá de compartir escenario o coincidir en alguna entrevista, y que les permitiera disfrutar de su talento juntas.

Ese deseo finalmente se cumplió hace unos días, cuando ambas interpretaron una de las nuevas canciones de la intérprete de *Vogue*.

El tema, titulado *Love Sensation (Afterhours Mix)* Madonna & Kylie verá la luz este viernes, según anunciaron ambas artistas en sus redes sociales, y contará con tres versiones disponibles para su compra, señala vanguardia.com

El pasado fin de semana, Madonna y Minogue interpretaron la canción por primera vez durante el concierto del WorldPride de Ámsterdam.

La colaboración es un remix del tema *Love Sensation* y llega tras años de especulaciones sobre una posible colaboración entre las dos cantantes.

Madonna, quien lanzó el pasado 3 de julio su nuevo proyecto, *Confessions II*, puso a la venta en su sitio web tres ediciones del tema junto a Kylie Minogue, con versiones para Reino Unido, Estados Unidos y Australia.

Madonna explora en *Confessions II*, una vez más, la música electrónica y dance, y cuenta con colaboraciones de artistas como Stromae, Feid y Sabrina Carpenter.



Kylie Minogue y Madonna se unen para cantar el tema Love Sensations Afterhours Mix.

EXPRESIÓN



Banda El Recodo en el Museo del Grammy.

LEOPOLDO MEDINA

Banda El Recodo hizo historia al convertirse en la primera agrupación de banda en contar con una exhibición en el Museo del Grammy en Los Ángeles, California, en la que se muestran vestuarios, instrumentos y objetos que recorren más de ocho décadas de trayectoria y legado musical.

A través de sus redes sociales, la agrupación compartió la noticia, en un clip donde se puede ver a Poncho Lizárraga, líder de la agrupación compartir sus impresiones por este momento especial para ellos.

“Hoy es un día muy especial para todos los integrantes del Banda El Recodo de Don Cruz Lizárraga, para la historia de la música de la banda, para todos los que han pasado por esta agrupación. El hecho de que se nos brinde la oportunidad de recibir este reconocimiento de parte del Museo del Grammy, y compartir un nicho de nuestra historia, es algo que ha nosotros nos llena de mucha alegría y satisfacción”, expresó Poncho Lizárraga.

De igual forma, el mazatleco se dio tiempo también para agradecer al Museo del Grammy por esta gran oportunidad que le brinda a Banda El Recodo, para ser ese parteaguas en la música, en su género, para poder que se sigan haciendo este tipo de eventos.

En clip se puede ver también como la agrupación va arribando al recinto, cobijados por sus fans, quienes buscaban acercarse a ellos para tomarse alguna foto.

En una de las postales aparecen sus vocalistas Giovanni Mondragón y Ricky Yocupicio, posando frente a un escaparate con artículos de la agrupación, en los que se pueden ver discos de vinilo, uniformes, una tarolas, fotografías, entre otros artículos.

El museo permitirá que los fans de la agrupación visiten, exploren y disfruten de esta exposición y numerosas experiencias interactivas, incluyendo el Bosque Eléctrico del Museo, una fascinante fusión de música, luz y tecnología que contará con una banda sonora única de cinco temas de Banda El Recodo.

Banda El Recodo

Llega con exposición especial al Museo del Grammy

La exitosa banda mazatleca se convierte en la primera agrupación en su género, en ser parte de la exhibiciones que presenta el museo en Los Ángeles California, principalmente por su legado de 80 años en la música



Vocalistas Giovanni Mondragón y Ricky Yocupicio.

“El Museo Grammy se siente honrado de dar la bienvenida a Banda El Recodo, cuyo extraordinario legado de casi 90 años ha marcado la música regional mexicana e inspirado a generaciones de artistas en todo el mundo”, dijo Rita George, directora de Programación.

“Gracias al generoso apoyo de la banda, estamos encantados de ofrecer entrada gratuita e invitar a nuestra comunidad a vivir su extraordinaria historia a través de conversaciones, presentaciones y una exposición especial que celebra su perdurable impacto. Esta celebración refleja la misión del



Poncho Lizárraga convive con los fans a su llegada.



Poncho Lizárraga agradece al Museo del Grammy por este reconocimiento.

Museo Grammy para que este día tan especial sea accesible para Todos. Nuestro mayor privilegio ha sido compartir nuestra música con públicos de todas las generaciones y fronteras.

“Nos entusiasma celebrar nuestros casi 90 años de trayectoria, así como la música y las tradiciones que han sido la esencia de nuestra carrera. Recibir este reconocimiento de la Ciudad de Los Ángeles hace que esta ocasión sea aún más significativa” dijo Poncho Lizárraga.

Como era de esperarse, la noticia generó muchos comentarios, sobre todo de felicitaciones por este importante reconocimiento. “Se merecen todo son los número uno del mundo, los amo con mi corazón bendiciones”, “Legendario”, “La mejor banda!!”, “La Banda de mis Sueños”, entre otros comentarios se pueden leer en la publicación.



Una larga fila se creó para poder entrar a la exposición.

Museo de preservar y compartir la música que ha moldeado nues-

tro panorama cultural”, subrayó. “Nos honra colaborar con el



El artista compartió el video en sus redes sociales.



Luis Miguel revive alianza con Coca-Cola en el 100 aniversario de la marca en México.

LUIS MIGUEL

Revive alianza histórica con refresquera 35 años después

NOROESTE/REDACCIÓN

Luis Miguel regresó como el gran rostro de Coca-Cola para celebrar los primeros 100 años de la marca en el país en la nueva campaña “Nuestra fórmula es estar siempre juntos”.

Este reencuentro representa el regreso de una de las colaboraciones más icónicas del entretenimiento nacional. Exactamente 35 años después de la memorable campaña “Vive la sensación”, “El Sol” vuelve a aliarse con la marca para conectar la época dorada de aquel clásico comercial con las nuevas generaciones de fans.

El video, que está disponible en todas las plataformas digitales, lo compartió el artista compartió en sus redes sociales junto con un mensaje: “Una historia con México que no se explica con palabras... se siente en el corazón. Nuestra fórmula es estar siempre juntos. Coca-Cola 100 Años”.

En el video, la figura del cantante acompaña escenas cotidianas cargadas de calidez: desde comidas familiares y sobremesas, hasta celebraciones y reencuentros de varias generaciones de mexicanos.

En el comercial, aparece dentro de una casa con una

El artista compartió el video, que se grabó en la Ciudad de México, en sus redes sociales



El video reúne escenas cotidianas cargadas de calidez.

botella de Coca-Cola mientras que su voz en off explica por qué considera a México su hogar: “México es y será por siempre mi lugar en el mundo” y describe al país como una combinación de colores, emociones y formas de vivir, lo que lo convierte en “el mejor país del mundo”.

La campaña, titulada “Un siglo de momentos compartidos”, gira en torno al concepto “Nuestra fórmula es estar siempre juntos” y busca reco-

nocer el papel que la marca ha tenido en reuniones familiares, celebraciones y tradiciones de los mexicanos a lo largo de un siglo.

La grabación se llevó a cabo hace algunas semanas en la Ciudad de México, entre finales de junio y principios de julio, cuando Luis Miguel fue visto trabajando en una producción en un edificio contiguo a la Universidad del Claustro de Sor Juana, en el Centro Histórico.

SCORE

VIERNES 7
DE AGOSTO DE 2026



Foto: Noroeste/Adán Valdovinos



**JORGE ADÁN CÁRDENAS
GANA ORO Y PLATA. 4D**



MORENO GANA BRONCE. 4D

**LEAGUES
CUP 2026**

Caliente
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 7 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	CHARLOTTE	VS	ATLAS	+110	+285	+210
18:00	CINCINNATI	VS	PUMAS	+116	+285	+195
19:00	TIGRES	VS	MINNESOTA	+118	+275	+200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

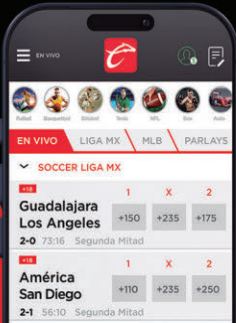
Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$19,936**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos
los partidos!

TIRABUZÓN

JUAN ALONSO JUÁREZ

duartesotoalonso9@gmail.com

duarteago@hotmail.com / rl4460520@gmail.com



Segundo rescate de Sammy Natera; Alejandro Kirk bateó 4 hits

CUADRA DE MÉXICO. El novato chihuahuense Samuel Natera Jr. (1-1, 2, 2.16) logró ayer su segundo rescate, sacando los últimos cuatro outs del encuentro que los Ángeles de Anaheim ganaron a los Orioles de Baltimore, 4x1.

Natera permitió un hit, recetó dos chocolates y no obsequió boletos, en una rápida reacción luego de sufrir la primera derrota de su breve trayectoria en su anterior aparición frente a los Cervecedores de Milwaukee.

El zurdo de Ciudad Juárez destaca en el bullpen con números dominantes (38 ponches en 25 innings), pero ese éxito individual ocurre en una campaña gris para su organización que por tercer año al hilo cargarán el farol rojo de la división oeste.

Natera brilla entonces en una organización sin rumbo no exenta de éxitos individuales como los suyos y del esfuerzo de quien ha sido el emblema de los vecinos de Disneylandia, Mike Trout, que ahora vuela bajo, de acuerdo a números de .242, 18 "vuelacercas" y 40 remolcadas.

En otro resultado diurno del jueves, los Azulejos de Toronto cayeron 3-2 contra los Cachorros de Chicago, a pesar de una jornada de 4 hits y una producida en cinco viajes de Alejandro Kirk (.255, 4, 16), quien empieza a repuntar.

Kirk ha pegado imparables en 11 de sus pasados 13 encuentros. Promedia en ese lapso un macizo .362 (47-17) con 2 "palos de vuelta entera" y 7 impulsadas, en coexistencia detrás del plato con el novato Brandon Valenzuela (.235, 8, 21).

El salvamento de Daniel Duarte (0-0, 1, 1.26) en un triunfo de los Mets de Nueva York sobre los Guardianes de Cleveland es el segundo de su aún corta trayectoria. El primero lo consiguió el 13 de agosto de 2023 contra los Piratas en Pittsburgh.

En el presente, Duarte aporta

para un inesperado esplendor de relevistas mexicanos a estas alturas de la temporada, junto a los debutantes, el mencionado Samuel Natera Jr. y su colega de los Diamondbacks de Arizona, Gerardo Carrillo (2-0, 1.00).

Otro novato de estreno, el sinaloense Luis Enrique Gastélum, vive momentos intensos en el bullpen de los Cardenales de San Luis, según números de 2-2 y 7.94 en carreras limpias en 11 apariciones.

UN día como hoy en 1988 - Darnell Coles, Alvin Davis, Jim Presley, Jay Buhner y Rey Quiñones conectaron elevados de sacrificio en una victoria de los Marineros de Seattle, 12-7, sobre los Atléticos de Oakland, estableciendo así un récord de la Liga Americana.

En 2005- Oscar Rivera, de los Leones de Yucatán, tiró un juego perfecto en el séptimo juego del primer playoff contra los Guerreros de Oaxaca, 1x0, para convertirse en el primero con esa joya en la posttemporada de la Liga Mexicana. Un jonrón de Luis Arredondo marcó la diferencia en la tercera entrada ante Enrique Quintanilla.

Mañanitas para Steve Kemp (72), Sabino Loaiza (56), Gerónimo Gil (51) y Édgar Rentería (51).

Hoy cumpliría años Ramón Lora (1955), quien murió en un accidente automovilístico el 11 de octubre de 1985 en Santo Domingo. El 7 de agosto de 2025 falleció Rich Hinton (78), ex bigleaguer y uno de los artífices de los Naranjeros de Hermosillo campeones de la Serie del Caribe de 1976, la primera para México.

-“La edad es algo que no importa, a menos que usted sea un queso”.- Luis Buñuel.

EL estadounidense Jared Wetherbee (4-4, 2.03) registró 3-1 y efectividad de 1.88 en cuatro aperturas con los Sultanes de Monterrey, tras una marca de 1-3 y 4.39 en ocho apariciones en la rotación de los Leones de Yucatán.



Isaac del Toro asegura que está en el lugar correcto.

CICLISMO

Isaac del Toro renueva con UAE Team Emirates

El ciclista mexicano aseguró su futuro hasta 2031

NOROESTE/REDACCIÓN

ABU DABI. El mexicano Isaac del Toro continuará con el UAE Team Emirates-XRG hasta el final de la temporada 2031, luego de que la escuadra emiratí anunciara la renovación del contrato del bajacaliforniano como parte de su proyecto deportivo a largo

plazo.

El equipo confirmó la noticia con el mensaje “TORITO x 2031”, asegurando la permanencia del ciclista de 22 años, quien llegó a la organización en 2024 tras conquistar el Tour de l’Avenir 2023.

Desde entonces, Del Toro se ha consolidado como una de las principales figuras del equipo y uno de los jóvenes con mayor proyección en el ciclismo mundial.

“Estoy muy feliz de continuar este camino con UAE Team Emirates-XRG. Desde que llegué, todos han creído en mí y me han brindado el mejor entorno para desarrollarme como ciclista y como persona”, expresó Del Toro.

CICLISMO

Romina Hinojosa supera otra dura etapa del Tour de Francia Femenino

NOROESTE/REDACCIÓN

TOURNON-SUR-RHÔNE. La mexicana Romina Hinojosa completó este jueves una de las jornadas más exigentes del Tour de Francia Femenino 2026, al finalizar en el lugar 87 de la sexta etapa, disputada entre Montbrison y Tournon-sur-Rhône, con un recorrido de 153.4 kilómetros.

La integrante del equipo Lotto resistió una etapa marcada por las constantes subidas y descensos, incluido el ascenso al Col de Lalouvesc, puerto de 8.6 kilómetros que superó los mil metros de altitud y

representó uno de los principales desafíos del día.

Hinojosa cruzó la meta con un tiempo de 4:27:21 horas, integrando un grupo de 23 ciclistas que registró el mismo tiempo en la clasificación de la etapa.

La victoria fue para Kimberley Le Court, del equipo AG Insurance, mientras que la mexicana concluyó a 25 minutos y 33 segundos de la ganadora.

Pese a completar con éxito una jornada de alta montaña, Hinojosa volvió a ocupar el último lugar de la clasificación general. La ciclista acumula un tiempo total de 21:40:16 horas.

Foto: X @TeamEmiratesUAE

GRANDES LIGAS

Natera y Kirk destacan en MLB

NOROESTE/REDACCIÓN

BALTIMORE._ El relevista mexicano Samy Natera Jr. consiguió su segundo salvamento de la temporada al preservar la victoria de los Angelinos de Los Ángeles por 4-1 sobre los Orioles de Baltimore.

Natera lanzó 1.1 entradas, en las que ponchó a dos bateadores para asegurar el triunfo de los Angelinos, luego de que Zach Neto definiera el encuentro con un jonrón de tres carreras en la tercera entrada.

La victoria fue para Mitch Farris (1-3) en labor de relevo, mientras que el abridor Ryan Johnson trabajó 4.2 innings, aceptó una carrera limpia y tres imparables. La derrota correspondió a Brandon Young (8-3).

La única carrera de Baltimore llegó gracias al primer cuadrangular de Yohel Pozo con el uniforme de los Orioles.

Mientras tanto, en Chicago, el receptor mexicano Alejandro Kirk brilló con el madero al conectar cuatro imparables e impulsar una carrera, aunque los Azulejos de Toronto terminaron cayendo 3-2 en 11 entradas frente a los Cachorros.

Toronto parecía encaminado al triunfo, pero Alex Bregman empató el encuentro con un jonrón de dos carreras en la novena entrada.

El mexicano Samy Natera Jr. consiguió su segundo salvamento de la temporada en el triunfo de los Angelinos sobre Baltimore



Samy Natera se apunta el rescate.

La definición llegó en el undécimo episodio, cuando Pete Crow-Armstrong anotó la carrera de la victoria tras un mal tiro del receptor Brandon Valenzuela en un

intento por sorprenderlo robando la tercera base.

Con el triunfo, Chicago consiguió su undécima victoria dejando al rival en el terreno durante la tem-

RESULTADOS

Angelinos	4
Orioles	1
Atléticos	5
Rojos	6
Mets	13
Guardianes	6
Piratas	2
Cerveceros	5
Azulejos	2
Cachorros	3
Tigres	11
Marineros	0
Nacionales	3
Filis	7
Medias Blancas*	10
Medias Rojas*	9
Mellizos	4
Reales	3
Marlins*	2
Bravos*	10
Padres*	3
D-backs*	1

* Al cierre de edición

porada y se mantiene en la pelea por los primeros puestos de la Liga Nacional.

JOSÉ URQUIDY

Repite sólida apertura en Triple A de Medias Blancas de Chicago

RAFAEL MORENO

El llamado a Grandes Ligas para José Luis Urquidy podría estar cerca.

El mazatleco volvió a tener una buena salida con su equipo Charlotte Knights, sucursal Triple A de los Medias Blancas de Chicago.

El porteroño lleva par de aperturas con su nuevo club tras el canje en el que se involucrado, luego de llegar vía Piratas de Pittsburgh, organización que esta temporada lo tuvo al inicio en el equipo grande y después fue bajado a su principal sucursal.

Urquidy busca retornar este mismo

verano a Grandes Ligas y muy probablemente suceda, después de que Medias Blancas es aspirante a estar en los playoffs de la Liga Americana.

El lanzador derecho, que había debutado la pasada semana con triunfo, en su segunda aparición lo hizo nuevamente bien, aunque al final salió sin decisión.

El pelotero mexicano trabajó por espacio de cinco entradas completas, con seis hits, una base, dos ponches y dos carreras, ambas limpias. Su marca actual en este verano es de 6-4 con una efectividad bastante aceptable de 3.46.

La siguiente salida del jugador de



José Urquidy se acerca a Grandes Ligas con otra sólida apertura en Triple A.

Venados de Mazatlán en la Liga Mexicana del Pacífico será este sába-

do 8 de agosto contra Durham, principal sucursal de Tampa Bay.

JUEGOS CENTROAMERICANOS

Sinaloa suma 3 medallas

NOROESTE/REDACCIÓN

SANTO DOMINGO._ Sinaloa tuvo una jornada histórica en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, gracias a las actuaciones del halterista culiacanense Jorge Adán Cárdenas y el karateca mazatleco Jesús Moreno Bautista, quienes aportaron tres preseas a la delegación mexicana.

Cárdenas volvió a demostrar su calidad internacional al conquistar la medalla de oro en la modalidad de arranque de la categoría de 71 kilogramos, tras levantar 150 kilogramos.

El sinaloense igualó el registro del venezolano Reinner Arango, pero se quedó con el título gracias al criterio de desempate. El dominicano Francisco Tonton completó el podio.

Más tarde, Cárdenas volvió a subir al podio al obtener la medalla de plata en la modalidad de envión, con un levantamiento de 167 kilogramos, solo por detrás de Arango, quien registró 168. El bronce correspondió nuevamente al dominicano Tonton, con 166 kilos.

Bronce en karate

Por su parte, el mazatleco Jesús Moreno Bautista conquistó la medalla de bronce en la modalidad de kumite -84 kilogramos, luego de

El culichi Jorge Adán Cárdenas gana oro y plata en halterofilia, y el mazatleco Jesús Moreno bronce en karate



Jorge Adán Cárdenas y Jesús Moreno suben al podio.



Foto: X @RommeLPacheco

vencer 4-3 al panameño Anllelino Barton en el combate por el tercer lugar.

Moreno inició su participación con un triunfo de 4-2 sobre el cubano Alain Díaz, después cayó 5-3 fren-

te al dominicano Anderson Soriano y cerró la fase de grupos con una contundente victoria de 9-1 ante el guatemalteco Gershón Morales, resultado que le permitió avanzar al duelo por el bronce.



Foto: X @RommeLPacheco

Álvaro Ramírez y Sofía Baeza ganan en vela.

MÉXICO

Rompe récord histórico con 150 oros

NOROESTE/REDACCIÓN

SANTO DOMINGO._ La delegación mexicana escribió una nueva página en la historia del deporte regional al alcanzar 150 medallas de oro en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, estableciendo la mayor cantidad de títulos conquistados por el país en una sola edición de la justa.

A dos días de la ceremonia de clausura, México se mantiene como líder absoluto del medallero y dejó atrás el récord de 145 preseas doradas conseguido en San Salvador 2023.

Con una representación de 646 atletas, el objetivo era superar las 353 medallas totales obtenidas hace tres años, meta que comenzó a consolidarse gracias a una jornada de múltiples éxitos en distintas disciplinas.

Entre las preseas doradas destacaron Diego Villalobos e Itzamary González en dueto mixto técnico de natación artística; Joana Jiménez y Fernanda Arellano en dueto técnico; Beatriz Briones y Mauricio Figueroa en K2-500 metros mixto de canotaje; además de la propia Briones en K1-500 metros.

También subieron a lo más alto del podio Mayran Oliver y Yael Marmolejo en relevo mixto de pentatlón moderno; Carlos Quezada y Eréndira Barba en rifle de aire 10 metros mixto; Álvaro Ramírez y Sofía Baeza en vela; Jorge Adán Cárdenas en arranque de halterofilia, categoría de 71 kilogramos; y el equipo de florete femenino integrado por Nataly Michel, Jimena Torres y Georgina Morales.

SOFTBOL

México cae ante Venezuela y complica su camino

NOROESTE/REDACCIÓN

SANTO DOMINGO._ La selección mexicana de softbol sufrió un revés de 7-3 ante Venezuela en la fase preliminar de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, resultado que complica sus aspiraciones de avanzar a la disputa por la medalla de oro.

Los peloteros sinaloenses tuvieron actividad con México. Jesús René Cardona y Rubén Delgadillo se fueron de 3-0, Alan Osuna bateó de 1-1, Yahir Yerena terminó de 3-1 y Jesús Jonathan Cardona concluyó de 1-0.

Luis Colombo se apuntó la victoria desde el círculo de los disparos, mientras que el sinaloense José Manuel Contreras Cázares cargó con la derrota.

Con este resultado, Venezuela se mantiene como líder invicto del torneo con marca de 5-0. Panamá marcha con récord de 2-1, México quedó con 2-2, República Dominicana registra 1-1, mientras que Colombia, Cuba y Guatemala presentan foja de 1-3.

La novena mexicana cerrará la fase preliminar este viernes con un par de compromisos, primero frente a Colombia y posteriormente ante



Foto: Federación Mexicana de Softbol

México tiene par de compromisos este viernes.

República Dominicana, con la necesidad de mejorar su posición en la clasificación y mantenerse en la lucha por las medallas.

LIGA DE EXPANSIÓN

Dorados se saca la espina

RAFAEL MORENO

MAZATLÁN._ Casi dos años pasaron para que Dorados de Sinaloa volviera a jugar en su estado y lo hizo igualando en el estadio El Encanto.

Dorados de Sinaloa vino de atrás para rescatar un partido que parecía perdido para igualar 2-2 con Mineros de Zacatecas, en la jornada 3 de la Liga de Expansión MX, celebrada en el estadio El Encanto.

El Gran Pez sumó un valioso punto para llegar a 4 en el Torneo Apertura 2026 y seguir invicto.

El próximo compromiso volverá a ser en casa el 15 de este mes ante Coyotes de Tlaxcala.

Dorados tomó el control de las acciones desde el primer minuto en busca de abrir el marcador.

El colombiano Jhan Rengifo tuvo la primera de peligro apenas a los 2 minutos de acción cuando encontró un balón y de derecha sacó el disparo que pasó cerca de la meta del portero Leonardo Durán.

La presión del Gran Pez siguió en los minutos siguientes, luego de una jugada de Arath Egaña, quien mandó el balón cerca de la meta rival al minuto 10.

Los dirigidos por el director técnico de Dorados, Luis Orozco, mantuvieron la insistencia ofensiva.

Al 34' vino un pase filtrado a

Con un gol de Jhan Rengifo en el minuto 90, Dorados de Sinaloa vino de atrás para empatar 2-2 con Mineros de Zacatecas



Foto: Noroeste/Adán Valdovinos

Dorados regresa a Sinaloa para rescatar empate ante Mineros en Liga de Expansión.

Rengifo que se enfiló solo rumbo a portería, sin embargo, a la hora de la definición impactó el balón en la base del poste del guardameta Durán.

Cuatro minutos después Sebastián Cervantes se elevó dentro del área en un tiro de esquina para estrellar el cabezazo en el larguero del arquero de

Mineros.

Casi sobre el tiempo cumplido se les presentó a los sinaloenses la más clara de gol, recibiendo Leonardo Vargas un balón de Rengifo para quedar solo frente al portero, saliendo el balón muy débil a las manos de Durán.

4**PUNTOS SUMA DORADOS EN EL TORNEO**

Esa falla saldría costosa para los de casa porque en la siguiente jugada Zacatecas abrió el marcador con anotación de Adrián Villalobos en una desatención de la zaga defensiva al 45+2

Los anfitriones dejaron ir el empate empezando el segundo tiempo al recibir falta dentro del área Rengifo de parte del defensa Justing Cano, marcando la pena máxima al 53' el silbante Alfredo Huerta, pero la fallaron.

La visita se puso 2-0 al minuto 77 por conducto de Erick "Chato" Carballo, quien tras un rebote en el área ejecutó una "chilena" para vencer al arquero José Castro.

El descuento de Dorados vino al 83', en un cabeza de Leonardo Vargas a centro por la banda derecha.

Rengifo se redimió de las oportunidades que se le escaparon para igualar los cartones 2-2 al minuto 90, tras rematar con parte interna un centro de zurda del recién ingresado Benjamín Sánchez.

LIGA DE EXPANSIÓN

El debut de Dorados en Mazatlán decepciona por la escasa asistencia en El Encanto

RAFAEL MORENO

MAZATLÁN._ El tan esperado debut de Dorados de Sinaloa en Mazatlán llegó, pero la afición no se hizo presente en buen número en el estadio El Encanto.

La respuesta de la afición de casa no fue la esperada, tal vez por el día de la semana, por ser a mitad de quincena o porque mucha gente no se enteró.

Una hora antes del silbatazo inicial la asistencia al estadio era muy poca, prácticamente los espectadores que se encontraban eran los diferentes de

medios de comunicación.

Los grupos de seguridad del inmueble entraron a sus zonas de las gradas para estar listos a la hora del comienzo de las acciones.

Transcurrían los minutos y la situación era la misma, la afluencia en la entrada principal no se reflejaba.

En la zona de explanada a las afueras del coso deportivo no se vislumbraba una aceptable entrada, a pesar de que la afición futbolera se mostró molesta meses atrás tras la noticia de la partida del máximo circuito del fútbol profesional con el desaparecido Mazatlán FC.



Foto: Noroeste/Adán Valdovinos

La porra y algunos aficionados acudieron al estadio.

Faltando 40 minutos antes del partido salió a calentar el equipo de Dorados de Sinaloa y 10 minutos después tocó el turno de Mineros de

Zacatecas.

Llegó la hora del debut de Dorados de Sinaloa y las gradas continuaron semivacías.

LEAGUES CUP

Rompe su mala racha

NOROESTE/REDACCIÓN

Cruz Azul comenzó con el pie derecho su participación en la Leagues Cup 2026 al vencer 1-0 al Philadelphia Union en el Subaru Park, gracias a un gol de José Paradela en los primeros minutos del encuentro.

La Máquina pegó apenas al minuto 3, cuando Paradela definió de zurda tras una asistencia de Omar Campos para marcar el único tanto del partido.

Los celestes incluso ampliaron la ventaja al minuto 13 con un tanto de Campos, pero la anotación fue invalidada por el VAR debido a un fuera de lugar de Gabriel Fernández en la jugada previa.

Philadelphia reaccionó y tomó el control del balón durante varios lapsos del encuentro, obligando a Cruz Azul a defender su ventaja. En el complemento, el conjunto de la MLS generó constantes llegadas, pero la zaga celeste y el arquero respondieron para mantener el cero.

El técnico Joel Huiqui ajustó a su equipo con los ingresos de Luka Romero y Nicolás Ibáñez, mientras que en los minutos finales reforzó la defensa para soportar la presión del Union, que estuvo cerca del empate con un remate de Bruno Damiani al minuto 90.

Con este triunfo, Cruz Azul consi-

José Paradela marcó el gol con el que Cruz Azul derrotó 1-0 al Philadelphia Union para conseguir su primer triunfo



José Paradela anota el gol celeste.

guió por primera vez en su historia una victoria en su partido inaugural de la Leagues Cup, dejando atrás el amargo debut de 2025, cuando fue goleado 7-0 por Seattle Sounders.

Por otra parte, Santos Laguna no pudo seguir el mismo camino y cayó 2-0 frente al New York City FC en el Red Bull Arena.

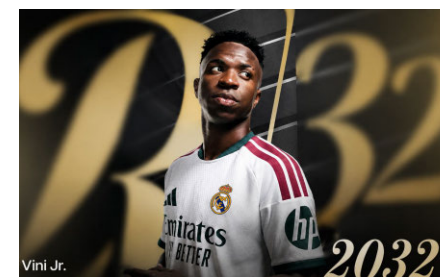
Después de un primer tiempo sin anotaciones, el conjunto neoyorquino abrió el marcador al minuto 50 por conducto de Tayvon Gray, mien-

OTROS RESULTADOS

Chicago Fire	2
Necaxa	0
Austin FC	2
Tijuana	0

tras que Nico Cavallo sentenció el encuentro al 66 para asegurar los tres puntos del equipo de la MLS.

Con estos resultados, Cruz Azul suma sus primeros tres puntos en el torneo binacional.



LALIGA

Real Madrid blinda a Vinicius

NOROESTE/REDACCIÓN

MADRID._ El Real Madrid hizo oficial la renovación de contrato de Vinicius Junior hasta el 30 de junio de 2032, asegurando la permanencia del atacante brasileño como una de las piezas fundamentales del proyecto deportivo a largo plazo.

Con este acuerdo, el conjunto blanco pone fin a las especulaciones sobre el futuro del futbolista, quien era seguido por varios clubes europeos y tenía contrato vigente hasta 2027.

La renovación llega después de varias semanas de negociaciones entre ambas partes, en las que finalmente se alcanzó un acuerdo para extender el vínculo por cinco temporadas adicionales.

Vinicius, de 26 años, se ha consolidado como uno de los referentes del Real Madrid desde su llegada en 2018.

FUTBOL

Rodri da prioridad al Barcelona

NOROESTE/REDACCIÓN

BARCELONA._ Rodri habría dado luz verde al Barcelona para que inicie las gestiones por su fichaje, al comunicar que el proyecto encabezado por Hansi Flick representa su opción preferida para continuar su carrera, de acuerdo con información de Jijantes.

El mediocampista del Manchester City autorizó al conjunto azulgrana a entablar conversaciones formales con el club inglés, aunque por el momento no existe un acuerdo entre las instituciones.

Según el reporte, el internacional español analizó las opciones disponibles en el mercado y decidió colocar al Barcelona como su prioridad. Hasta hace unos días, en el entorno culé se consideraba que el futbolista prefería regresar a LaLiga con el Real Madrid.

FMF

Respalda oficialmente a Gianni Infantino tras crisis en la FIFA

NOROESTE/REDACCIÓN

MÉXICO._ La Federación Mexicana de Fútbol (FMF) manifestó oficialmente su respaldo a Gianni Infantino, luego de que la directiva de la FIFA reiterara su apoyo al dirigente durante una reunión celebrada en Rabat, Marruecos, tras la controversia generada por el proyecto FIFA Forward Enterprise.

Mediante un comunicado, la FMF señaló que cualquier discusión relacionada con el futuro del fútbol debe desarrollarse dentro de los mecanismos de gobernanza establecidos por

la FIFA y rechazó iniciativas que se lleven a cabo al margen de la estructura del organismo.

“La Federación Mexicana de Fútbol está convencida de que el fútbol es el valor fundamental y que su mejor defensa descansa en la institucionalidad y el respeto a la gobernanza y los procesos que la resguardan”, indicó.

El organismo mexicano también dejó claro que no respaldará procedimientos ajenos a la estructura oficial de la FIFA.

“La FMF no reconocerá ni aprobará ningún proceso que se convoque al



Mikel Arriola, comisionado de la FMF.

margen de dicha institucionalidad”, señaló, al tiempo que expresó su respaldo al llamado realizado por Infantino el pasado 5 de agosto.

JUDO

Entrena rumbo al Mundial Sub 18

NOROESTE/REDACCIÓN

La judoca sinaloense Ana Lucía Álvares López, medallista de oro en la Olimpiada Nacional Conade 2026, continúa con una intensa preparación de cara a sus próximos compromisos internacionales, luego de participar en un campamento de entrenamiento en la Ciudad de México que reunió a atletas de distintos estados y entrenadores de talla internacional.

La deportista destacó que la concentración le permitió adquirir nuevas herramientas técnicas y fortalecer su nivel competitivo, además de convivir con judocas de diferentes partes del país.

“Me fue muy bien, la verdad. Conocí a nuevas personas, nuevas técnicas; estuvo muy bien el campamento y me fue muy bien”, expresó.

Álvares López explicó que decidió asistir al campamento con el objetivo de llegar en las mejores condiciones posibles a los eventos que sostendrá durante el mes de agosto, iniciando con el Torneo Nacional Manuel Larrañaga Benavides y Rivera, que se celebrará del 6 al 9 de agosto en Oaxaca y que otorgará puntos para la clasificación a competencias internacionales.

En este certamen participará la delegación de Sinaloa integrada por

La sinaloense Ana Lucía Álvares López intensifica su preparación tras un campamento de alto rendimiento en CDMX



Ana Lucía Álvares López se prepara para el Mundial de Guayaquil.

22 judocas, de los cuales 15 son originarios de Culiacán, quienes buscarán destacar en uno de los eventos más importantes del calendario nacional.

La campeona nacional resaltó que durante el campamento tuvo la oportunidad de entrenar con la

medallista olímpica Prisca Awiti Alcaraz, además de recibir enseñanzas del entrenador estadounidense Adonis, quienes compartieron técnicas y experiencias de alto nivel.

“Prisca hizo combates con todos y también vino Adonis, de Estados Unidos, quien nos enseñó algunas

“Me fue muy bien, la verdad. Conocí a nuevas personas, nuevas técnicas; estuvo muy bien el campamento y me fue muy bien”.

Ana Lucía Álvares López
Judoca sinaloense

20

DE AGOSTO INICIA
EL MUNDIAL EN ECUADOR

técnicas y cosas que él sabe. La verdad, lo explicó muy bien”, comentó.

Tras su participación en el torneo nacional, la sinaloense permanecerá una semana en casa antes de emprender el viaje a Guayaquil, donde competirá del 20 al 22 de agosto en el Campeonato Mundial que tendrá como sede el Coliseo Voltaire Paladines Polo, con el objetivo de representar a México y buscar un nuevo resultado destacado en el escenario internacional en la categoría Sub 18 63 kilos.

BALONCESTO

Mariana Valenzuela regresa a Selección Mayor

RAFAEL MORENO

Mariana Valenzuela muy rápido estará de nuevo en las duelas, pero no modalidad de 3x3.

La mazatleca se incorporará a la Selección Mexicana Mayor de basketbol rumbo al Preclasificatorio Olímpico de cara a Los Ángeles 2028.

La etapa clasificatoria será del 17 al 23 de agosto en Guadalajara, con sede en la Arena Astros.

La sinaloense junto con su equipo de 3x3 se quedó en el camino de las medallas en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo

Domingo 2026 que este fin de semana llegan a su fin.

Valenzuela será parte de este Preclasificatorio para ir en busca del boleto rumbo a los Juegos Olímpicos de 2028.

México estará sembrado en el Grupo B con selecciones, como Canadá, Filipinas y Senegal.

El evento tendrá representaciones de primer nivel de la talla de Brasil y Argentina, que ubicarán en el sector A.

La fase de grupos para las mexicanas empezará el 17 de este mes frente a Filipinas, el miércoles 19 de agosto



Mariana Valenzuela se une a la Selección Mayor rumbo al Preclasificatorio Olímpico.

ante Senegal y cierran la ronda inicial contra Canadá el jueves 20.

La porteña al lado de sus compañeras fueron subcampeonas del FIBA

Women's AmeriCup, torneo que se celebró previamente a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de República Dominicana.



¡A defender los colores!

Los Tomateritos de Culiacán recibieron con orgullo el uniforme que los acompañará en la Serie del Caribe Kids, donde representarán a México con entrega, pasión y el corazón por delante en la justa de Tepic.

CICLISMO

Afinan detalles para el Mundial

NOROESTE/REDACCIÓN

Los ciclistas sinaloenses Máximo Kaled Estrada Urrea y Jesús Jared Zamudio Valdez intensifican su preparación para representar a México en el Campeonato Mundial Juvenil de Ciclismo de Pista 2026, que se llevará a cabo del 19 al 23 de agosto en Heusden-Zolder, Bélgica, donde competirán con la selección nacional frente a los mejores exponentes juveniles del mundo.

Con sesiones enfocadas en el fortalecimiento físico y mental, ambos pedalistas buscan llegar en las mejores condiciones a la máxima justa mundialista de su categoría, convencidos de que esta experiencia marcará un paso importante en su desarrollo deportivo.

Para Máximo Kaled Estrada Urrea, la clave está en mantener el equilibrio entre la preparación física y la fortaleza mental para afrontar un evento de esta magnitud.

“Prepararme tanto física como mentalmente porque para hacer bien las cosas uno tiene que estar centrado de la cabeza. Ir al Mundial me dará mucha experiencia al conocer cómo compiten los europeos y los ciclistas de Latinoamérica. Lo más importante es dar mi máximo esfuerzo y representar de la mejor manera a México”, expresó.

Los sinaloenses Máximo Kaled Estrada Urrea y Jesús Jared Zamudio Valdez afinan su preparación para competir en Bélgica



Jesús Jared Zamudio Valdez se siente motivado de competir en el Mundial.

El sinaloense destacó además la importancia de compartir la concentración con su compañero de selección, lo que fortalece el trabajo previo a la competencia.

Por su parte, Jesús Jared Zamudio Valdez aseguró sentirse motivado y orgulloso de disputar por primera vez un Campeonato del Mundo, respaldado por una preparación que considera sólida.

“Me siento muy orgulloso de estar participando por primera vez

en un Campeonato del Mundo. Me he preparado muy bien, me he sentido muy bien últimamente y esperamos llegar en la mejor forma”, comentó.

El joven ciclista llega con la confianza que le brinda su reciente actuación internacional, donde estableció un récord nacional en su categoría, resultado que incrementa sus expectativas para la competencia en Bélgica.

“Mis expectativas son bastante

altas. En mi última competencia internacional hice el récord nacional de México en mi categoría con un tiempo muy competitivo a nivel mundial. Pienso que me va a ir muy bien y esperamos hacerlo de la mejor manera”, señaló.

Zamudio Valdez reconoció que su mayor sueño es representar a México en unos Juegos Olímpicos, teniendo como una de sus principales inspiraciones al ciclista mexicano Isaac del Toro, de quien destacó el camino que ha abierto para los pedalistas nacionales en el ciclismo europeo.

Asimismo, envió un mensaje a las nuevas generaciones de deportistas.

“Hay que insistir e insistir. Siempre hay que buscar la manera de adaptarte a las condiciones que tienes y trabajar duro.”

La participación de los sinaloenses en el Campeonato Mundial Juvenil de Ciclismo de Pista representa una nueva oportunidad para demostrar el crecimiento del ciclismo del estado en el escenario internacional, llevando los colores de México con la ilusión de obtener destacados resultados frente a la élite mundial.

**¿Estás vendiendo
tu auto, casa,
buscas empleados,
promocionar tu
negocio, Etc.?**

**Anúncialo AQUÍ
OPORTUNIDADES
SU MEJOR OPCIÓN**

Web, Fan Page de Oportunidades e Impreso



OPORTUNIDADES

SU MEJOR OPCIÓN

TU PUBLICIDAD AL ALCANCE
DE TODOS CON:

noroeste.com.mx

En tu anuncio WEB
puedes poner hasta
5 FOTOGRAFÍAS
e incluso agregar
MÁS TEXTO.



NOROESTE